




PA DEM

2023



PLAN ANUAL
DE DESARROLLO
EDUCATIVO
MUNICIPAL



Indice

La Dirección de Educación de Administración Municipal	4
Establecimientos Educativos Municipales	8
Diagnóstico Institucional	13
Matrícula Escolar	14
IVE (Indicar socioeconómico)	16
Resultados	16
Escuelas Multigrado	26
Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF	29
Formación Complementaria y Extraescolar	30
Desafíos para la educación municipal 2023	33
Condiciones para la enseñanza	34
Evaluación estado de avance PADEM 2022	38
Plan Estratégico Comunal 2023	53
Gestión curricular para el aprendizaje efectivo	54
Reconocimiento escolar y laboral	55
Convivencia escolar	57
Apoyo a las escuelas rurales (multigrado)	58
Fortalecimiento de la educación Parvularia	60
Inclusión Escolar	62
Formación complementaria y extraescolar	63
Formación transversal para una mejor vida ciudadana	65
Salud Escolar	66
Mejoramiento del control interno y la gestión institucional	67
Formación local para el desarrollo profesional docente y asistentes de la educación	68
Liderazgo directivo para mejores aprendizajes	70
Mejor infraestructura y equipamiento educativo para los aprendizajes	71
Mitigar los efectos educativos de la pandemia	72
Proyección de Matrícula, Cursos, Dotación Docente y No Docente 2023	75
Proyección de Cursos y Matrícula 2023	76
Dotación DAEM y Proyectos Comunales	77
Dotación Liceo Bicentenario Monte Águila	77
Dotación Liceo Manuel Zañartu Zañartu	78
Dotación Escuela Enrique Zañartu Prieto	78
Dotación Escuela Orlando Vera Villarroel	79
Dotación Escuela Alto Cabrero	80

Dotación Escuela Salto del Laja	80
Dotación Escuela Hogar Charrúa	81
Dotación Escuelas Rurales	81
Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	83
Presupuesto 2023	84
Ingresos	85
Egresos	86
Memoria Explicativa	87
Consideraciones Finales	94
Anexo N°1 Planes de Acción por Establecimiento Educativo	97

La Dirección de Administración de Educación Municipal

I.- Visión, Misión y Valores institucionales

MISIÓN

GENERAR CONDICIONES E INICIATIVAS
PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS MIEMBROS
DE LAS COMUNIDADES DE ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS MUNICIPALES

VISIÓN

EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CABRERO ANHELA
SER UN MODELO DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
MEDIANTE UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESPONSABLE, RIGUROSA Y EFECTIVA.

VALORES INSTITUCIONALES

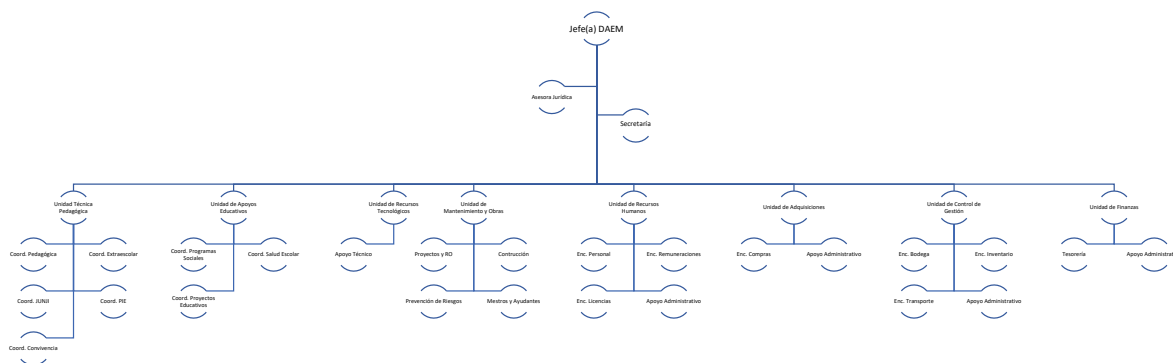
- PUNTUALIDAD • DILIGENCIA • COMPROMISO
- IDENTIDAD CON LA INSTITUCIÓN • BUEN TRATO • HUMILDAD
- EMPATÍA • LEALTAD: AL PROYECTO EDUCATIVO MUNICIPAL
- RESPETO • TOLERANCIA • RESPONSABILIDAD
- COMPAÑERISMO • RIGUROSIDAD • SOLIDARIDAD

II.- Organización institucional

Para lograr lo planteado en la misión y visión, el Departamento de educación municipal se estructura en unidades, las que son lideradas por el Jefe(a) del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM).

Para el logro de este PADEM, el DAEM de Cabrero se organiza en las siguientes unidades con sus correspondientes jefaturas, coordinaciones, encargados y otros funcionarios.

Organigrama Departamento de Educación Municipal Cabrero



Unidades DAEM

- A. Jefe de Administración de Educación Municipal
 - a. Asesoría Jurídica
 - b. Secretaría

- B. Unidad Técnica Educativa
 - a. Jefe(a) de UTP
 - i. Coordinación Pedagógica
 - ii. Coordinación Extraescolar
 - iii. Coordinación JUNJI
 - iv. Coordinación PIE
 - v. Coordinación Convivencia Escolar

- C. Unidad de Proyectos y Apoyos Educativos
 - a. Jefe(a) de Proyectos y Apoyos Educativos
 - i. Coordinación Programas Sociales
 - ii. Coordinación Salud Escolar
 - iii. Proyectos Educativos

- D. Unidad de Recursos Tecnológicos
 - a. Jefe(a) de Recursos Tecnológicos
 - i. Informaticos E.E.
 - ii. Apoyo Técnico Recursos Informáticos

- E. Unidad de Mantenimiento y Obras
 - a. Jefe(a) de Mantenimiento y Obras
 - i. Profesional Encargado de Proyectos, Normalización y RO.

- ii. Prevencionista de Riesgos
- iii. Maestros
- iv. Ayudante de Maestro

F. Unidad de Recursos Humanos

- a. Jefe(a) de RR.HH.
 - i. Encargada de Personal
 - ii. Encargada de Remuneraciones
 - iii. Encargada de Licencias
 - iv. Profesional Abogado(a)
 - v. Secretaría
 - vi. Apoyo Administrativo RR.HH.

G. Unidad de Adquisiciones

- a. Jefe(a) de Adquisiciones
 - i. Encargado de compras
 - ii. Comprador público
 - iii. Profesional Abogado(a)
 - iv. Apoyo Administrativo Adquisiciones

H. Unidad de Control de Gestión y Rendición de Gastos

- a. Jefe de Control de Gestión y Rendición de Gastos
 - i. Encargado de Bodega
 - ii. Encargado(a) de Inventario
 - iii. Encargado de Vehículos y Transporte Escolar
 - iv. Apoyo Administrativo

I. Unidad de Finanzas

- a. Jefe de Finanzas
 - i. Tesorería
 - ii. Profesional apoyo Finanzas
 - iii. Profesional Abogado(a)
 - iv. Apoyo Administrativo Finanzas

Establecimientos Educativos

I.- Establecimientos Educativos

A continuación se presentan los diversos establecimientos educativos y algunos antecedentes del periodo 2022.

1.- Escuelas y Liceos

Establecimiento	RBD	Director	Dirección
Departamento de Educación Municipal	-	Leví Ramírez Vargas	Las Delicias N°355 / Cabrero
Escuela Enrique Zañartu Prieto	12020-0	Sergio Lazo Torres	Manuel Palacios N°301 / Cabrero
Escuela Alto Cabrero	17814-4	Brenda Muñoz Benavides	Tucapel N°120 / Cabrero
Escuela Orlando Vera Villarroel	17787-3	Carola Gutiérrez Píqueres	Carlos Viel N°25 / Monte Águila
Escuela Salto del Laja	4292-7	Carlos Rozas Salazar	Panamerica Sur Km 480
Escuela Hogar Charrúa	4290-0	Ricardo Ortíz Cayun	Alfonso Olea S/N / Charrúa
*Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila	4288-9	Verónica Crot Lillo	Carlos Viel N°199 / Monte Águila
Liceo Polivalente Manuel Arístides Zañartu	4289-7	Victor Muñoz Araneda	Av. Las Violetas N°569 / Cabrero

*A contar del 01/09/2020 y de acuerdo a REX N°1260 de SEREMI de Educación del Biobío este establecimiento pasa a denominarse "Liceo Bicentenario Politécnico de Monte Águila".

2.- Escuelas Rurales

Establecimientos	RBD	Profesor Encargado	Ubicación
Escuela F-1127 Los Canelos*	4293-5	Cerrada	Sector Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos*	4294-3	Cerrada	Sector Los Olmos

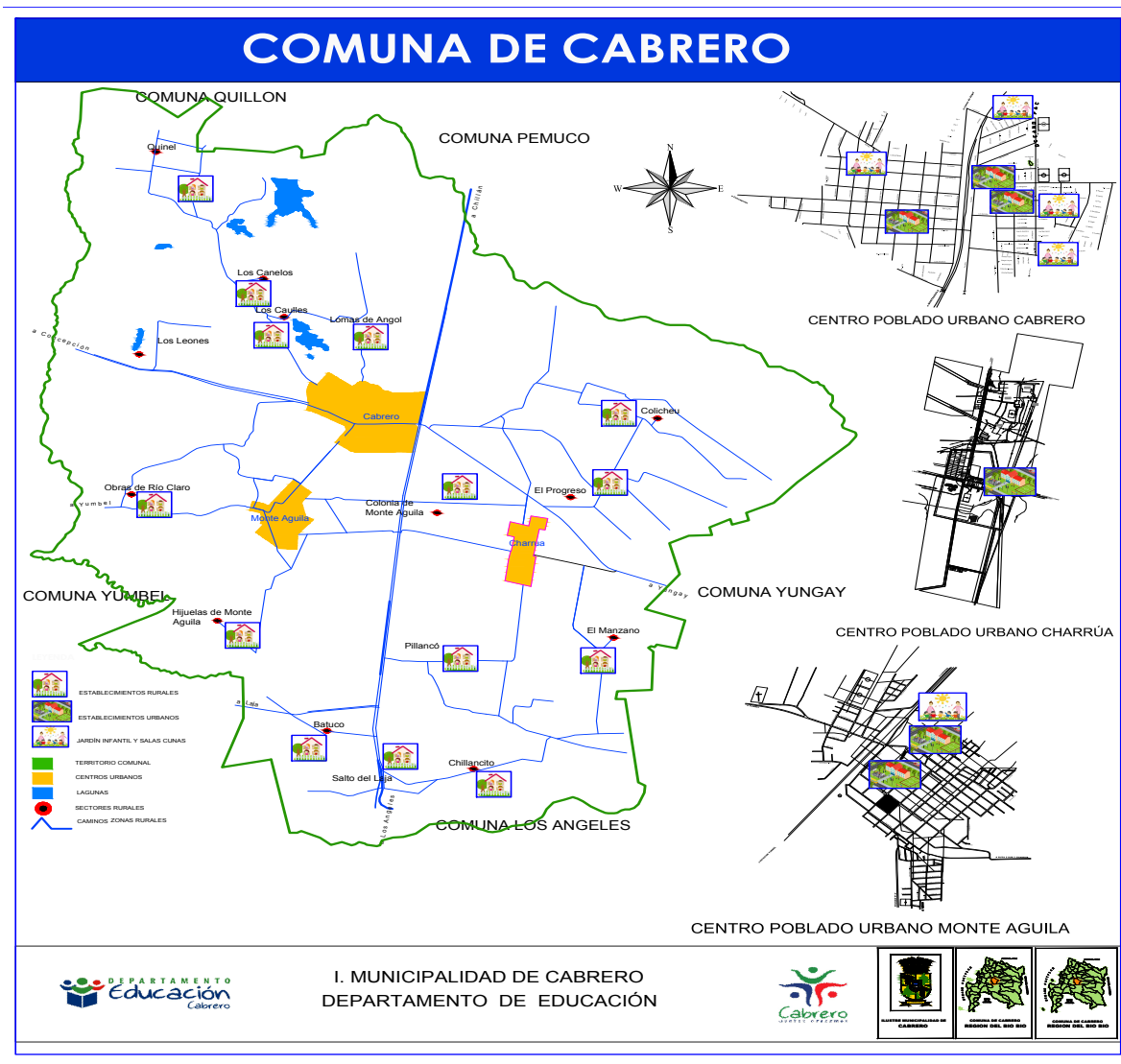
Escuela Pillancó	G-1103	4295-1	Manuel Aravena Bobadilla	Sector Pillancó
Escuela Obras	G-1107 Las	94297-8	Paola Ormeño	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela Manzano	G-1110 El	4298-6	Maximo Villagrán Paredes	Sector El Manzano
Escuela Paraíso	G-1114 El	4299-4	Maria Riquelme Godoy	Sector Chillancito
Escuela de Angol	G-1117 Lomas	4300-1	Luis Troncoso López	Sector Lomas de Angol
Escuela Colicheu	G-1119	4302-8	Judith Urra García	Sector Colicheu
Escuela Caulles	G-1123 Los	4303-6	Yazmina Gutiérrez de la Barra	Sector Los Caulles
Escuela Leones	G-1128 Los	4304-4	Jenny Cáceres Quiroz	Sector Los Leones
Escuela Hacienda	G31-1190 La	4305-2	Sergio Chavarría Cabezas	Sector La Mancha Mte. Águila
Escuela Progreso	G-1191 El	4306-0	Margarita Torres Fica	Sector El Progreso
Escuela Quinel	G-356	4022-3	Rodolfo Palma Garrido	Sector Quinel

*Establecimientos cerrados por falta de matrículas.

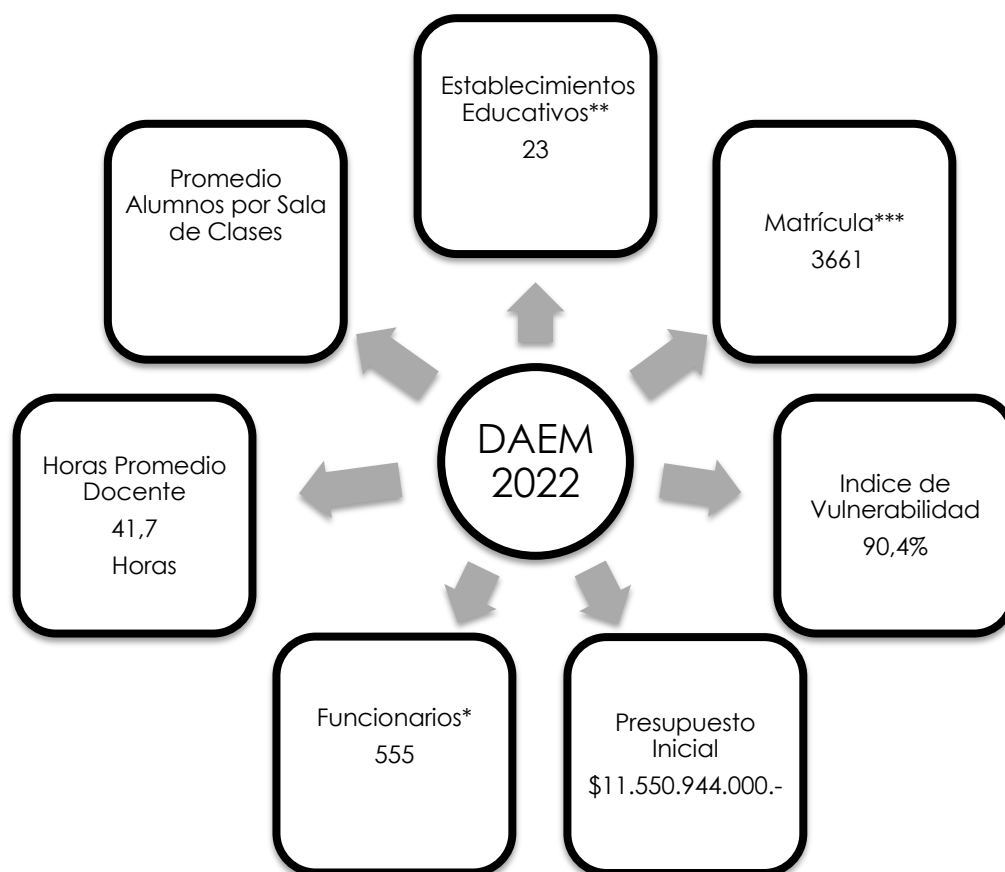
3.- Salas Cunas y Jardines JUNJI (VTF)

Establecimiento	Directora	Ciudad
Jardín y Sala Cuna Rayito de Luz	Laura Sánchez Valenzuela	Cabrero
Sala Cuna Arquita de Noé	Cristina Salazar Oyarzún	Cabrero
Jardín y Sala Cuna Capullito de Sol	Paula Viera Montecinos	Cabrero
Jardín y Sala Cuna Trencito de mis Sueños	Alejandra Mendoza Badilla	Cabrero
Jardín y Sala Cuna Pequeños Angelitos	Melisa Sepúlveda Paredes	Monte Águila

4.- Ubicación Geográfica de Establecimientos Educativos Municipales (Incluye Jardines Vía Transferencia de Fondos)



5.- Datos Generales Dirección de Administración de Educación Municipal



*No Incluye funcionarios a honorarios y en calidad de reemplazo.

**2 Establecimientos con cierre temporal por no existencia de estudiantes matriculados (Escuela Los Olmos y Los Canelos)

***Incluye matrícula de Jardines VTF.

Diagnóstico Institucional

I.- Diagnóstico Institucional

A continuación se exponen los datos (indicadores) que han sido base en el proyecto educativo de la comuna de Cabrero. Su definición, operatividad y alcances fueron consensuados al inicio de la implementación del actual proyecto educativo comunal.

1.-.-Matrícula:

1.1.- Análisis de matrícula según dependencia

Dependencia	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Privado	0	0	0	0	0	0	
P. Subvencionado	42,4	43,6	43,4	42,3%	43,6%	44,2%	45,2%
Municipalizado	57,6	56,4	56,6	57,7%	56,4%	55,7%	54,8%

Elaboración Propia / Fuente: Datos Abiertos Mineduc 2022

1.2.- Evolución de Matrícula Escolar*

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Matrícula	3525	3430	3347	3310	3237	3237	3480
Variación	-4,3%	-2,7%	-2,4%	-1,1%	-2,2%	0%	+7%

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

*Para efectos de estadística, se utiliza la matrícula total de escuelas y liceos municipales existente el 30 de Abril.

**No considera la educación de adultos modalidad flexible.

1.3.- Distribución geográfica

2018		2019		2020		2021		2022	
Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
3222	125	3186	124	3108	129	3091	146	3305	175
96,2%	3,8%	96,2%	3,8%	96%	4%	95,4%	4,5%	95%	5%

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

1.4.- Representación según Género

Género	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	1790	52	1723	51,8	1744	52,7%	1743	53,8	1760	54,3	1903	54,7%

Mujeres	1640	48	1597	48,1	1566	47,3	1494	46,1	1477	45,6	1577	45,3%
Total	3430	100	3320	100	3310	100	3237	100	3237	100	3480	100%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE 2022

1.5.- Distribución de Matrícula según Nivel Educativo

Nivel de Enseñanza	Distribución de matrícula por nivel de enseñanza						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Parvularía	6,5%	6,9%	6,8%	7,4%	7,7%	6,8%	7,9%
Basica	51,6%	49,8%	53,7%	53,4%	51,4%	50,6%	51,3%
Media	37,9%	39,6%	37,3%	36,4%	38,2%	39,85%	38,5%
Vespertina	2,9%	1,3%	0,30%	0,1%	0,8%	1,0%	1%
Especial	1,1%	2,4%	1,7%	2,7%	1,6%	1,4%	1.1%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

1.6.- Promedio Estudiantes por Sala de Clases*

Nivel	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Parvulario	-	-	18,7	21	23	22,6	22	23
Básica	28	22	25,85	26,32	25	25,4	25	26
Media	29	30	28,9	26,75	25	31	31	22
Promedio Comuna	29	26	24,5	24,7	24,3	26,3	26	26

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*No contempla establecimientos Multigrado (Rurales)

1.7.- Educación de Adultos Modalidad Flexible/Vespertina/Convenios

	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
Modalidad Flexible*	40	158	30	120	31	114	24	106	24	71	28	38
Jornada Vespertina	-	18	-	10	-	36	-	27	0	35	0	28
Convenios	25	123	-	140	19	185	25	111	0	140	15	112
Sub-Total	65	299	30	270	50	335	49	244	24	246	43	178
Total	364		300		385		293		270		221	

Elaboración Propia / Fuente: UTP DAEM 2022

*Cupos asignados por Ministerio de Educación

B=Básica / M=Media

1.8.- Programa de Integración Escolar

Ítem / Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura	830	800	780	740	775	790	750
Presupuesto	\$1.184M	\$1.170M	\$1.100M	\$1.150M	\$1.260M	\$1.350M	\$1.240M
Horas Docente	2548	2690	2730	2680	2899	2906	3170
Horas No Docente	1219	1272	1260	1392	1416	1560	1601
Horas Colaboración	476	334	290	290	285	295	390

Elaboración Propia / Fuente: Coordinación PIE DAEM 2022

2.- Indicar socioeconómico de alumnos y alumnas matriculado en establecimientos municipales: IVE-SINAE (JUNAEB)

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
84,56%	87,5%	83,47%	92,04%	96,63%	94%	90%	90,4%

Elaboración propia / Fuente: SINAE 2022 (JUNAEB)

3.- Resultados

3.1.- Simce

Nivel	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
2° Básico	243	245	240	-	-	-	-
4° Básico	253	252	253	255	262,4	276	-
6° Básico	237	230	224	232	-	241	-
8° Básico	244	234	237	-	244	-	242,2
2° Medio	221	-	214	223	233	231	-

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

*No considera establecimientos multigrados.

3.2.- Estándares de aprendizaje

Estándar de Aprendizaje	4° Básico			6° Básico		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Adecuado*	30,1%	35,1%	55,8%	22%	-	25%
Elemental	37,4%	24,7%	22,5%	29%	-	29,4%
Insuficiente	31,7%	40,2%	21,6%	48,6%	-	44,7%

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

*% de Estudiantes que alcanza nivel de aprendizaje adecuado en SIMCE 2018.

Tabla N°12: Matemáticas						
Estándar de Aprendizaje	4° Básico			6° Básico		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Adecuado*	30,1%	16%	34,5%	13%	-	15,8%
Elemental	37,4%	44,2%	36,1%	41,9%	-	38,9%
Insuficiente	31,7%	39,3%	29,3%	45,1%	-	45%

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

Tabla N°13: Comprensión Lectora						
Estándar de Aprendizaje	8° Básico			2° Medio		
	2017	2018	2019	2016	2017	2018
Adecuado*	-	-	-	8,6%	4,5%	-
Elemental	-	-	-	18,1%	31,1%	-
Insuficiente	-	-	-	73,1%	64,2%	-

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

Tabla N°14: Matemáticas						
Estándar de Aprendizaje	8° Básico			2° Medio		
	2017	2018	2019	2016	2017	2018
Adecuado*	-	-	-	4,4%	4,8%	-
Elemental	-	-	-	30,8%	35,1%	-
Insuficiente	-	-	-	64,6%	60%	-

Elaboración propia / Fuente: Agencia de Calidad

3.3.- Categoría de Desempeño / Agencia de Calidad de la Educación

Establecimiento	Tabla N°15: Categoría de Desempeño / Agencia de la Calidad			
	2016	2017	2018	2019
Liceo Politécnico A-71	Medio	Medio	Medio	Medio
Liceo Polivalente B-79	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio
Esc. Enrique Zañartu P.	Medio Bajo	Medio Bajo	Insuficiente	Medio Bajo
Esc. Alto Cabrero	Medio	Medio	Medio	Medio
Esc. Orlando Vera V.	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio
Esc. Salto del Laja	Alto	Alto	Alto	Alto
Esc. Hogar Charrúa	Sin Categoría	Medio Bajo	Medio	Alto

Elaboración Propia / Fuente: Agencia de la Calidad

3.4.-Otros Indicadores de Calida

Establecimiento	Tabla N°16: Categoría de Desempeño / Agencia de la Calidad			
	2016	2017	2018	2019
Autoestima académica y motivación escolar.	76	77	77	76,7
Clima de convivencia escolar.	76	77	77	77,4
Participación y formación ciudadana.	79	79	81	80,9
Hábitos de vida saludable.	70	71	70	70,4
Asistencia escolar.	79	77	76	75,7
Retención Escolar.	95	96	93	94,6
Equidad de género en aprendizajes	100	100	95	92,3
Titulación.	93	80	90	92,3

Elaboración Propia / Fuente: Agencia de la Calidad

3.5.- PSU/PTU

Tabla N°17: Promedio PSU/PTU Establecimientos (Lenguaje y Matemática)								
Establecimiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Manuel Zañartu	418	456	429	445,6	442,6	464	460	473
Liceo Bicentenario	415	416	430,5	425,8	455,6	454	456	448
Promedio E.E. Municipales	416,5	436	430	435,7	449,1	459	458	461

Elaboración propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.6.- Eficiencia Interna

Tabla N°18: Estudiantes Aprobados/Reprobados Ens. Básica								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aprobados	98,4%	95%	98%	97,7%	99%	99%	99%	99,7%
Reprobados	1,6%	5%	2%	2,3%	1%	1%	1%	0,3%

Elaboración propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

Tabla N°19: Estudiantes Aprobados/Reprobados Ens. Media								
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aprobados	92,5%	93,3%	93%	97,7%	98%	98%	99%	99,4%
Reprobados	7,5%	6,7%	7%	2,3%	2%	2%	1%	0,6%

Elaboración propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.7.- Asistencia media

El sistema educativo chileno, otorga especial importancia a este indicador de logro por dos razones fundamentales:

- Asistir a la escuela todos los días hace que el aprendizaje sea más fácil para el alumno y alumna además ayuda a establecer y mantener amistades con otros (Proceso de socialización).
- El pago de la subvención escolar exige de un alumno matriculado y una asistencia mínima de éste.

Tabla N°20 Promedio asistencia media anual (%)*								
Establecimientos	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022
Liceo Bicentenario	86	89	91	88	91	91,3	91,1	88%
Liceo Polivalente B-79	87	88	87	83	91	92,5	93	87%
Escuela Orlando Vera Villarroel	92	92	92	93	91,2	91,4	91,1	87%
Escuela Enrique Zañartu Prieto	89	89	86	88	91	91,2	91	84%
Escuela Alto Cabrero	93	89	92	91	93,5	92,8	93,8	85%
Escuela Salto del Laja	91	91	92	94	95,8	94,3	96	89%
Escuela Hogar Charrúa	92	94	93	89	93,3	94,5	92	80%
Escuelas Rurales	95	93	90	90	94	94,2	95,3	86%
Promedio	91%	91%	90%	90%	92,6%	92,7	92,9%	85,7%

Elaboración Propia / Fuente: SIGE 2022

*Durante año 2020 y 2021 no se registra asistencia a clases presenciales.

3.8.- Asistencia Media por Nivel de Enseñanza

Tabla N°21 Promedio de Asistencia por Nivel de Enseñanza					
Nivel	2016	2017	2018	2019	2022
Parvulario	88,6%	94,6%	89,7%	91%	79%
Básica	93,3%	93,9%	92,2%	92,8%	85%
Media	86,5%	91%	91,5%	92,1%	88%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*Durante año 2020 y 2021 no se registra asistencia a clases presenciales. Informe elaborado con datos hasta agosto de 2021.

3.9.- Titulación

Establecimiento	2017		2018		2019		2020		2021	
	EG	TI	EG	TI	EG	TI	EG	TI	EG	TI
Liceo Bicentenario	202	85,6%	221	84%	178	142	157	83%	162	86
Liceo B-79	46	84,8%	46	87	39	37	57	93	53	48
Promedio	248	85,4%	267	84,6%	217	82,5%	214	85,5%	215	62,3%

Elaboración propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.10.- Evaluación Docente

Año	N° docentes evaluados	Nivel de desempeño			
		Destacado	Competente*	Básico	Insatisfactorio
2012	31	6,5%	90,3%	3,2%	0
2013	37	8,1%	70,3%	21,6%	0
2014	45	2,2%	76%	21,8%	0
2015	100	3%	86%	11%	0
2016	49	22,4%	69,4%	8,2%	0
2017	80	21,25%	73,75%	5%	0
2018	53	28,3%	58,5%	13,2%	0
2019	50	14,9%	86,1%	14,9%	2,1%
2020	6	1	4	1	0
2021	19	31,5%	55,6%	15,7%	0

Elaboración propia / Fuente: Docentemas 2022

3.11.- Desarrollo Profesional Docente y No docente

Establecimiento	Desarrollo Profesional Docente					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Promedio Comunal	85%	95%	87,5%	92,5%	91,5%	75%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos E.E. 2022

*Informe elaborado con datos hasta el mes de agosto del presente año.

Establecimiento	Desarrollo Asistentes de la Educación					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Promedio Comunal	77,1%	87,2%	62,5%	83,5%	89%	78,1%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*Informe elaborado con datos hasta el mes de agosto del presente año.

3.12.- Deserción escolar

Analizar el fenómeno de la deserción escolar es complejo desde una perspectiva académica (escasa investigación en Chile), lo multicausal de los factores que inciden en la deserción escolar y el impacto que tiene a nivel personal, familiar y social. Al respecto la deserción escolar es un fenómeno que genera enormes costos tanto sociales como privados. Dentro de los primeros se encuentra el impacto negativo sobre el nivel de capital humano de la fuerza de trabajo, lo cual tiene efectos sobre las tasas de crecimiento de la economía (e.g. Barro, 1991; Barro y Lee, 1994; Mankiw, Romer y Weil, 1992; Krueger and Lindhal, 2001), los mayores gastos en que es necesario incurrir para el diseño de programas sociales dirigidos a personas que no tienen capacidad de generar ingresos de manera autónoma y la transmisión intergeneracional de las características socioeconómicas, lo cual reduce las posibilidades de un mayor nivel de movilidad social (Santos, 2006).

Los costos privados por otro lado, están principalmente relacionados con los flujos de ingresos que dejan de percibir aquellos estudiantes que abandonan el sistema educacional. De esta forma, dicha decisión genera beneficios de corto y mediano plazo, vinculados a los ingresos generados y a la adquisición más temprana de experiencia, pero tiene costos de largo plazo, debido al menor nivel de capital humano alcanzado, lo cual influye negativamente en los ingresos futuros². A nivel latinoamericano, Chile se presenta como uno de los países con las menores tasas de deserción escolar (Santos, 2006).

Algunos levantamientos realizados por los Ministerios de Educación y el de Planificación nos permiten conocer este problema desde una perspectiva cuantitativa. En este sentido en Chile el índice de deserción alcanza el 1,9% y afecta a los quintiles más vulnerables de la población nacional. Entre las principales causas que inciden en la deserción escolar está el trabajo, maternidad, paternidad y embarazo, dificultades económicas y la no existencia de motivación para estudiar.

Las escuelas y liceos municipales no están exentos de la deserción escolar. Durante el 2014 comenzó un proceso de levantamiento de información con el objeto de establecer la tasa de deserción escolar. Tras un riguroso trabajo podemos establecer que durante el 2015 la deserción escolar alcanzó un 0,6%, todos los casos concentrados en establecimientos de Cabreró. Este dato tiene una permanente evolución.

Para el cálculo de este indicador se utilizó como tipo estadístico la tasa de incidencia o evento que mide la proporción de estudiantes que, estando matriculado en el periodo t , no presenta matrícula en el $t+1$, sin que en este rango de tiempo se hayan graduado del sistema escolar. Esta tasa busca ser un reflejo de

la situación anual de la deserción, pudiendo, además, ser desagregada por grado cursado. La presente definición considera la deserción en cada grado, por lo que la deserción del sistema global es la suma de desertores por grado como proporción del total de estudiantes del sistema. La tasa de incidencia de la deserción busca medir la deserción escolar evaluando la transición entre un año y otro de los estudiantes. Así, se considerará desertor al niño o joven que no retorna al sistema escolar luego de haber estado matriculado en el periodo académico anterior, sin que durante este periodo se hayan graduado del sistema escolar (MINEDUC C. d., 2015).

Tabla N°26: Promedio comunal de Deserción Escolar								
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
0,5%	0,4%	0,6%	0,2%	0,6%	0,25%	0,1%	0%	0,03%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.13.- Gestión Curricular

3.14.1.- Planificación de la Enseñanza

Tabla N°27: Docentes que Elaboran Matriz de OA							
	Matriz Anual de Objetivos de Aprendizaje						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio	99,7%	100%	100%	100%	100%	99,4%	100%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

Tabla N°28: Docentes que Planifican Enseñanza							
	Planificación Docente						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Promedio	95,1%	98,2%	98,1%	98%	90,5%	99,4%	100%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.14.2.- Observación y Retroalimentación Docente*

Tabla N°29: Observación Docente							
	Observación Docente						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022
Docente Observados	82%	96%	99,2%	75,8%	98,1%	98%	76.3%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

Tabla N°30: Docentes Retroalimentados							
	Retroalimentación Docente						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022
Docente Retroalimentados	83%	86%	97,1%	80,4%	97,1%	78,7%	85%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.14.- Implementación Curricular

Este indicador cuantifica el % de Objetivos de Aprendizaje(OA) correspondiente al Marco Curricular vigente efectivamente abordados en la sala de clases.

	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2014	89%	86%	87%	84%
2015	87%	88%	85%	81%
2016	90,8%	83,1%	85,2%	82%
2017	90,7%	82,8%	89,6%	90%
2018	87%	90%	92%	93%
2019	69,6%	78,6%	76,5%	76,7%
2020	45,3%	41,3%	44,4%	44,4%
2021	41%	34,9%	33,9%	31,3%
2022*	55%	36%	39%	40%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*OA implementados al 31 de Agosto.

3.15.- Clases Realizadas. Corresponde al % de clases planificadas y desarrolla por un docente*

	Asignatura			
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencia
2014	97%	96%	95%	90%
2015	95%	95%	93%	90%
2016	93,8%	91,8%	90,8%	90,1%
2017	92,8%	90,4%	88,9%	87,6%
2018	94%	95%	93%	90%
2019	81,6%	82,2%	70,1%	82%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2020

*Al término del año escolar se actualizará esta información.

3.16.- Análisis de PME

Dimensione s PME	2019		2020		2021		2022	
	% Accione s	Promedi o Accione s	% Accione s	Promedi o Accione s	% Accione s	Promedi o Accione s	% Accione s	Promedi o Accione s
Liderazgo	16,7%	2,7	27,4%	2,4	18,4%	2,7	21,7%	25
Gestión Pedagógica	38,6%	6,3	21,5%	3,1	31%	4,6	31,1%	36
Convivencia Escolar	19,3%	3,2	17,6%	2	15,5%	2,3	15,2%	19
Gestión de Recursos	25,4%	4,2	33,3%	3,7	35,1%	5,1	32%	35

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.17.- Continuidad de Estudios

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alumnos Egresados	-	267	249	299	315	276	283	322
Universo de Alumnos Monitoreados**	238	265	249	276	310	208	235	249
N° de Alumnos que Continúa Estudios	-	150	147	186	209	118	136	73,4%
Porcentaje de alumnos que continúa estudios	45%	56,6%	59%	62,2%	67,4%	56,7%	57,9%	77,5%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

*Corresponde al registro de alumnos y alumnas que al 30 de marzo continúa estudios (Universidad, CFT, IP), calculado en base al total de alumnos egresados.

3.18.- Convivencia Escolar

Año	Retención Escolar*	Puntaje Categoría de Desempeño*	Puntaje Informe SIMCE**	N° de Denuncias en SuperEduc	N° de Suspensiones realizadas en año	N° de Matrículas Canceladas
2017	99,4	76	76	1	263	2
2018	92,4	76	77	4	276	2
2019	94,6	77,4		5	126	0

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2020

*Corresponde al puntaje otorgado por la Agencia de la Calidad de acuerdo a informe elaborado en año anterior a su presentación.

3.19.- Asistencia Media de Padres y Apoderados a reuniones.

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
78%	79,9%	83,7%	86,4%	70,9%	72%	50%

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

3.20.- Ausentismo Laboral por Enfermedad (Licencias Médicas)

3.20.1.- Docentes

	2019	2020	2021	2022*
N° de Licencias Presentadas	754	288	438	641
N° de Días	13.484	8.619	10.292	10.766
N° de Docentes que presentan Licencia	211	86	142	227

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de RR.HH. 2022

*Informe hasta el 31/08

3.20.2.- Asistentes de la Educación

	2019	2020	2021	2022*
N° de Licencias Presentadas	769	221	463	771
N° de Días	11.542	6.710	9.286	13.098
N° de Asistentes que presentan Licencia	228	83	148	229

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de RR.HH. 2022

*Informe hasta el 31/08

El ausentismo laboral debido a enfermedades es un tema de creciente interés en Chile en los últimos años debido a su importante aumento en los últimos años: mientras que en el 2004 la cantidad de días promedio de ausentismo por trabajador fue de cinco días al año, el año 2018 este número llegó a 10,4 días. En contraste, el sector público alcanzó un media en 2018 de 25,85 días (DIPRES, 2018).

Rodríguez y Tokman (2001) identifican dos grupos de variables que podrían afectar la tasa de uso por cotizante. Los factores que explican un mayor número de días de subsidio (por cotizante) son, por un lado, las razones médicas que justifican las licencias, las cuales tienen directa relación con las tasas de morbilidad⁷ y/o con la tasa de natalidad de la población, y por el otro una eventual sobre-utilización, la cual dependería de los incentivos⁷ Recuérdese que la tasa de morbilidad se define como la frecuencia de la enfermedad en proporción a una población y está determinada por factores epidemiológicos. ⁹ que tenga el cotizante (o los otros actores del sistema como médicos, entidades pagadores, etc.) de hacer uso del beneficio sin ninguna justificación médica (abuso) y de la facilidad de hacerlo.

En un estudio, elaborado por el FEN de la Universidad Alberto Hurtado, indicó que el abuso, a su vez, está determinado por un conjunto de factores relacionados con características individuales de los beneficiarios En principio, puede definirse el siguiente grupo de variables relevantes: Preferencia por el ocio, Valores morales, Características familiares, Falta de flexibilidad en el trabajo, Acumulación de trabajo, Mal ambiente laboral, Probabilidad de pérdida de empleo y el bajo control de potencial abuso.

Claramente, como dirección de educación municipal, debemos abordar esta temática de manera integral y con clara evidencia.

3.21.- Ejecución Presupuestaria

Año Contable	Presupuesto Inicial	Ingresos Percibidos	Ejecución Presupuestaria	Saldo Año Siguiete
2012	\$5.882.251.000.-	\$5.513.753.041.-	89,9%	\$591.461.876.-
2013	\$6.280.367.000.-	\$5.907.476.866.-	90,0%	\$625.993.126.-
2014	\$6.825.330.000.-	\$6.338.379.510.-	95,9%	\$276.561.755.-
2015	\$7.265.880.000.-	\$7.084.925.027.-	98,5%	\$102.733.111.-
2016	\$8.587.139.000.-	\$8.378.000.746.-	97,6%	\$81.316.561.-
2017	\$9.278.307.000.-	\$8.760.888.746.-	95,3%	\$24.896.151.-
2018	\$9.545.838.000.-	\$9.476.491.744.-	98,3%	\$95.271.032.-
2019	\$10.668.467.000.-	\$10.167.708.000.-	94,1%	\$207.992.000.-
2020	\$10.929.238.000.-	\$10.725.788.366.-	94,0%	\$505.373.231.-
2021	\$10.745.279.000.-	\$10.808.318.608.-	94,6%	\$535.285.000.-

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Finanzas DAEM

4.- Establecimientos Multigrado

4.1.- Establecimientos rurales y matrícula 2022

Tabla N°40 Matrícula Escuelas Multigrado			
Establecimientos	RBD	Matrícula	Ubicación
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	16	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	10	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	2	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	21	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	14	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	28	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	13	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	14	Sector Los Leones
Escuela G31-1190 La Hacienda	4305-2	4	Sector La Mancha Mte. Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	37	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	16	Sector Quinel
Total		175	

Elaboración propia / Fuente: SIGE 2022

4.2.- Evolución matrícula establecimientos multigrado:

Tabla N°41 Matrícula Escuelas Multigrado								
Variable / Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022

Nº de Alumnos	139	144	133	125	124	129	146	175
Variación	+13,9	+3,6%	-7,6%	-6%	-08%	+4%	+13,2%	+19,8%

Elaboración Propia / Fuente Unidad Técnica DAEM

4.3.- Índice de vulnerabilidad establecimientos multigrado:

Establecimientos	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Pillancó	50%	83,3%	100%	100%	100%	100%	100%
Las Obras	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
El Manzano	71,4%	33,3%	33,3%	100%	100%	71%	67%
El Paraíso	88,9%	88,9%	100%	100%	88%	75%	82%
Lomas de Angol	100%	80%	85,7%	87,5%	86%	100%	100%
Colicheu	80%	66,7%	90%	90%	92%	86%	85%
Los Caulles	100%	66,7%	80%	100%	100%	71%	71%
Los Leones	100%	100%	100%	100%	100%	83%	91%
La Hacienda	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
El Progreso	92,9%	96,2%	96%	100%	96%	96%	100%
Quinel	88,2%	92,3%	93,3%	90%	67%	75%	86%
Promedio	89.2%	82,4%	88,9%	97%	94%	88%	89,2%

Elaboración propia / Fuente: IVE-SINAE JUNAEB 2022

4.4.- Resultados SIMCE

Nivel	Área evaluada	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
2° básico	Comp. Lectora	253	266	246	237	-	-	-
4° básico	Comp. Lectora	248	225	243	256	222	301	282
	Matemática	220	213	219	228	222	272	269
Promedio		234	219	231	242	222	287	276
6° básico	Comp. Lectora	-	234	248	217	237	-	238
	Matemática	-	229	239	210	214	-	237
Promedio		-	232	244	214	226	-	238

Elaboración propia / Fuente: Agencia de calidad

4.5.- Resultado SIMCE por Establecimiento

ESTABLECIMIENTO	CURSO	ASIGNATURA	2015	2016	2017	2018
-----------------	-------	------------	------	------	------	------

Las Obras	2°	Comprensión lectora	244	-	-	-
	4°	Comprensión Lectora	-	177	-	192
		Matemática	-	194	-	218
	6°	Comprensión Lectora	-	175	-	-
		Matemática	-	195	-	-
Lomas de Angol	6°	Comprensión lectora	192	-	-	-
		Matemática	180	-	-	-
Colicheu	2°	Comprensión lectora	222	-	-	-
	4°	Comprensión lectora	-	257	-	246
		Matemática	-	-	-	-
	6°	Comprensión lectora	282	-	-	-
		Matemática	236	-	-	-
Los Caulles	4°	Comprensión lectora	219	-	-	-
		Matemática	197	-	-	-
El Progreso	2°	Comprensión lectora	244	-	-	-
	4°	Comprensión lectora	281	229	305	256
		Matemática	295	234	310	240
	6°	Comprensión lectora	238	251	-	272
		Matemática	278	240	-	258
Quinel	4°	Comprensión lectora	238	-	-	-
		Matemática	213	-	-	-
	6°	Comprensión lectora	155	274	-	-
		Matemática	145	230	-	-
Pillancó	4°	Comprensión lectora	-	250	-	-
		Matemática	-	244	-	-

El Manzano	6°	Comprensión lectora	-	247	-	215
		Matemática	-	191	-	226
El Paraíso	4°	Comprensión lectora	-	231	-	252
		Matemática	-	216	-	220
Los Leones	4°	Comprensión lectora	-	-	296	-
		Matemática			233	-
	6°	Comprensión lectora	-	-	-	-
		Matemática	-	-	-	-

Elaboración propia / Fuente: Agencia de calidad

5.- Salas Cunas y Jardines Infantiles (VTF)

5.1.- Detalle Estadístico 2022 Establecimientos VTF

Tabla N°45

Nombre Sala Cuna / Jardín	Matrícula	N° de Asistentes de la Educación	N° de Educadoras de Párvulos	Promedio Asistencia*
Rayito de Luz	34	7	2	28%
Arquita de Noé	17	4	2	38%
Capullitos de Sol	51	9	2	18%
Trencito de mis Sueños	34	7	3	66%
Pequeños Angelitos	45	8	2	39%
Total / Promedio	181	43	11	37,8%

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

*Mediana obtenida entre marzo y agosto.

5.2.- Evolución Matrícula

Tabla N°43: Evolución Matrícula								
Sala Cuna / Jardín VTF	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Rayito de Luz	47	52	50	52	43	45	39	34
Arquita de Noé	17	20	20	20	20	11	14	17
Capullito de Sol	57	52	52	52	52	50	46	51
Trencito de mis Sueños	43	50	52	52	52	43	52	34
Pequeños Angelitos	49	49	51	52	52	51	49	45
Total Comunal	213	223	224	228	219	200	200	181

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

5.3.- Asistencia Media

Tabla N°44: Asistencia Media (Expresado en %)								
Sala Cuna / Jardín VTF	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022
Rayito de Luz	92	83	79	78	76	88,4	78	28%
Arquita de Noé	93	76	95	85	90	85	86	38%
Capullito de Sol	76	77	81	85	87	81	81	18%
Trecito de mis sueños	74	79	88	85	88	81	79	66%
Pequeños Angelitos	83	61	63	73	87	80	79	39%
Promedio Comunal	84%	75%	81%	81%*	86%	81,7%	81%	37,8%

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

5.4.- Presupuesto y Ejecución Presupuestaria

	Tabla N°45 Presupuesto						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos	\$ 282M	\$323M	\$371M	\$392M	\$394M	\$417M	\$296M
Engresos	\$ 282M	\$323M	\$371M	\$392M	\$394M	\$386M	\$242M
Devolución	\$261.666.-	\$0.-	0.-	\$204.668.-	0.-	\$31M.-	N/A
Ejecución Presupuestaria	99,9%	100%	100%	99,99%	100%	92%	N/A

Elaboración Propia / Fuente: Coordinadora JUNJI Comunal

6.- Formación Complementaria y Extraescolar

6.1.- Formación Extra Escolar

Formación Extra Escolar						
Año	N° Talleres Extra Escolares	Cobertura	%	Detalle		
				Deportivos	Culturales	Otro
2016	48	973	27,6%	7	21	20
2017	58	1118	32,6%	23	22	13
2018	81	1187	34,6%	29	37	15
2019	74	1293	39%	24	35	15
2020	17	369	11,9%	5	8	4
2021	21	430	13,9%	6	8	7
2022	77	1699	57,2%	30	31	16

Elaboración Propia / Fuente: Consolidado de Datos 2022

6.2.- Actividades Extra Escolares Programadas

Ingreso Docentes
Inicio clases primer semestre
Entrega Uniformes y útiles escolares
Actividad inicio año escolar
Entrega útiles JUNAEB
Día internacional de la mujer
Día contra el ciberacoso
Día de los niños y niñas indígenas
Día del agua
Inicio Talleres Extraescolares EE
Inicio Preuniversitario 2022
Día Internacional de la Actividad Física
Día de la Educación Rural
Día Nacional de la Educación Física y el Deporte
Día de la Convivencia Escolar
Día del Carabinero
Día del trabajo
Día del Alumno (a)
Semana de la Educación Artística
Día de la familia
Día internacional contra la discriminación por la orientación sexual e identidad de género
Día Nacional de la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes
Día de Glorias Navales
Semana Seguridad Escolar
Día del Juego
Día del Patrimonio Cultural de Chile
Día internacional del medio ambiente
Día Internacional contra el trabajo infantil
Día mundial de la prevención de abuso sexual
Día Policía de Investigaciones
Día Nacional de los Pueblos Indígenas /We tripantu
Día Internacional Prevención del consumo de drogas.
Día del árbol
Día del Bombero
Muestra Comunal Cueca Escolar
Día de la Bandera
Término clases primer semestre

Consejo evaluación primer semestre
Vacaciones de invierno
Inicio clases segundo semestre
Día de la "Pacha mama" (madre naturaleza)
Semana de la Educación Pública.
Día de la convención sobre los derechos del niño y la niña
día nacional de la paz y la no violencia
Día Natalicio Bernardo O'Higgins.
"English Week"
Día de la enseñanza media técnico profesional
Día del Profesor y profesora Normalista
Día Nacional de las personas sordas
Día internacional de la mujer indígena
Aniversario Villa Cabrero 125 Años
Pañuelos al viento Cabrero
Pañuelos al viento Monte Águila
desfile Monte Águila (suspendido)
desfile Monte Cabrero
Día internacional de la paz
Concurso Regional de Cueca Escolar
Día Internacional de la prevención del Embarazo adolescente
Día de los (as) Asistentes de la Educación
Ley indígena, Educación intercultural bilingüe
Encuentro de dos mundos: Intercambio intercultural.
Día internacional para la reducción de riesgos de desastres
Día del Profesor
Día de la manipuladora de alimentos 28/10
día de la educación especial
Olimpiadas Rurales
Día de la Educación Extraescolar /Muestra Comunal
Día del Apoderado (a)
Día de la Educación Parvularia y Día de la Educadora (or) de Párvulos .
Día del Docente- Orientador Educacional
Día Internacional de la no violencia contra las mujeres
Día internacional de las personas con discapacidad
Día de la declaración Universal de los Derechos Humanos
Término año escolar
Licenciaturas
Ceremonia de Premiación Comunal

7.- Principales Desafíos

Sin duda que la pandemia ha generado efectos directos e indirectos en nuestras comunidades educativas, lo que nos exige avanzar en un plan educativo comunal capaz de atender lo señalado, integrando los desafíos actuales y la entrega de herramientas para el futuro de las y los estudiantes de educación municipal.

Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, es posible identificar efectos directos en las y los estudiantes y en el sistema educativo, entre ellos: el impacto negativo en el nivel de logros de aprendizaje, la disminución de la interacción social y de la estimulación para los niños, niñas y jóvenes, y, por otro lado, la falta de espacios educativos para el desarrollo de habilidades prácticas y blandas que se podrían dar con la modalidad de enseñanza remota. Este último punto tendría un efecto de mayor magnitud en la educación técnicoprofesional, por las competencias presentes en las bases curriculares de esta modalidad. Además, como consecuencia del cierre temporal de las escuelas se podría dar un aumento en la exclusión escolar, una disminución de los dispositivos de apoyo que la escuela entrega para el desarrollo integral de los estudiantes (nutrición, apoyo psicológico, bienestar, entre otros) y efectos en la salud mental de estos.

Al contrastar la evidencia académica y los datos levantados en nuestra comuna, es posible identificar los siguientes desafíos:

- Nivelar y recuperar aprendizajes para alcanzar, al menos, los porcentajes de implementación curricular existentes antes de la pandemia.
- La educación remota afecto la principal acción de equidad educativa como es la asistencia escolar, que este año ha sido la mas baja de la historia, con promedios bajo el 84%, situación que tiene efectos directos en los aprendizajes, la exclusión escolar, las trayectorias educativas, la deserción escolar y los ingresos por subvención escolar.
- La salud mental y el desarrollo integral de las comunidades de aprendizaje se debe atender con profundidad, de manera sistemática, articulada con el intersector y a lo largo de la trayectoria escolar.
- Debemos retomar la solidad relación familia-escuela y las dinámicas de aprendizaje propias del hogar que existían antes de la pandemia. Este aspecto es clave para el éxito escolar.

- La prioridad para este año y los que vienen debe ser una buena convivencia escolar y el bienestar integral de todos los miembros de las comunidades escolares.
- Se necesita instalar competencias y habilidades para los líderes y directivos escolares capaces de atender los efectos de la pandemia e instalar acciones para la búsqueda permanente del cambio y la mejora escolar.

La educación municipal de Cabrero ha dado lo mejor de si para sostener el sistema escolar en estos tiempos tan complejos, sin embargo debe ser capaz de mitigar los efectos de la pandemia y avanzar en bloque en la búsqueda de mejores aprendizajes.



**Director de Educación Municipal
Municipalidad de Cabrero**

8.- Condiciones para la enseñanza; iniciativas socioeducativas, infraestructura y servicios para una educación de calidad.

Implementar o gestionar políticas socioeducativas tiene relación con la idea de equidad, vista como una acción permanente y no como consecuencia de la educación formal. Para que la educación genere equidad se requiere un piso mínimo de equidad social, por el contrario, si las escuelas y liceos no tienen como objeto de acción proveer condiciones mínimas de equidad social, los esfuerzos de la educación suelen ser vanos o insuficientes (Navarro, 2004). Es fácil evidenciar en nuestro sistema de educación a nivel nacional que las políticas educacionales suelen carecer de referencias explícitas a mejorar la equidad social o reducir las desigualdades sociales pese a que existe el convencimiento de que muchos de los "problemas educativos" son en verdad "problemas sociales", es decir, problemas que se expresan en las aulas y patios escolares pero cuya explicación causal y parte significativa de su solución, están al otro lado de sus muros, fuera del campo de la política educacional.

Uno de los ejes de trabajo del modelo educativo comunal es la capacidad de generar las condiciones para el aprendizaje. La construcción conceptual de generar condiciones para el aprendizaje desde una perspectiva socioeducativa es la capacidad de implementar políticas para la provisión de condiciones, recursos y oportunidades para que los alumnos aprendan y los profesores enseñen,

especialmente en contextos de pobreza. En este sentido, es un concepto relacional que se juega, precisamente, en la interacción entre condiciones subjetivas, familiares, sociales, institucionales y pedagógicas (López y Tedesco, 2003). Estas condiciones configuran o moldean la capacidad que despliegan los niños y los docentes (saberes, esquemas de interpretación, aptitudes y predisposiciones), en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la escuela (Navarro, 2004).

8.1.- Iniciativas DAEM

8.1.1.- Vestuario escolar

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura	2831	3232	3183	3200	3174	3246	3024	2050	2076
Inversión	\$82M.	\$132M.	\$95M.	\$77M.	\$85.5M	\$59M	\$57M	\$27M	\$63M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

8.1.2.- Útiles Escolares

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cobertura	2931	3685	3525	3400	3377	3246	3157	2100	2030
Inversión	\$62M.	\$85M.	\$42M	\$41M.	\$31M	\$17M	\$57M	\$23M	\$29M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

8.1.3.- Transporte Escolar de acercamiento

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nº de Rutas	872	1100	50	50	53	55	54	64	37
Nº Sectores	30	31	1051	950	1000	1080	1017	850	820
Inversión	\$172M	\$230M	\$260M	\$280M.	\$260M	\$280M	\$243M	\$270M	\$327M

Elaboración Propia / Fuente: Unidad de Adquisiciones DAEM

7.2.- Programas Socioeducativos DAEM-JUNAEB

7.2.1.- Programa de Alimentación Escolar JUNAEB (PAE)

2017		2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Cobertura	Inversión	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
2980	\$1.102M.	3178	\$1.148M	3014	\$1100M	2800	\$1000M	2800	\$1000M	2900	\$1.100M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.2.- Servicios Médicos JUNAEB

2017		2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
698	\$12.M	870	\$14M	698	\$13.1M	276	\$3.2M	625	\$12M	602	\$9.8M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.3.- Clínica Dental Escolar Cabrero (Programa de inversión conjunta DAEM-JUNAEB)

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión*	Cobertura	Inversión*
883	\$61M	709	62M.	783	\$16M	795	\$16.4	456	\$64M	0	\$61M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.4.- Programa Residencia Familiar (JUNAEB)

2017		2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
36	\$28M.	35	\$27.8M	39	\$30.5M	33	\$12M	30	\$11.6M	32	\$28M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

Gestión de Becas Gubernamentales

7.4.5.- Beca Presidente de la República

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión	Cobertura*	Inversión
450	\$108M	367	\$140M.	437	\$178M	336	\$141.6M	377	\$170M	350	\$15.8M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

*Nuevos Postulantes y Renovantes

7.4.6.- Beca Indígena

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
46	\$9.2M	33	\$8.3M.	23	\$4.9M	23	\$4.9M	10	\$3.4M	10	\$3.4M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.7.- Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
112	\$20M	101	\$19M.	90	\$17.4M	98	\$19.7M	68	\$14M	55	\$11M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.8.- Beca Práctica Técnico Profesional

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
150	\$9.7M	145	\$9.4M.	179	\$11.6M	196	\$12.7M	136	\$8.8M	120	\$7M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.9.- Programa Me Conecto para Aprender

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
259	\$81.5M	258	\$88M.	237	\$70.9M	268	\$77.7M	205	\$46.3M	263	\$53.2M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.10.- Subvención Pro-Retención Escolar

2017		2018		2019		2020		2021		2022	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
7°B a 4°M	\$88M.	7° a 4° M	\$89.8M	7° a 4°M	\$82M	7° a 4°M	\$46.3M	0	0	7° a 4°M	\$103M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.11.- Programa Habilidades para la Vida

Año	Nº Establecimientos Participantes	Cobertura	Inversión*
2017	4	-	\$15.140.00
2018	7 Establecimientos	1709	\$23.340.000.-
2019	7 Establecimientos	946	\$35.738.344.-
2020	7 Establecimientos	913	\$36.336.400.-
2021	7 Establecimientos	950	\$34.692.528.-
2022	7 Establecimientos	983	\$37.385.688.-

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Proyectos DAEM

7.4.12.- Programa útiles Escolares JUNAEB

2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión	Cobertura	Inversión
N/A	N/A	N/A	N/A	3100	\$13M	3041	\$14M.	3014	\$18M	3023	\$20M

Elaboración Propia: Fuente Unidad de Programas Sociales DAEM

7.4.15.- Principales Proyectos de Inversión Adjudicados/Ejecución

Nombre de Proyecto	Monto de Inversión	Fondos
Consevación Liceo Salto del Laja / Chillancito	\$286.056.068.-	MINEDUC
Conservación Liceo Manuel Zañartu / Cabreró	\$299.963.328.-	MINEDUC
Conservación Escuela Orlando Vera Villarroel / Monte Águila	\$297.738.744.-	MINEDUC
Conservación Escuela Alto Cabreró / Cabreró	\$299.518.783.-	MINEDUC
Construcción de Pasillo Conexión/Auditorio Liceo Manuel Zañartu / Cabreró	\$82.866.876.-	FAEP/DAEM
Total Inversiones	\$1.266.143.799.-	

Elaboración Propia / Fuente: Coordinación Obras DAEM

9.- Evaluación estado de avance PADEM 2022

Ponderaciones:

- **Logrado:** Meta lograda en 100%
- **En Proceso:** Meta iniciada
- **No Iniciado:** Meta no iniciada por temporalidad de ejecución.
- **No Aplica:** Meta no posible de ser ejecutada por escenario COVID u otro factor externo.

I.- Apoyo y Monitoreo Técnico Pedagógico

Nombre	Gestión curricular para un aprendizaje efectivo.	
Objetivo N°1	Fortalecer la implementación y apropiación curricular en los establecimientos municipales de Cabrero.	Estado de Avance
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de docentes diseñan matriz de OA para cada asignatura y taller JECD al inicio del año escolar (Marzo). 2. 100% de docentes planifica la enseñanza de cada asignatura y taller JECD de acuerdo al marco curricular vigente. 3. 100% de los docentes son observados y retroalimentados al menos una vez por semestre. 4. Mejorar % de objetivos de aprendizaje abordados de manera efectiva en clases de las asignaturas de: lenguaje, matemática, ciencias e historia. (Resultado 2019) 5. Mejorar % de clases efectivamente (Resultado 2019) realizadas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencia e Historia. 6. 100% de los establecimientos implementa un plan para recuperar y/o nivelar aprendizajes. 	<p>Logrado</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>Logrado</p>

	7. Aplicar en el 100% de los establecimientos educativos PDN al menos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática al término del año escolar.	No Iniciada
	8. 100% de los establecimientos implementa libro de clases digital al inicio del año escolar.	No Iniciada
	9. Evaluar la implementación de un modelo educativo alternativo (Ej. Pedagogía del bienestar) en escuela multigrado (Rural)	No Aplica

Nombre	Programa de apoyo curricular SIMCE, PDT y continuidad de estudios.	
Objetivo N°2	Implementar acciones para fortalecer la gestión curricular y el aprendizaje en cursos que rinden SIMCE y PDT.	Estado de Avance
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar en 100% de los Liceos Municipales un Preuniversitario gratuito. 2. 100% de los establecimientos reciben orientaciones pedagógicas y material de apoyo curricular SIMCE y PDT. 3. 100% de los docentes que rinden SIMCE y PDT participan en jornadas de apropiación curricular y estrategias didácticas. 4. 100% de los establecimientos que rinden SIMCE y PDT implementa un plan de apoyo pedagógico. 5. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan orientación vocacional de acuerdo con orientaciones DAEM y MINEDUC. 	<p>Logrado</p> <p>En Proceso</p> <p>No Iniciado</p> <p>No Iniciado</p> <p>En Proceso</p>

Nombre	Programa de Reconocimiento para estudiantes y funcionarios destacados del sistema educativo municipal.	Estado de Avance
Objetivo N°3	Reconocer a estudiantes y funcionarios del sistema educativo municipal destacados en diversas temáticas.	
Metas	1. 100% de los estudiantes de séptimo básico a cuarto medio destacados académicamente reciben un estímulo y/o reconocimiento.	No Iniciada
	2. 100% de los estudiantes de séptimo básico a cuarto medio destacados en cultura y deporte reciben un estímulo al término del año escolar.	No Iniciada
	3. Al menos 40 estudiantes de octavo básico y cuarto medio destacados en rendimiento académico, cultura o deporte participan de salida pedagógica.	No Iniciada
	4. Al menos 8 cursos de los niveles de 8° básico y 4° medio obtienen una salida pedagógica como estímulo a sus resultados escolares.	No Iniciada
	5. Implementar en 100% de los establecimientos educativos un plan de reconocimiento para docentes y asistentes de la educación.	No Iniciada

Nombre	Programa de Convivencia Escolar	Estado de Avance
Objetivo N°4	Implementar en cada establecimiento educativo municipal un programa de convivencia escolar	

Metas	1. 100% de los establecimientos actualiza e implementa un plan de convivencia escolar.	Logrado
	2. 100% de los establecimientos participa en al menos dos jornadas de actualización en convivencia escolar.	En Proceso
	3. 100% de los establecimientos revisa, evalúa y actualiza sus reglamentos y protocolos escolares.	Logrado
	4. 100% de los establecimientos desarrolla al menos tres jornadas de reflexionar y promoción de la buena convivencia escolar.	En Proceso
	5. 100% de los reclamos y consultas ingresados al DAEM son tramitadas o respondidas de manera oportuna.	En Proceso
	6. 100% de los establecimientos mantiene acciones y monitoreo de la deserción escolar de acuerdo con orientaciones DAEM.	En Proceso
	7. 100% de los establecimientos diseña e implementar un programa educativo de género, afectividad, sexualidad y DD.HH. de acuerdo con orientaciones DAEM, MINEDUC.	No Iniciada

Nombre	Fortalecimiento de la enseñanza del idioma Inglés	Estado de Avance
Objetivo N°5	Fortalecer la enseñanza del idioma inglés en establecimientos municipales.	
Metas de efectividad	1. 100% de los estudiantes de 4° medio y 8° básico participan en instancia de certificación del nivel de manejo del idioma inglés.	No Iniciada

	<ol style="list-style-type: none"> 2. 100% de los docentes que enseña inglés participa en la red de profesores de la especialidad. 3. 100% de los docentes que enseña inglés se capacita en metodología/didáctica/evaluación y uso de laboratorio de idioma. 4. 100% de los establecimientos urbanos implementa espacios formales para la enseñanza de inglés en todos sus niveles educativos (Parvularia a 4° Medio). 	<p>Lograda</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p>
--	---	---

Nombre	Programa de Apoyo a las Escuelas Multigrado	Estado de Avance
Objetivo N°6	Fortalecer la enseñanza y prácticas educativas en las escuelas multigrado	
Metas de efectividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes encargados participa en jornadas de microcentro rural MINEDUC. 2. 100% de los establecimientos rurales cuenta con material de apoyo docente especializado. 3. 100% de los establecimientos multigrado acompañados por DAEM evalúa, actualiza o rediseña su PEI. 4. Observar y retroalimentar al menos dos veces al 100% de los docentes de establecimientos multigrado. 5. Organizar al menos dos jornadas de reflexión profesional e intercambio de experiencias pedagógicas exitosas. 6. 100% de los docentes y asistentes de la educación de establecimientos rurales participa 	<p>En Proceso</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p> <p>No Iniciada</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p>

	<p>de plan de desarrollo profesional elaborado por DAEM.</p> <p>7. 100% de los establecimientos multigrado que lo requieran cuenta con docentes itinerantes.</p> <p>8. 100% de los establecimientos Multigrado aplica PDN al menos en Lenguaje y Matemática.</p>	<p>Lograda</p> <p>No Iniciada</p>
--	--	-----------------------------------

Nombre	Fortalecimiento de la Educación Parvularia.	
Objetivo N°7	Fortalecer el educación Parvularia en establecimientos educativos municipales.	Estado de Avance
Metas de efectividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los establecimientos educativos con nivel parvulario (incluye VTF) participan de la red comunal (Articulación e intercambio de experiencias) 2. Capacitar al 100% de las educadoras y técnicos de párvulos. 3. Organizar al menos 3 jornadas de actualización y reflexión para la educación Parvularia (CAUE para VTF). 4. Gestionar material pedagógico para el 100% de los establecimientos que cuenten con educación Parvularia. 5. 100% de las funcionarias VTF participa de plan para el buen clima laboral. 6. 100% de las salas cunas y jardines infantiles VTF elabora/rediseña e implementa nuevo PEI. 	<p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>No Iniciada</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p>

	<p>7. 100% de las salas cunas y jardines infantiles VTF tramitan y obtienen su correspondiente reconocimiento oficial (RO).</p> <p>8. 100% de los establecimientos con nivel parvulario reciben orientaciones, monitoreo y fiscalización preventiva por parte de DAEM.</p> <p>9. 100% de las Directoras de Establecimientos VTF participa en plan de desarrollo de competencias de liderazgo escolar.</p> <p>10. 100% de los establecimientos VTF cuenta con profesionales no docentes para fortalecer el desarrollo de las y los párvulos (Fonoaudiólogo, Psicopedagogo, Kinesiólogo, etc.).</p>	<p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>No Aplica</p>
--	---	--

Nombre	Programa PIE e Inclusión Escolar	Estado de Avance
Objetivo N°8	Mantener en nueve establecimientos educativos el Programa de Integración Escolar	
Metas	<p>1. 100 % de los establecimientos con PIE, mantiene la máxima cobertura de acuerdo con diagnóstico y capacidad de sala.</p> <p>2. Elaborar un proyecto para la ampliación de cobertura (estudiantes/edad) de taller laboral del Liceo MAZZ.</p> <p>3. 100 % de los alumnos(as) PIE reciben atención psicológica y social, en sus establecimientos.</p>	<p>Lograda</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p>

	<p>4. 100 % de los alumnos(as) con Déficit Atencional que lo necesiten reciben atención gratuita de profesional Neurólogo(a).</p> <p>5. 100 % de los alumnos(as) PIE que lo necesiten, cuentan con valoración de salud, efectuada por profesional Médico afín.</p> <p>6. 100 % de los alumnos(as) PIE, tienen su Formulario único de Evaluación en Plataforma.</p> <p>7. Evaluar aprendizajes de al menos el 10% de alumnos(as) PIE según adecuaciones curriculares (PACI).</p> <p>8. 100% de los establecimientos revisa, evalúa y actualiza su Informe Técnico al término del año escolar.</p> <p>9. 100% de los establecimientos con programa PIE participan en al menos un encuentro semestral por la inclusión escolar.</p>	<p>En Proceso</p> <p>Lograda</p> <p>No Iniciada</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p>
--	--	--

2.- Formación complementaria y extra escolar.

Nombre	Programa de Actividades Extraescolares	Estado de Avance
Objetivo N°9	Ejecutar el programa de actividades extraescolares 2022 al término del año escolar.	
Metas	1. Aprobar un programa de actividades extraescolares al término del mes febrero sustentado en el calendario regional escolar, efemérides comunales y Plan Estratégico Educativo 2022.	Lograda
	2. Ejecutar al menos un 80% del programa de actividades	En Proceso

	<p>extraescolares al término del año (Diciembre).</p> <p>3. Registrar y comunicar mediante canales oficiales el 100% de las actividades extraescolares ejecutadas (Descripción, estimación de participantes y fotografías)</p>	En Proceso
--	--	------------

Nombre	Programa de Formación Complementaria y Extraescolar	
Objetivo N°10	Implementar en los Establecimientos de Educación Municipal y a nivel comunal instancias de formación complementarias y extraescolares.	Estado de Avance
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de establecimientos urbanos implementan talleres JECD y Extra Escolares de acuerdo a PEI y orientaciones DAEM. 2. 100% de los establecimientos urbanos iguala o mantiene número de talleres y cobertura extraescolar según año 2019. 3. 100% de los establecimientos urbanos implementa mediante talleres JECD o Extraescolares las siguientes instancias de aprendizaje: Deporte, inglés, Medio Ambiente, Patrimonio e historia local, Emprendimiento, participación y formación ciudadana. 4. 100% de los establecimientos urbanos implementa talleres extraescolares de carácter deportivos, culturales y tecnológicos. 5. Mantener al menos dos programas de formación 	<p>Lograda</p> <p>En Proceso</p> <p>Lograda</p> <p>Lograda</p> <p>Lograda</p>

	<p>extraescolar a nivel comunal (Televisión Educativa y Bafolca).</p> <p>6. Implementar al menos tres ligas o campeonatos deportivos escolares a nivel comunal.</p>	En Proceso
--	--	------------

Nombre	Participación y Formación Ciudadana	
Objetivo N°11	Fortalecer la participación y formación ciudadana en escuelas y liceos municipales.	Estado de Avance
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan para fortalecer la participación y formación ciudadana considerando las orientaciones DAEM. 2. 100% de los establecimientos implementan acciones para fortalecer la participación de padres y apoderados. 3. 100% de las organizaciones a fines a la educación municipal participa de mesa socioeducativa para el fortalecimiento de la educación pública municipal (Formación, innovación, análisis y consulta). 4. 100% de las asociaciones de funcionarios participa en comité para el desarrollo docente y asistente de la educación. 5. 100% de los establecimientos implementa un plan para fortalecer el cuidado del medio ambiente y el consumo energético. 6. 100% de los establecimientos fortalece, de acuerdo con 	<p>En Proceso</p> <p>Lograda</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p>

	orientaciones DAEM, las organizaciones, cuerpos colegiados, etc. Que son parte del establecimiento educativo. (consejo escolar, profesores, CC.PP. CC.AA. etc.)	
--	---	--

3.- Condiciones para la Enseñanza

Nombre	Iniciativas socioeducativas DAEM	Estado de Avance
Objetivo N°12	Fortalecer las iniciativas socioeducativas DAEM de entrega de vestuario, útiles y transporte escolar de acercamiento.	
Metas	1. 100% de los alumnos y alumnas que lo requieren reciben parte del vestuario escolar.	Lograda
	2. 5% de los estudiantes reciben calzado escolar durante el año.	Lograda
	3. 100% de los estudiantes reciben set de útiles escolares.	Lograda
	4. Mantener un sistema de transporte escolar de acercamiento para estudiantes que viven alejados de los centros escolares.	Lograda
	5. 100% de los establecimientos implementa un modelo de gestión para ayudas socioeducativas de acuerdo a orientaciones DAEM.	En Proceso

Nombre	Programa de Salud Escolar	Estado de Avance
Objetivo N°13	Implementar y/o mantener un programa de salud escolar en establecimientos educativos municipales.	
Metas	1. 100% de los establecimientos implementa y/o mantiene un programa de salud escolar.	Lograda

	2. Capacitar al 20% de los funcionarios y funcionarias en habilidades propias del programa de salud escolar.	En Proceso
	3. 100% de los establecimientos implementa acciones para fortalecer la salud mental.	En Proceso

4.- Gestión Institucional

Nombre	Programa de mejoramiento del control y la gestión institucional	
Objetivo N°14	Mejorar el control y la gestión institucional del Departamento de Educación y sus establecimientos.	Estado de Avance
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un modelo para el control de gestión del Departamento de Educación Municipal y sus establecimientos educativos. 2. 100% de los establecimientos utilizan sistema de gestión académica Eduplan. 3. Actualizar e implementar instrumentos de gestión DAEM (Manuales, Reglamentos, etc.) 4. Adquirir al menos una herramienta digital (Plataforma o Software) para la gestión de información (datos) DAEM/Establecimientos necesarios para la toma de decisiones. 5. Implementar un nuevo modelo de abastecimiento para establecimientos educativos administrados por DAEM. 6. Implementar un nuevo modelo para la gestión/control de 	<p>En Proceso</p> <p>Lograda</p> <p>En Proceso</p> <p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p>

	vehículos DAEM y transporte contratado. 7. Diseñar e implementar un plan de modernización y digitalización del control y la gestión institucional del departamento de educación.	No Iniciada
--	---	-------------

5.- Desarrollo del Personal

Nombre	Plan de formación local para el desarrollo profesional docente y no docente.	Estado de Avance
Objetivo N°15	Implementar un plan de formación local para el desarrollo profesional docente y no docente.	
Metas	1. 100% de los establecimientos educativos (incluye VTF) elabora un plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación de acuerdo a orientaciones DAEM.	En Proceso
	2. 100% de los docentes y asistentes de la educación participan del plan de desarrollo profesional.	En Proceso
	3. 100% de los establecimientos capacita a funcionarios docentes y no docentes en temas medioambientales, gestión de riesgo de desastre, competencias digitales, afectividad y género, formación ciudadana y participación, etc.	En Proceso
	4. 100% de los directivos de establecimientos municipales (Incluye VTF) participa plan para	En Proceso

	<p>el fortalecimiento del liderazgo escolar.</p> <p>5. 100% de los funcionarios DAEM participa en instancia de capacitación y desarrollo.</p> <p>6. 80% de los docentes que rinde evaluación docente participa en plan de acompañamiento DAEM.</p> <p>7. 10% de los docentes y no docentes del sistema educativo municipal reciben reconocimiento público.</p>	<p>No Iniciada</p> <p>En Proceso</p> <p>No Iniciada</p>
--	--	---

6.- Plan de Mitigación COVID-19

Nombre		
Objetivo N°16	Mitigar los efectos educativos y sanitarios del COVID-19 en estudiantes y comunidades escolares de establecimientos educativos municipales	Estado de Avance
Metas	<p>1. 100% de los establecimientos educativos implementa plan de acción para mitigar los diversos efectos educativos del COVID-19.</p> <p>2. 100% de los establecimientos educativos implementa acciones y protocolos para prevenir el contagio de COVID-19, de acuerdo a orientaciones gubernamentales y DAEM al momento del retorno presencial a clases.</p> <p>3. 100% de los establecimientos desarrolla un diagnóstico integral de aprendizaje, situación emocional, social y</p>	<p>Lograda</p> <p>Lograda</p> <p>Lograda</p>

	<p>económica de toda su comunidad escolar.</p> <p>4. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de trabajo para atender el retraso e inequidad pedagógica al momento del retorno presencial de escolares.</p> <p>5. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de acción para evitar la exclusión y deserción escolar.</p>	<p>En Proceso</p> <p>En Proceso</p>
--	--	-------------------------------------

Plan Estratégico Comunal 2023

Plan estratégico Comunal 2023

Nombre	Gestión curricular para un aprendizaje efectivo.	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°1	Fortalecer la implementación y apropiación curricular en los establecimientos municipales de Cabrero.	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de docentes diseñan matriz de OA para cada asignatura y taller JECD al inicio del año escolar. 2. 100% de docentes planifica la enseñanza de cada asignatura y taller JECD de acuerdo al marco curricular vigente al término del año escolar. 3. 100% de los docentes son observados y retroalimentados al menos una vez por semestre. 4. Mejorar % de objetivos de aprendizaje abordados de manera efectiva en clases de las asignaturas de lenguaje, matemática, ciencias e historia al término del año escolar. 5. 100% de los establecimientos implementa un plan para recuperar y/o nivelar aprendizajes y fortalecer las trayectorias educativas al inicio del mes de abril. 6. Aplicar en el 100% de los establecimientos educativos PDN al menos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática al término del año escolar. 7. 100% de los establecimientos participa en red de Inglés al inicio del año escolar. 	<p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p>

	<p>8. Implementar en 100% de los Liceos Municipales un Preuniversitario gratuito.</p> <p>9. 100% de los establecimientos que rinden SIMCE y PDT implementa un plan de apoyo pedagógico al término del mes de abril.</p> <p>10. 100% de los establecimientos educativos desarrolla e implementa nuevas metodologías de aprendizaje para el desarrollo de habilidades del siglo XXI al término del año escolar.</p>	<p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p>
Resultado Esperado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Un programa de gestión y apropiación curricular para el aprendizaje efectivo implementado y evaluado. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar PREU DAEM gratuito en Liceos Municipales. ✓ Monitorear proceso de observación de aula y retroalimentación docente. ✓ Adquirir PDN de 1° básico a 3° medio al menos en asignaturas de Lenguaje y Matemática. 	
Medios de verificación	<p>1. Informe Unidad Técnica o Dirección de cada establecimiento educativo municipal.</p> <p>2. Informe Unidad Técnica DAEM.</p>	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • FAEP 	

Nombre	Programa de Reconocimiento para estudiantes y funcionarios destacados del sistema educativo municipal.	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°2	Reconocer a estudiantes y funcionarios del sistema educativo municipal destacados en diversas temáticas.	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los estudiantes de séptimo básico a cuarto medio destacados académicamente reciben un estímulo y/o reconocimiento al término del año escolar. 2. 100% de los estudiantes de séptimo básico a cuarto medio destacados en cultura y deporte reciben un estímulo al termino del año escolar. 3. Al menos 40 estudiantes de octavo básico y cuarto medio destacados en rendimiento académico, cultura o deporte participan de salida pedagógica al término del año escolar. 4. Al menos 8 cursos de los niveles de 8° básico y 4° medio medio obtienen una salida pedagógica como estímulo a sus resultados escolares al término del año escolar. 5. Implementar en 100% de los establecimientos educativos un plan de reconocimiento para docentes y asistentes de la educación al término del primer semestre. 	<p>Coordinación Extraescolar</p> <p>Coordinación Extraescolar</p> <p>Coordinación Extraescolar</p> <p>Coordinación Extraescolar</p> <p>Coordinación Extraescolar</p>
Resultado Esperado	<ul style="list-style-type: none"> o Un programa de reconocimiento estudiantil implementado y evaluado. 	
Medios de verificación	1. Informe Técnico de establecimientos educativos.	

	2. Informe Técnico de Coordinadora Extra Escolar DAEM.	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir estímulos para estudiantes destacados. ✓ Adquirir servicios a fines para desarrollo de salidas pedagógicas. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Prorretención Escolar • FAEP 	

Nombre	Convivencia Escolar	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°3	Implementar en cada establecimiento educativo municipal un programa de convivencia escolar	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los establecimientos actualiza e implementa un plan de convivencia escolar articulado con el intersector y en tres ámbito de acción (Prevención, Contención y Apoyo) al inicio del mes de marzo. 2. 100% de los establecimientos educativos desarrollan al menos tres jornadas para el fortalecimiento de la convivencia escolar al término del año escolar 3. 100% de los establecimientos revisa, evalúa y actualiza sus reglamentos y protocolos escolares al término del mes de marzo. 4. 100% de los reclamos y consultas ingresados al DAEM son tramitadas o respondidas de manera oportuna. 	<p>Unidad de proyectos educativos</p> <p>Unidad de proyectos educativos</p> <p>Unidad de proyectos educativos</p> <p>Unidad de proyectos educativos</p>

	<p>5. 100% de los establecimientos mantiene acciones y monitoreo de la deserción escolar de acuerdo a orientaciones DAEM al inicio del año escolar.</p> <p>6. 100% de los establecimientos educativos implementan un plan para mejorar la asistencia escolar, la relación familia-escuela y las dinámicas escolares propias del hogar al término del mes de abril.</p> <p>7. 100% de los establecimientos educativos implementa acciones para fortalecer el trabajo del profesor jefe (incentivos, apoyo, capacitación, etc.) al término del mes de abril.</p>	<p>Unidad de proyectos educativos</p> <p>Unidad de proyectos educativos</p> <p>Unidad de proyectos educativos</p>
Resultado Esperado	<ul style="list-style-type: none"> o Un programa de convivencia escolar implementado y evaluado. 	
Medios de verificación	<p>1. Informe Técnico emitido por Establecimientos Educativos.</p>	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar jornadas de actualización y promoción de convivencia escolar. ✓ Elaborar en comunidad y participación un programa de género, afectividad y sexualidad. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • FAEP 	

Nombre	Apoyo a las Escuelas Rurales (Multigrado)	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°4	Fortalecer la enseñanza y prácticas educativas en las escuelas multigrado	

Metas de efectividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes encargados participa en jornadas de microcentro rural MINEDUC al término del año escolar. 2. 100% de los establecimientos rurales cuenta con material de apoyo docente especializado al término del mes de abril. 3. 100% de los establecimientos multigrado acompañados por DAEM evalúa, actualiza o rediseña su PEI al término del año escolar. 4. Observar y retroalimentar al menos dos veces al 100% de los docentes de establecimientos multigrado al término del año escolar. 5. Organizar al menos dos jornadas de reflexión profesional e intercambio de experiencias pedagógicas exitosas al término del año escolar. 6. 100% de los docentes y asistentes de la educación de establecimientos rurales participa de plan de desarrollo profesional elaborado por DAEM al término del año escolar. 7. 100% de los establecimientos multigrado que lo requieran cuenta con docentes itinerantes al inicio del año escolar. 8. 100% de los establecimientos Multigrado aplica PDN al menos en Lenguaje y Matemática al término del año escolar. 9. 100% de los establecimientos cuenta con dupla sicosocial 	<p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p>
----------------------	--	--

	itinerante y apoyo en convivencia escolar al término del mes de abril.	
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> o Un plan de fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de profesores y profesoras de establecimientos rurales. 	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe técnico emitido por la Unidad Técnica DAEM. 2. Informe Técnico emitido por los docentes encargados de escuelas rurales. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir y entregar material de apoyo pedagógico para docentes de establecimientos multigrados. ✓ Contratar profesional experto en educación multigrado para observación y retroalimentación docente. ✓ Contratar servicios de capacitación para docentes multigrado. ✓ Contrata dupla sicosocial y profesional de apoyo en convivencia escolar. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • FAEP 	

Nombre	Fortalecimiento de la Educación Parvularia.	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°5	Fortalecer la educación parvularia en establecimientos educativos municipales.	
Metas de efectividad	1. 100% de los establecimientos educativos educativos con nivel parvulario (incluye VTF) participan de la red comunal (Articulación e	Unidad Técnica Pedagógica

	<p>intercambio de experiencias) al inicio del año escolar.</p> <p>2. Capacitar al 100% de las educadoras y técnicos de párvulos al término del año escolar.</p> <p>3. Organizar al menos 3 jornadas de actualización y reflexión para la educación parvularia (CAUE para VTF) al término del año escolar.</p> <p>4. Gestionar material pedagógico para el 100% de los establecimientos que cuenten con educación Parvularia al término del mes de abril.</p> <p>5. 100% de las funcionarias VTF participa de plan para el buen clima laboral al término del primer semestre.</p> <p>6. 100% de las salas cunas y jardines infantiles VTF elabora/rediseña e implementa nuevo PEI al término del primer semestre.</p> <p>7. 100% de las salas cunas y jardines infantiles VTF tramitan y optienen su correspondiente reconocimiento oficial (RO) al término del año escolar.</p> <p>8. 100% de los establecimientos con nivel parvulario reciben orientaciones, monitoreo y fiscalización preventiva por parte de DAEM al inicio del año escolar.</p>	<p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica / Coordinación JUNJI</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Coordinación JUNJI</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> o Un plan de fortalecimiento para la educación parvularia municipal implementado y evaluado. 	
Medios de verificación	<p>1. Informe técnico emitido por Unidad Técnica Pedagógica.</p>	

	2. Informe Técnico emitido por Coordinación JUNJI.	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformar RED de educación parvularia. ✓ Contratar bienes y servicios a fines con las metas de la educación parvularia 2023. ✓ Coordinar y articular el nivel parvulario con la enseñanza básica. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Fondos JUNJI • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • FAEP 	

Nombre	Inclusión Escolar	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°6	Mantener en nueve establecimientos educativos el Programa de Integración Escolar	
Metas	1. 100 % de los establecimientos con PIE, mantiene la máxima cobertura de acuerdo a diagnóstico y capacidad de sala.	Coordinación PIE
	2. Elaborar un proyecto para la ampliación de cobertura (estudiantes/edad) de taller laboral del Liceo MAZZ.	Coordinación PIE
	3. Evaluar aprendizajes de al menos el 10% de alumnos(as) PIE según adecuaciones curriculares (PACI).	Coordinación PIE
	4. 100% de los establecimientos revisa, evalúa y actualiza su Informe Técnico al término del año escolar.	Coordinación PIE
	5. 100% de los establecimientos con programa PIE participan en al	Coordinación PIE

	<p>menos un encuentro semestral por la inclusión escolar.</p> <p>6. Implementar un nuevo modelo de apoyo profesional (recursos humanos, equipamiento, etc.) a nivel comunal al término del primer semestre.</p>	Coordinación PIE
Resultado esperado	Proyecto de integración e inclusión escolar implementado y evaluado.	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe Técnico emitido por Establecimientos Educativos. 2. Informe sin Observaciones de SUPEREDUC 3. Informe Técnico emitido por coordinaciones DAEM. 4. Informe de Organismo externo de evaluación de PACI (Plan individual de adecuaciones curriculares) 	
Principales Acciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción oportuna de alumnos en Postulación en línea para acceder a recursos. 2. Supervisión mensual a los distintos establecimientos con PIE 3. Reuniones bi-mensuales con coordinadores PIE de Establecimientos Municipales 4. Contratar o adquirir servicios o bienes necesarios para implementar Programa. 5. Contratar profesionales de apoyo PIE de acuerdo a nuevo modelo. 	
Fuentes de Financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Subvención PIE. • Subvención General • FAEP • Subvención Escolar Preferencial. 	

Nombre	Formación Complementaria y Extraescolar	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°7	Implementar en los Establecimientos de Educación Municipal y a nivel comunal instancias de formación complementarias y extraescolares.	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de establecimientos urbanos implementan talleres JECD y Extra Escolares de acuerdo a PEI y orientaciones DAEM al término del mes de abril. 2. 100% de los establecimientos urbanos mantiene número de talleres y cobertura extraescolar según año 2023. 3. 100% de los establecimientos urbanos implementa talleres extraescolares de carácter deportivos, culturales y tecnológicos al término del mes de abril. 4. Implementar al menos tres ligas o campeonatos deportivos escolares a nivel comunal al término del primer semestre. 5. Ajustar proyectos extras escolares comunales de acuerdo a presupuesto antes del mes de abril. 	<p>Coordinación Extra Escolar</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Coordinación Extra Escolar</p> <p>Coordinación Extra Escolar</p> <p>Coordinación Extra Escolar</p>
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe Técnico de Establecimiento. 2. Informe Técnico de Coordinación Extraescolar DAEM. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir o contratar de manera oportuna los recursos necesarios para implementar talleres extra escolares. ✓ Adquirir o contratar de manera oportuna los recursos necesarios 	

	para implementar talleres, escuelas y ligas comunales.	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • FAEP 	

Nombre	Formación transversal para una mejor vida ciudadana.	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°8	Fortalecer la formación ciudadana, afectividad, sexualidad, género y ambiental en establecimientos educativos municipales.	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan para fortalecer la participación y formación ciudadana al término del primer semestre. 2. 100% de los establecimientos implementan acciones para fortalecer la participación de padres y apoderados al término del primer semestre. 3. 100% de los establecimientos implementa un plan para fortalecer el cuidado del medio ambiente y el consumo energético al inicio del año escolar 4. 100% de los establecimientos fortalece la participación de las organizaciones y cuerpos colegiados, etc. Que son parte del establecimiento educativo. (consejo escolar, profesores, CC.PP. CC.AA.etc.) 5. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de educación afectiva, 	<p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p>

	<p>sexualidad y género al inicio del año escolar.</p> <p>6. 100% de los establecimientos educativos implementa acciones para el desarrollo de un modelo educativo no sexista al inicio del mes de abril.</p> <p>7. 100% de los establecimientos implementa un plan de acción para la incorporación óptima de estudiantes migrantes al inicio del año escolar.</p>	<p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p>
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> Informe Técnico de Establecimiento. Informe Técnico de Coordinación Extraescolar, UTP e Informática DAEM. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir o contratar de manera oportuna los recursos necesarios para el desarrollo de este OE. ✓ Elaborar campaña comunicacional para la participación de padres y apoderados. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • Subvención PIE • FAEP 	

Nombre	Salud Escolar	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°9	Implementar y/o mantener un programa de salud escolar en establecimientos educativos municipales.	
Metas	1. 100% de los establecimientos implementa y/o mantiene un programa de salud escolar.	Unidad de Proyectos educativos

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Capacitar al 20% de los funcionarios y funcionarias en habilidades propias del programa de salud escolar. 3. 100% de los establecimientos implementa un plan de acción para mejorar/fortalecer la salud mental y física de toda la comunidad educativa al término del primer semestre. 4. Implementar en 100% talleres de salud escolar para estudiantes de 7ºbásico y 2ºmedio al inicio del mes abril. 	<p>Unidad de Proyectos educativos</p> <p>Unidad de Proyectos educativos.</p>
Resultado Esperado	<ul style="list-style-type: none"> ○ Un programa de salud escolar implementado y evaluado. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitar enfermerías en establecimientos incorporados. ✓ Contratar personal idóneo para el programa de salud escolar. ✓ Adquirir insumos y servicios necesarios para el programa de salud escolar. ✓ Elaborar un plan de actividades al inicio del año escolar. 	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe Técnico emitido por Establecimientos. 2. Informe Técnico emitido por DAEM. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • Subvención PIE • FAEP 	

Nombre	Mejoramiento del control y la gestión institucional	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°10	Mejorar el control y la gestión institucional del Departamento de Educación y sus establecimientos.	

Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un modelo para el control de gestión del Departamento de Educación Municipal y sus establecimientos educativos. 2. Actualizar e implementar instrumentos de gestión DAEM (Manuales, Reglamentos, etc.) 3. Adquirir al menos una herramienta digital (Plataforma o Software) para la gestión de información (datos) DAEM/Establecimientos necesarios para la toma de decisiones. 4. Implementar un nuevo modelo de abastecimiento para establecimientos educativos administrados por DAEM. 5. Implementar un nuevo modelo para la contratación/gestión/control de vehículos DAEM y transporte licitado (de existir). 6. Diseñar e implementar un plan de modernización y digitalización del control y la gestión institucional del departamento de educación. 	<p>Unidad de control de gestión.</p> <p>Asesoría Jurídica.</p> <p>Unidad de recursos tecnológicos</p> <p>Unidad de control de gestión.</p> <p>Unidad de control de gestión.</p> <p>Unidad de control de gestión.</p>
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de Unidades de Recursos Informáticos y Abastecimiento DAEM. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir bienes y servicios de manera oportuna para el cumplimiento de las metas. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • FAEP. • Subvención Escolar Preferencial. • Subvención Regular. 	

Nombre	Formación local para el desarrollo profesional docente y no docente.	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°11	Implementar un plan de formación local para el desarrollo profesional docente y no docente.	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los establecimientos educativos elabora un plan de desarrollo profesional docente y asistentes de la educación de acuerdo a orientaciones DAEM. 2. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de acción para el bienestar de los y las funcionarias. 3. 100% de los docentes y asistentes de la educación participan del plan de desarrollo profesional y bienestar. 4. 100% de los establecimientos capacita a funcionarios docentes y no docentes en temas medioambientales, gestión de riesgo de desastre, competencias digitales, afectividad, género, formación ciudadana, participación y educación no sexista. 5. 100% de los funcionarios DAEM participan en instancia de capacitación y desarrollo al término del año escolar. 6. 80% de los docentes que rinde evaluación docente participa en plan de acompañamiento DAEM. 	<p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Unidad Técnico Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica.</p> <p>Coordinación Extra Escolar.</p>
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe Técnico emitido por Establecimientos Educativos. 2. Informe Técnico emitido por Unidad Técnica DAEM. 	

Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico y plan de desarrollo docente y no docente por cada establecimiento. ✓ Diagnóstico y plan de desarrollo docente y no docente para funcionarios DAEM. ✓ Diagnóstico y plan de desarrollo para Directivos Escolares. ✓ Contratación oportuna de bienes y servicios para el desarrollo de metas. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • Subvención PIE • FAEP 	

Nombre	Liderazgo directivo para mejores aprendizajes	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°12	Fortalecer las competencias y habilidades de los líderes escolares y sus equipos directivos.	
Metas de efectividad	1. 100% de los establecimientos educativos educativos participa de red comunal para el liderazgo educativo al término del año escolar.	Unidad Técnica Pedagógica
	2. Elaborar un diagnóstico de competencias y habilidades necesarias para el liderazgo educativo en la comuna al inicio del año escolar.	Unidad Técnica Pedagógica
	3. Capacitar al 100% de los directivos escolares al término del año escolar.	Unidad Técnica Pedagógica
	4. Elaborar un marco de competencias y habilidades para	Unidad Técnica Pedagógica

	<p>líderes educativos de la comuna al término del año escolar.</p> <p>5. Articular una red de apoyo externa con organizaciones expertas en liderazgo educativo al término del año escolar.</p> <p>6. Elaborar un Manual de buenas prácticas de liderazgo escolar para directivos al término del año escolar.</p>	<p>Unidad Técnica Pedagógica</p> <p>Unidad Técnica Pedagógica</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> o Un plan de fortalecimiento para líderes educativos comunales.. 	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe técnico emitido por Unidad Técnica Pedagógica. 2. Encuesta de percepción para funcionarios y funcionarias de establecimientos educativos. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformar red comunal de líderes escolares. ✓ Elaborar diagnóstico de nivel de desarrollo de competencias y habilidades para el liderazgo escolar. ✓ Jornadas de capacitación para directivos escolares. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Fondos JUNJI • Subvención Escolar Preferencial • FAEP 	

Nombre	Mejor infraestructura y equipamiento educativo para los aprendizajes.	Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°13	Mejorar la infraestructura y equipamiento (mobiliario y recursos TIC) educativo de establecimientos y dependencias educativas municipales.	
Metas de efectividad	1. Elaborar un informe de infraestructura y equipamiento escolar de acuerdo a normativa	Unidad de mantenimiento y obras

	<p>legal vigente al término del primer semestre.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Definir brecha, prioridad y fuentes de financiamiento para gestionar inversión en infraestructura y equipamiento educativo al término del primer semestre. 3. Postular al 100% de los fondos concursables gubernamentales y privados que permitan mejorar la infraestructura y el equipamiento escolar al término del año. 4. Ejecutar el 100% de los fondos concursables públicos o privados ganados para infraestructura y equipamiento escolar. 5. Ejecutar el 100% de los recursos de mantenimiento y reparación de acuerdo a necesidades de los establecimientos educativos al término del año escolar. 	<p>Unidad de mantenimiento y obras</p> <p>Unidad de mantenimiento y obras</p> <p>Unidad de mantenimiento y obras</p> <p>Unidad de mantenimiento y obras</p>
Resultados esperados	<ul style="list-style-type: none"> o Un plan estratégico para mejorar la infraestructura y equipamiento educativo. 	
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe técnico emitido por Unidad Mantenimiento y Obras. 2. Informe Técnico emitido por la Unidad de Adquisiciones. 	
Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar informe de infraestructura y equipamiento educativo. ✓ Elaborar proyectos de infraestructura y equipamiento educativo. ✓ Ejecutar plan de mantenimiento y reparación de establecimientos educativos. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención de Mantenimiento • FAEP 	

	<ul style="list-style-type: none"> Fondos MINEDUC/Otros 	
--	--	--

Nombre		Unidad DAEM Responsable de la Meta
Objetivo N°14	Mitigar los efectos educativos de la pandemia en estudiantes y comunidades escolares de establecimientos educativos municipales	
Metas	<ol style="list-style-type: none"> 100% de los establecimientos educativos implementa plan de acción para mitigar los diversos efectos educativos del COVID-19. 100% de los establecimientos educativos implementa acciones y protocolos para prevenir el contagio de COVID-19, de acuerdo a orientaciones gubernamentales y DAEM de ser necesario. 100% de los establecimientos actualiza su diagnóstico integral de aprendizaje y situación emocional, social y salud mental al inicio del año escolar. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de trabajo para atender el retraso e inequidad pedagógica al inicio del año escolar. 100% de los establecimientos educativos implementa un plan de acción para evitar la exclusión y deserción escolar. 	<p>Unidad Técnico Pedagógica.</p> <p>Unidad de proyectos y apoyos educativos.</p> <p>Unidad Técnico Pedagógica</p> <p>Unidad Técnico Pedagógica</p> <p>Unidad de Proyectos y apoyos educativos</p>
Medios de verificación	<ol style="list-style-type: none"> Informe Técnico emitido por Establecimientos Educativos. Informe Técnico emitido por Unidad Técnica DAEM. 	

Principales Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar, aplicar, tabular y analizar diversos instrumentos para el diagnóstico integral. ✓ Identificar a los estudiantes en estado de exclusión pedagógica y con riesgo de deserción. ✓ Identificar los efectos educativos del COVID-19 y el N° de escolares que podrían estar siendo afectados por estos. 	
Fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subvención Regular • Subvención Escolar Preferencial • Subvención Proretención Escolar • Subvención PIE • FAEP 	

Matrícula, cursos, dotación docente y Asistente de la Educación 2023

I.- Proyección de matrícula, cursos, dotación docente y no docente 2023.

1.- Proyección de cursos y matrícula 2023.

Establecimiento	Proyección matrícula	Proyección cursos	Matrícula Oferta 2023
Liceo Bicentenario	610	24	350
Liceo Manuel Zañartu Zañartu	560	18	27
Escuela Enrique Zañartu Prieto	507	18	196
Escuela Alto Cabrero	512	18	292
Escuela Orlando Vera Villarroel	409	14	253
Escuela Salto del Laja	408	14	0
Escuela Hogar Charrúa	148	10	54
Escuela Pillancó	18	6	0
Escuela Las Obras	13	6	0
Escuela El Manzano	0	0	0
Escuela El Paraíso	21	8	0
Escuela Lomas de Angol	12	6	0
Escuela Colicheu	26	8	0
Escuela Los Caulles	14	5	0
Escuela Los Leones	11	5	0
Escuela La Hacienda	3	2	0
Escuela El Progreso	44	8	0
Escuela Quinel	12	6	0
Totales	3328	176	1172

Elaboración propia / Fuente: Proyección PADEM 2023

*Para efectos de la elaboración de la dotación y el presupuesto 2023 se utiliza la proyección de matrícula realiza por los Directores(as) y Profesores encargados de Establecimientos educativos Municipales, considerando una asistencia media de 92%.

2.- Proyección Dotación Docente y No Docente 2023

A.- Dirección de Administración de Educación Municipal

A.1.- Proyección Dotación Dirección de Administración de Educación Municipal 2023.

Horas Docente	Horas Asistentes de la educación
264	2050

A.2.- Proyección Dotación Proyectos Educativos Comunes 2023*

Horas Docente	Horas Asistentes de la educación
44	390

*Se considera para efectos de esta proyección las iniciativas comunales de: Balet Folclórico Latinoamericano (Bafolca); Orquesta Clásica Infantil, Proyecto de TV Escolar, Proyecto habilidades para la Vida y Clínica Dental Escolar.

B.- Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila

B.1.- Proyección Dotación docente y asistentes de la educación 2023

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docente	Horas Asistentes de la educación
610	24	2065	1213

B.2.- Destinación Docente 2023

Nombre de Docente	Nº de Horas	Establecimiento
Marta Norambuena Castro	44	Por Definir
<p>Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.</p> <p>Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.</p>		

B.3.- Supresión de Horas Docente 2023.

Nombre de Docente	Nº de Horas	Comentario
Mario Ramos Burgos	06 Horas	
<p>Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.</p> <p>Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.</p>		

C.- Liceo Polivalente B-79 Manuel Zañartu Zañartu

C.1.- Proyección Dotación docentes y asistentes de la educación 2023

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docentes	Horas Asistentes de la educación
560	18	2078	1226

C.2.- Destinación Docente 2023.

No Hay

C.3.- Supresión de Horas Docente 2023.

No Hay

D.- Escuela Básica Enrique Zañartu Prieto

D.1.- Proyección Dotación docente y asistentes de la educación 2023

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docentes	Horas Asistentes de la educación
507	18	1609	1492

D.2.- Destinación Docente 2023

No Hay

D.3.- Supresión de Horas Docente 2023

Nombre de Docente	Nº de Horas	Establecimiento
Maria Soledad Betancour	32	Por Definir
Verónica Palma Sepúlveda	39	Por Definir

Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.

E.- Escuela Básica Orlando Vera Villarroel

E.1.- Proyección Dotación Docente y Asistente de la Educación 2023

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docentes	Horas Asistentes de la educación
409	14	1298	1376

E.2.- Destinación Docente 2023

Nombre de Docente	Nº de Horas	Establecimiento
Lorena Cabezas Cabrera	38	Por Definir

Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.

E.3.- Supresión de Horas Docente 2023.

No Hay

F.- Escuela Básica Alto Cabrero

F.1.- Proyección Dotación Docente y Asistente de la Educación

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docentes	Horas Asistentes de la Educación
512	19	1466	1619

F.2.- Destinación Docente 2023

No Hay

F.3.- Supresión de Horas Docente 2023

No Hay

G.- Escuela Básica Salto del Laja

G.1.- Proyección Dotación Docente y Asistente de la Educación 2023

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docentes	Horas Asistentes de la educación
408	14	1200	1012

G.2.- Destinación Docente 2023

Nombre de Docente	Nº de Horas	Establecimiento
Margarita Soto Cuevas	44	Por definir
<p>Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.</p> <p>Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.</p>		

G.3.- Supresión de Horas Docente 2023

No Hay

H.- Escuela Básica Hogar Charrúa

H.1.- Dotación Docente y Asistente de la Educación 2023

Proyección de Matrícula	Nº de Cursos	Horas Docentes	Horas Asistentes de la educación
148	10	744	561

H.2.- Destinación Docente 2023

Nombre de Docente	Nº de Horas	Establecimiento
Jans Echeverría Silva	18	Por Definir
<p>Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla</p>		

curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.

Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.

H.3.- Supresión de Horas Docente 2023

No Hay

I.- Escuelas Multigrado (Rurales)

I.1.- Proyección Dotación Docente 2023

Establecimientos	RBD	Horas Docentes
Escuela Pillanco G-1103	4295-1	100
Escuela G-1107 Las Obras	4297-8	80
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	0
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	101
Escuela G-11117 Lomas de Angol	4300-1	63
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	104
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	61
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	61
Escuela G-1190 La Hacienda	4305-2	108
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	65
Escuela G-356 Quinel	4022-3	64
Total		877

I.2.- Destinación Docente 2023

Nombre de Docente	Nº de Horas	Establecimiento
Máximo Villagrán Paredes*	44	Por Definir
<p>Observación: De acuerdo a lo establecido en el artículo 72 letra j) y en virtud de las causales contenidas en el artículo 22 del Estatuto Docente, esto es, Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna, Modificaciones curriculares o la Reorganización de la entidad de administración educacional, lo que se ve reflejado en el presente PADEM, lo que conlleva a suprimir cursos en distintos establecimientos y con el objeto de realizar una mejor distribución de los recursos con los que se cuenta, se ve la necesidad de modificar la malla curricular, eliminando o suprimiendo horas en asignaturas o talleres complementarios, y como consecuencia de ello se debe proceder a suprimir horas de algunos profesionales de la educación.</p> <p>Así mismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del citado texto legal y en virtud de la adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad con el artículo 22 y el presente PADEM, se hace necesario determinar que algunos profesionales de la educación, sean destinados a otros establecimientos educacionales dependientes de este DAEM, y en el caso que corresponda, son fundadas en razones de carácter técnico-pedagógico.</p>		

*Se proyecta un cierre temporal del establecimiento

I.3.- Proyección Asistentes de la Educación 2023

Establecimientos	RBD	Horas Asistentes
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	12
Escuela G-1107 Las Obras	4297-8	22
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	0
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	12
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	12
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	12
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	12
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	12
Escuela G-1190 La Hacienda	4305-2	12
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	22
Escuela G-356 Quinel	4022-3	22
Total		150

J.- Proyecciones Salas Cunas y Jardines JUNJI Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Nombre Sala Cuna / Jardín	Matrícula	% de Asistencia Esperado	Nº de Horas Asistentes de la Educación	Nº de Horas Educadoras de Párvulos
Rayito de Luz	48	75%	308	118
Arquita de Noé	20	80%	176	74
Capullitos de Sol	48	85%	396	118
Trencito de Mis Sueños	48	80%	308	132
Pequeños Angelitos	48	75%	352	118
Total / Promedio	212	79%	1540	560

Presupuesto 2023

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2023
SECTOR EDUCACIÓN

El total de los Ingresos y Gastos ascienden a la suma en miles de pesos:

TOTAL INGRESOS M\$	\$	12,851,387
TOTAL EGRESOS M\$	\$	12,851,387

INGRESOS

SUBTITULO	ITEM	ASIGN.	SUB.ASIGN.	INGRESOS	VALOR EN M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 12,128,948
	03			De otras Entidades Publicas	\$ 12,128,948
		003		De la Subsecretaria de Educación	\$ 8,671,849
			001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	\$ 6,512,060
				Subvención Fiscal Mensual	\$ 4,712,584
				Subvención para la Educación Especial	\$ 1,799,476
			002	Subvención de Escolaridad - Subvención para la Educación Especial	\$ 1,909,789
				Subvención Escolar Preferencial	\$ 1,632,789
				Fondo Apoyo Educación Pública	\$ 277,000
			003	Anticipos de la Subvención de Escolaridad	\$ 250,000
		004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 504,841
		009		De la Dirección de Educación Pública	\$ 2,139,258
			999	Otros Aportes	\$ 2,139,258
		099		De Otras Entidades Publicas	\$ 723,000
		101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su gestión	\$ 90,000
06				RENTA DE LA PROPIEDAD	\$ 5,000
	01			Arriendo de activos no financieros	\$ 5,000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 270,229
	01			Recuperaciones Y Reembolsos por Licencias	\$ 243,249
	99			Otros	\$ 26,980
12				C X C RECUPERACION DE PRESTAMO	\$ 225,650
	10			Ingresos por Percibir	\$ 225,650
15				SALDO INICIAL DE LA CAJA	\$ 221,560
TOTAL INGRESOS					\$ 12,851,387

PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2023
SECTOR EDUCACIÓN

EGRESOS

SUBTITULO	ITEM	ASIGN.	SUB.ASIG.	GASTOS	VALOR EN M\$
21				GASTOS EN PERSONAL	\$ 10,414,787
	01			Personal en Planta	\$ 4,396,553
	02			Personal a Contrata	\$ 1,893,353
	03			Otras Remuneraciones	\$ 4,124,881
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1,763,600
	01			Alimentos y Bebidas	\$ 48,000
	02			Textiles, Vestuarios y Calzados	\$ 100,000
	03			Combustible y Lubricantes	\$ 42,000
	04			Materiales de uso o consumo corriente	\$ 467,000
	05			Servicios Basicos	\$ 239,000
	06			Mantenimiento y Reparación	\$ 295,600
	07			Publicidad y Difusión	\$ 17,500
	08			Servicios Generales	\$ 450,000
	10			Servicios Financieros y Seguros	\$ 37,000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 32,500
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumos	\$ 35,000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 250,000
	01			Prestaciones Previsionales	\$ 250,000
24				C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 60,000
	01			Al Sector Privado	
		008		Premios	\$ 20,000
	03			A Otras Entidades Públicas	
		099		A Otras Entidades Públicas	
			001	A la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 40,000
29				ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 183,000
	04			Mobiliarios y Otros	\$ 36,000
	05			Maquinas y Equipos	\$ 42,000
	06			Equipos Informáticos	\$ 45,000
	07			Programas Informáticos	\$ 60,000
34				SERVICIOS DE LA DEUDA	\$ 180,000
	07			Deuda Flotante	\$ 180,000
TOTAL EGRESOS					\$ 12,851,387

Memoria Explicativa Presupuesto Año 2023

Tanto los ingresos y gastos fueron clasificados de acuerdo con las instrucciones impartidas por Contraloría General de la república, con el fin de facilitar la proyección del presupuesto en el año 2023 que a continuación se conceptualiza, en términos generales:

INGRESOS:

1.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 003 Sub - Asignación 001: Subvención Fiscal Mensual:

- Corresponde a los ingresos provenientes del Ministerio de Educación, e incluye los siguientes conceptos: Subvención Regular, Ruralidad, Educación de Adultos, Internado, Pro-Retención, Subvención de Mantenimiento, entre otros.

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 003 Sub - Asignación 001: Subvención para la Educación Especial:

- Corresponde a los ingresos provenientes del Ministerio de Educación referentes a la Subvención del Proyecto Integración (PIE).

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 003 Sub - Asignación 002: Subvención Escolar Preferencial:

- Corresponde a los ingresos provenientes del Ministerio de Educación relacionados con la Subvención Escolar Preferencial, Prioritarios y Preferentes (SEP).

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 003 Sub - Asignación 002: Fondo Apoyo Educación Pública:

- Corresponde a los ingresos provenientes del Ministerio de Educación bajo la denominación de Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

-

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 003 Sub - Asignación 003: Anticipos de la Subvención de Escolaridad:

- Corresponde a los ingresos provenientes del Ministerio de Educación por el concepto de Anticipos de Subvención para el pago de Indemnizaciones por años de servicios a Docentes y Asistentes de la educación que se acogen a Plan de Retiro Anticipado, Ley N°20.822, Ley N°20.964 y Ley N°20.976.

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 004 : De la Junta Nacional de Jardines Infantiles:

- Corresponde a los ingresos provenientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles bajo la denominación de Remesas destinadas a Jardines Infantiles y Sala Cuna VTF de la comuna (JUNJI).

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 009 Sub -Asignación 999: Otros Aportes

- Corresponde a los ingresos provenientes del Ministerio de Educación correspondientes a fondos anexos. Se incluyen los siguientes conceptos: Asignación por Tramo Desarrollo Profesional Docentes, Asignación por Alta Concentración de alumnos Prioritarios, Desempeño Difícil Asistentes de la Educación, ley 19.410., ley 19.464, SNED, AVDI, AEP, ADECO, Nuevo BRP, Ley 19.200.-, Ley 20.501. entre otras.

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 099: De Otras Entidades Públicas:

- Corresponde a los ingresos provenientes de Otras Entidades Públicas, como es el caso de la subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), quienes aportan al Departamento con los pagos que se indican: Bonos al personal correspondientes a Aguinaldo Fiestas Patrias, Navidad, Escolaridad, entre otros.
- También se incluyen los aportes entregados por JUNAEB. Correspondientes a Altas Odontologías - Programa Salud Bucal.

Subtitulo 05 Ítem 03 Asignación 101: De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión:

- Corresponde a los ingresos provenientes desde la Municipalidad en beneficio del Departamento, en ayuda a un plan o programa establecido, en apoyo al gasto en recursos humanos o en bienes de consumo.

2.- RENTAS DE LA PROPIEDAD:

Subtitulo 06 Ítem 01 Arriendo de Activos no Financieros:

- Corresponden a los ingresos a percibir por el Departamento de Educación por concepto de arriendo de Kiosco - Casino y Otros.

3.- OTROS INGRESOS CORRIENTES:

Subtitulo 08 Ítem 01 Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas:

- Corresponde a los ingresos provenientes de las distintas instituciones de Salud por concepto de recuperación y reembolso de licencias medicas correspondientes al año de ejecución del presupuesto.

Subtitulo 08 Ítem 99 Otros Devolución Y Reintegro:

- Corresponde a los ingresos provenientes de devolución por parte de compañía de seguros por liquidación de eventos cubiertos por las pólizas contratadas por robo, incendio, sismo y vehículos. Se incluyen también bajo este concepto los reintegros efectuados a los funcionarios, como por ejemplo las inasistencias entre otros.

4.- CXC RECUPERACION DE PRÉSTAMOS

Subtítulo 12 Ítem 10 Ingresos Por Percibir:

- Corresponde a ingresos devengados y no percibidos al 31.12.2022, como sería el caso de aquellos provenientes a la recuperación y reembolso de licencias médicas correspondientes a años anteriores y otros.

5.- SALDO INICIAL DE CAJA

Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja:

- Corresponde a la disponibilidad neta en cuenta corriente bancaria, además de los fondos anticipados, excluyendo los depósitos a terceros, al primero de enero.

GASTOS:

1.- SUBTÍTULO 21 GASTOS EN EL PERSONAL

Ítem 01 Personal de Planta

Ítem 02 Personal a Contrata

Ítem 03 Otras Remuneraciones

- Corresponde al gasto que, por concepto de remuneración, aportes de empleador y otros gastos relativos al personal, pagos que debe efectuar al departamento de educación a docentes, administrativos, auxiliares y otros, clasificamos de acuerdo a su estado contractual (Planta, Contrata, Otras Remuneraciones - Código del Trabajo).

2.- SUBTÍTULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Ítem 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS:

- Corresponde a gastos por estos conceptos que se realizan para la alimentación de funcionarios, alumnos y demás personas con derecho a estos beneficios de acuerdo con las leyes y sus reglamentos vigentes. (Alimentación actividades culturales, deportivas, recreativas, entre otras. A las cuales participan alumnos).

Ítem 02 TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS:

- Son los gastos por concepto de adquisiciones y/o confecciones de textiles, acabados textiles, vestuarios y sus accesorios, prendas diversas de vestir y calzado. (Uniformes, zapatos, zapatillas, buzos, entre otras).

Ítem 03 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES:

- Son los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles y lubricantes para el consumo de vehículos, maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación, calefacción y otros.

Ítem 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO:

- Son los gastos por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de oficina, materiales de enseñanza, productos químicos y farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos y útiles de aseo, maneje para casinos y oficinas, insumos computacionales, materiales y repuestos y accesorios para mantenimientos y reparaciones, para la dotación de los organismos del sector público.

Ítem 05 SERVICIOS BASICOS:

- Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado, correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos.

Ítem 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

- Son los gastos por servicios que sean necesarios efectuar por concepto de reparación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, construcciones menores y sus artículos complementarios como cortinajes, persianas, rejas de fierro, toldos y otros similares.

Ítem 07 PUBLICIDAD Y DIFUSION

- Son los gastos por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias, servicios de exposiciones y, en general, todo gasto similar que destine a estos objetivos, sujeto a la normativa del artículo 3º de la ley N° 19.896. Servicios de impresión comprende los gastos por concepto de servicios de impresión de afiches, folletos, revistas y otros elementos que se destinen para estos fines, reproducción de memorias, instrucciones, manuales y otros similares.

Ítem 08 SERVICIOS GENERALES

- Son los gastos por concepto de contratación de servicios de limpieza, lavandería, desinfección, extracción de basura, encerado y otros análogos. Gastos por concepto de contratación de servicios de guardias, cámaras de video, alarmas y otros implementos necesarios para reguardar el orden y la seguridad. Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, mudanzas, transportes, pago de permisos de circulación de vehículos y placas patentes para vehículos motorizados, peajes , embalajes , remesas de formularios, materiales , muebles , útiles , enseres, transporte de correspondencia, reembolso al personal por estos mismos conceptos por pagos efectuados de su propio peculio, gastos de carga y descarga, de arrumaje y otros análogos . Incluye, además, gastos de despacho, bodegaje. Son los gastos por concepto de otros servicios generales no contemplados en las asignaciones anteriores, como por ejemplo el transporte escolar, servicios de alimentación a delegaciones, servicios de hotelería y alojamiento, entre otros.

Ítem 10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

- Son los gastos por concepto de primas de seguro contra daños y otros accidentes a la propiedad como incendios, colisión de vehículos, etc. Se excluye el valor del seguro de transporte internacional cuando se involucra en el costo de artículos, materiales y equipos importados sean o no facturados conjuntamente.

Ítem 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES

- Corresponde incluir en este rubro los gastos por la prestación de servicios de capacitación o perfeccionamiento necesarios para mejorar la gestión institucional. Tales presentaciones podrán ser convenidas con el personal propio o ajeno al servicio, o a través de organismos externos de capacitación. Son los gastos por conceptos de contratación de consultorías para la mantención o readecuación de los sistemas informáticos para mantener su vigencia o utilidad. otros servicios técnicos o profesionales no contemplados en las asignaciones anteriores.

Ítem 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

- Gastos menores: son los gastos de cualquier naturaleza y de menor cuantía con excepción de remuneración, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo hasta el monto autorizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3.- SUBTÍTULO 23 PRESENTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Ítem 01 Prestaciones Previsionales:

- Son los gastos por concepto de jubilación, pensiones, montepíos, desaguisados y en general cualquier beneficio de similar naturaleza, que se encuentre condicionados al pago previo de un aporte, por parte del beneficiario. También, se imputarán a este ítem los desahucios e indemnizaciones establecidos en estatutos especiales del personal de algunos organismos del sector público; indemnización y rentas vitalicias por fallecimientos en actos de servicios.

4.- SUBTÍTULO 24 CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Ítem 01 Asignación 01 Al Sector Privado - Premios:

- Son los pagos por concepto de transferencia si directas a personas, tales becas de estudio en el país y en el exterior, ayudas para funerales, premios, donaciones, etc. Y las transferencias a instituciones del sector privado con el fin específico de financiar programas de funcionamiento de dichas instituciones, tales como instituciones de enseñanza, instituciones de salud y asistencias social, instituciones científicas y tecnológicas , instituciones de asistencias judicial , medica, de alimentación, de vivienda, etc. Incluye, además, la transferencia a clubes sociales y deportivos, mutualidades y cooperativas, entre otras.

Ítem 03 Asignación 99

- Corresponde a devoluciones por concepto de Subsidios por Licencias Médicas de trabajadores de Jardines Infantiles y Salas Cuna de la comuna que son considerados como gasto por JUNJI.

5.- SUBTÍTULO 29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Ítem 03 Vehículos

- Son los gastos por concepto de adquisición de Vehículos ya sea para transporte de personas o de carga, pueden ser estos automóviles, furgones, buses o camiones.

Ítem 04 Mobiliarios y Otros

- Son los gastos por concepto de adquisición de mobiliario de oficinas y de viviendas, muebles de instalaciones educacionales, hospitalarias, policiales, etc. Asimismo, incluyendo los gastos en otros enseres destinados al funcionamiento de oficinas, casinos, edificaciones y otras instalaciones públicas.

Ítem 05 Maquinas Y Equipos

- Son los gastos por concepto de adquisición de máquinas, equipos y accesorios para el funcionamiento, producción o mantenimiento, que no formen parte de un proyecto de inversión.

Ítem 06 Equipos Informáticos

- Son los gastos por concepto de adquisición de equipos computacionales y unidades complementarias.

Ítem 07 Programas Informáticos

- Son los gastos por concepto de adquisición de programas computacionales y software informático.

SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSION

Ítem 02 Proyectos – Obras Civiles:

- Comprenden los gastos directamente relacionados con la ejecución física de los proyectos, así como también las inversiones complementarias necesarias para que el proyecto pueda ser ejecutado.

6.- SUBTÍTULO 34 SERVICIO DE LA DEUDA

Ítem 07 Deuda Flotante:

- Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 19 del D.L. N° 1.263 de 1975.

Otros antecedentes:

- Se estima que para el año 2023 el porcentaje de reajuste será de un 10.0% anual, porcentaje utilizado para actualizar ingresos por conceptos de subvenciones, otros aportes, y otros aportes de otras entidades públicas.
- Se considera para el presente presupuesto antecedentes años anteriores, consultando años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2023 respectivamente.
- Los gastos se presentan de acuerdo a los ingresos informados, ajustando su ejecución a los planes, programas de estudios y proyectos liderados por el Departamento de Educación de Educación Municipal.

Consideraciones Finales

Consideraciones Finales

1. Entrega de incentivo en mes de octubre a funcionarios docentes y no docentes de establecimientos educativos municipales y programas a fines administrados por la Dirección de Educación Municipal.
2. Entrega de incentivo en mes de diciembre a funcionarios de la Dirección de Educación Municipal de acuerdo a reglamento existente.
3. Los establecimiento rurales y sus respectivos niveles de enseñanza que al término del mes diciembre del año 2022 no cuenten con alumnos matriculados se tramitará un cierre provisorio ante el Ministerio de Educación.
4. Los Directores y Jefes Técnicos evaluarán anualmente el desempeño profesional de Docentes y funcionarios No docentes, de planta, reemplazo y contrata.
5. Se llamará a Concurso Público de antecedentes los cargos que se requieran según la normativa vigente (Directores de Establecimientos, Docentes y Funcionarios Docentes DAEM).
6. En marzo de 2023 se entregará un set de útiles escolares a todos los alumnos y alumnas matriculados al 31 de diciembre de 2022 en Escuelas y Liceos Municipales, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria y normativa legal vigente.
7. En marzo de 2023 se entregará vestuario escolar a los alumnos y alumnas que lo requieran de nuestras Escuelas y Liceos de acuerdo a disponibilidad presupuestaría y normativa legal vigente.
8. Se proveerá de transporte escolar a los alumnos y alumnas de escuelas y liceos que vivan en sectores alejados de centros educativos, el que estará sujeto a presupuesto, normativa legal vigente y técnica (oferentes del servicio)
9. A comienzo del mes de marzo cada unidad del DAEM y establecimientos educativos deberá presentar un plan de trabajo actualizado enmarcado en lineamientos municipales y ajustados a realidad económica 2023.
10. Con el objeto de otorgar dinamismo a la administración educativa y alcanzar las metas de aprendizaje y gestión se podrán incluir o suprimir proyectos, iniciativas y contrataciones de funcionarios, bajo criterio administrativo, técnico y legal.
11. Todas las Metas señaladas en el presente PADEM se deberán ajustar al presupuesto y normativa legal vigente del año 2023.
12. Los cursos de enseñanza Pre-básica, Básica, Media y Vespertina, se conformarán de acuerdo a la capacidad instalada y en el caso que existan

excedentes, éstos quedarán en lista de espera comunal. La fusión o creación de cursos quedan a criterio expresamente económico.

13. Las horas de colaboración y coordinación para docentes y educadoras diferenciales de los establecimientos que cuentan con integración, se designan desde marzo a febrero de cada año de acuerdo a Normativa legal Vigente.
14. Los establecimientos educativos cuyos equipos directivos no se normen bajo las responsabilidades y atribuciones de la Ley N°20.501 podrán ser llamados a concurso público de antecedentes con el objeto de establecer modelos de gestión común bajo el concepto primordial de instalar convenios de desempeño escolar.
15. Se establecen como principales iniciativas de inversión:
 - a. Construcción de Multicancha Techada de Escuela Salto del Laja.
 - b. Habilitación Enseñanza Media Salto del Laja.
 - c. Proyecto de Conservación Liceo Manuel Zañartu Zañartu
 - d. Proyecto de Conservación Escuela Alto Cabrero
 - e. Proyecto de Emergencia Escuela Hogar Charrúa
16. Toda necesidad no identificada en este PADEM y que sea coherente con el logro de la Misión, Visión, Objetivos y Metas, será incluido bajo criterios administrativos, técnicos y legal.
17. Trabajo de Comisión de Educación, Principales Conclusiones:
 - a. Se analiza la importancia de implementar un plan de acción para mejorar y fortalecer la salud mental y física de la comunidad educativa, integrando recursos municipales y las capacidades de la dirección de salud municipal.
 - b. Los profesores y profesoras encargados de las escuelas rurales manifiestan la importancia de ser capacitados en primeros auxilios.
 - c. Las directoras de salas cunas y jardines infantiles informan que existe un incremento de estudiantes con necesidades educativas especiales y plantean la idea de contar con profesionales itinerantes para atender esta demanda. Lo anterior debe ser revisado como acción municipal.
 - d. Los directores y directoras de escuelas y liceos exponen la urgencia de contar con atención clínica para salud mental de los estudiantes, profesores y asistentes de la educación.
 - e. Se analiza el desafío de incorporar a padres y apoderados como sujetos de capacitación para el acompañamiento de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - f. Los padres y apoderados integrantes de los diversos concejos escolares convocados para el trabajo de comisión jerarquizan como

principales desafíos el fortalecimiento de la relación familia-escuela y la salud mental de las comunidades educativas.

Anexo N°1

Programas de

Acción por

Establecimiento

1.- Liceo Bicentenario Politécnico Monte Águila

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO POLITÉCNICO MONTE ÁGUILA		RBD: 4288	
Dirección: CARLOS VIEL 299 MOTE AGUILA		Director(a): VERÓNICA CROT LILLO	
Matrícula	IVE Promedio	Nº de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
596	94%	102	1° A 4° MEDIO TP

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades desarrolladas en diferentes instancias y por distintos estamentos no están siendo evaluadas ni autoevaluadas, luego de su desarrollo, imposibilitando realizar un análisis e identificar el beneficio de su aplicación, que permitan realizar adecuaciones y mejoras, para futuras actividades de similar índole. • Retraso en la entrega e implementación de talleres del área industrial, perjudica el proceso de enseñanza aprendizaje, en actividades prácticas, propias de cada especialidad. • No existen reglamentos claros para las tareas de los asistentes de la educación y si existen, falta implementar control en la ejecución de estas, generando descoordinación en algunas de las actividades propias del establecimiento. • Producto de la pandemia por COVID-19, estudiantes presentan un bajo nivel académico, desmotivación y bajas expectativas, lo que dificulta avanzar con currículo dispuesto para año escolar en curso. • Distribución de espacios y material del CRA no son adecuados, no se optimiza el uso de esa área, para potenciar los recursos existentes y solicitar los que faltan. • Coordinación y distribución del horario de salas de informática (administración-laboratorio de inglés), no se han gestionado de manera de optimizar su uso para actividades de todos los departamentos, potenciando la utilización de herramientas tecnológicas. • Fiscalización y control al ingreso de los estudiantes a las salas de clases, ya sea al inicio de la jornada o entre recreos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación extensa de pandemia ha afectado salud mental y socioemocional de los estudiantes y comunidad en general, según resultados de la aplicación DIA. • Consumo de sustancias ilícitas y micro tráfico de drogas en sectores aledaños al establecimiento y ciudad en general. • Alta vulnerabilidad de estudiantes provoca requerimientos de cierre de año escolar o trabajo a distancia por ingreso laboral, provocando inasistencias, vacíos académicos y/o aprendizajes inconclusos, sobre todo en temporada de recolección de frutas, dada en meses de noviembre-diciembre principalmente. • Contagio por COVID de estudiantes y/o funcionarios, provocando cuarentenas masivas, retrasando proceso académico. • Surgen nuevas alternativas académicas post pandemia: educación flexible y otros establecimientos de educación media. • Bajo nivel académico de los estudiantes postpandemia. • Influencia de culturas extranjeras en contexto social, validan ciertos ritos y costumbres, como por ejemplo uso de joyas, vocabulario, música, funerales, pandillas, provocando violencia escolar.

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de docente de reemplazo, ya sea por licencias prolongadas o permisos administrativos, no permitiendo la continuidad de contenidos de manera adecuada. • Demora en la actualización e implementación de Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos. 	
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser un establecimiento categorizado de Excelencia Académica obteniendo el título de Bicentenario, permitiendo el uso de material estandarizado para las asignaturas de matemática y lenguaje, fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes. Además, contar con psicopedagogo para apoyo de clases y de estudiantes con dificultades de aprendizajes. • Ser reconocidos y categorizados por el Ministerio de Educación como establecimiento de excelencia, atribuyéndonos el SNED. • Plan Oportunidades, que permite a estudiantes con dificultades socioemocionales, conductuales y bajo rendimiento acudir al establecimiento en horario diferenciado a realizar actividades académicas con la finalidad de promover un buen comportamiento y superación académica, atendidos en forma individual y grupal por profesores, psicóloga, psicopedagogo y otros. • Vinculación y alianzas con entidades externas: Programa PACE, INACAP, AIEP, Instituto Tecnológico UCSC, UCSC y otras entidades de educación superior, a través de convenios para fortalecer los aprendizajes y la orientación vocacional de los estudiantes. • Programa PIE, que apoya a los estudiantes con NEE y a la generalidad de los estudiantes del aula. Docentes que, además, se destacan con sus jefaturas de curso. • Alto nivel de docentes de diferentes áreas con cualidades, características y 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo de procedencia local que permite generar vínculos con empresas de la zona. • Estudiantes extranjeros que permiten vincular su cultura con el contexto histórico nacional. • Aplicación de test, pasantías, alternancias, capacitaciones para funcionarios de forma gratuita, etc., por redes externas, mediante convenios con otros fines, pero que han permitido generar más actividades. • Habilidades de funcionarios que han permitido implementar talleres extracurriculares como: taller de danza, taller ecológico, taller de ping pong y más. • Participación de los estudiantes en campeonatos deportivos a nivel local, comunal, provincial y regional. • Alianzas estratégicas con otras entidades, participación en redes educacionales de liceos TP, ONG CCHC. • Plataforma APTUS que entrega tabulación de resultados en asignaturas básicas: lenguaje y matemáticas.

<p>habilidades que los habilitan, además, en sus jefaturas de curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Departamento que coordina, gestiona y se interrelaciona con equipo técnico directivo, para realizar las diferentes tareas permitentes a su área junto a su equipo de trabajo. • Área extraescolar que mantiene distintos talleres extracurriculares, permitiendo el desarrollo de diferentes habilidades de los estudiantes, en forma permanente y sobresaliente, representando al establecimiento en actividades a nivel local, comunal y provincial. • Programa salud "Espacios Amigable", que se instala en el establecimiento educacional con diferentes especialidades para la atención permanente del alumnado: matrona, dentista, psicólogo, enfermera, nutricionista, entre otros. • Redes de apoyo de distintas entidades: carabineros, PDI, OPD, Piemallin, y otros. • Disposición de profesional de salud, con equipamiento pertinente, en nuestras instalaciones, para atención y/o derivación de estudiantes que lo requieran. • Reconocimiento de funcionarios de las distintas áreas y estamentos, mediante actos internos, que permiten generar sentido de pertenencia, empatía, trabajo en equipo y responsabilidad. • Implementación de programa de Alternancia en todas las especialidades, metodología didáctica que permite la adquisición de aprendizajes significativos y tecnología de última generación para los estudiantes, en entidades de educación superior. • Constante perfeccionamiento de los docentes en sus áreas respectivas o en temas transversales pertinentes a educación. 	
---	--

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1. Baja sostenida de matrícula	Disminución de la natalidad y existencia nuevas instituciones de enseñanza media en la localidad.
2. Retraso en la entrega e implementación de talleres del área industrial.	Empresas licitantes declaradas en quiebra, gestión del sostenedor.
3. Faltas graves y gravísimas de estudiantes de manera reiterada, en donde no se han cumplido acuerdos tomados, según resolución.	Actualización e implementación de protocolos y reglamento de convivencia escolar retrasados.
4. Dificultades y/o trastornos de salud mental y socioemocional de los estudiantes y comunidad en general.	Pandemia que se ha extendido casi tres años, sometiéndonos a clases remotas y actualmente atender alumnos con bajo rendimiento.
5. Consumo de sustancias ilícitas, alcohol.	Micro tráfico de drogas en sectores aledaños. Poca conciencia de adolescentes del daño por consumo de estas sustancias.
6. Atrasos e insistencias	Poco control de inspectoría general y no aplicación del reglamento interno y de convivencia escolar.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Generar un clima organizacional facilitador del aprendizaje, que oriente hacia la búsqueda y formulación de exitosos proyectos de vida.	Ser un modelo educativo de formación técnico profesional y de desarrollo de la persona, que procura una plena coherencia entre los aprendizajes de los estudiantes y sus expectativas.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
<p>Todos los seres humanos poseen valores, pero para alcanzar un pleno desarrollo de los mismo se requiere fortalecer ciertas virtudes. La comunidad educativa se ha propuesto en la búsqueda de estos, el desarrollo de los siguientes valores:</p> <p>Respeto: en el centro de nuestro quehacer como individuo que busca una formación.</p> <p>Responsabilidad: hacia sí mismo, hacia la institución y hacia la sociedad.</p> <p>Compromiso: desarrollar la pasión por hacer las cosas bien y con calidad.</p> <p>Solidaridad: apoyo incondicional a situaciones o causas nobles.</p> <p>Autonomía: ser capaz de tomar decisiones acordes a los propósitos institucionales.</p>	<p>Ser un liceo que propende una "Formación para la vida", centrada en: la inclusión; apropiación de valores; el desarrollo armónico y equilibrio entre lo emocional, intelectual, lo físico y artístico.</p> <p>Ser un liceo con visión de futuro y altas expectativas, con una variada oferta técnico profesional, que permite el desarrollo de habilidades técnicas, el emprendimiento, la creatividad, el pensamiento crítico, ciencia y tecnología, la innovación y el desarrollo sustentable para una pertinente trayectoria.</p>

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica – Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar los procedimientos y estrategias para apoyar a los estudiantes con diversas necesidades, habilidades e intereses, a través de variadas actividades que potencien estas áreas.	Brindar apoyo a los estudiantes que presenten dificultades y/o habilidades destacadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento - Plan oportunidades - Preuniversitario - Premiando el logro

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica – Gestión Curricular		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Liderar y gestionar la consolidación de una acción permanente de acompañamiento docente en el aula.	Apoyar a los docentes mediante la observación de clases, la retroalimentación y el apoyo de los pares.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación y retroalimentación del trabajo docente - Compartiendo el trabajo de los departamentos.

Tema Estratégico: Liderazgo – Liderazgo del Director		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Instalar estrategias concretas que permitan mejorar los resultados y promover las altas expectativas a través de programas adecuados a las necesidades.	Consolidar una cultura de altas expectativas y movilizar a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento - Creando altas expectativas - Casa abierta

Tema Estratégico: Convivencia		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar la implementación de la política institucional de convivencia mediante la realización de campañas de exploración vocacional y actividades extraescolares, promoviendo en los estudiantes el sentido de responsabilidad.	Lograr que toda la comunidad educativa se sienta partícipe de las actividades que se organicen.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorando la identidad a través de la música y el deporte. - Campañas de sensibilización.

Tema Estratégico: Gestión de recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)

Garantizar la cobertura curricular a través de la gestión oportuna de los reemplazos y contar con el personal de apoyo y los materiales necesarios, que ayuden a realizar de manera más efectiva las clases y mejoren los aprendizajes de los estudiantes.	La totalidad del alumnado cuenta con los recursos para asistir de manera regular a clases. La totalidad de las clases se realizan, ya sea con un docente o con un profesional que es capaz de desarrollar las actividades con los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Generando equidad. - Mantenición de equipos tecnológicos. - Incentivo al personal y reconocimiento por trayectoria.
--	---	---

3.- Presupuesto

Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 922.569.969		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 93.458.718		
	Ley N° 19464	\$ 9.177.801		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ 21.256.408		
	Internado	\$ -	\$ 1.061.409.902	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 155.881.529		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 49.976.820		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 52.452.960		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ 17.752.453		
	AVDI	\$ 15.000.000		
	Pro Retención	\$ 35.524.805		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 1.716.693		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 2.258.838	\$ 330.564.098	Otros aportes
Subvención de Mantenimiento	\$ 14.947.006			
Bono desempeño Laboral	\$ 7.031.290			
Bono Vacaciones	\$ 3.256.965	\$ 10.288.255	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 214.602.563		
	BRP PIE	\$ 31.189.200		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 32.124.792		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 11.500.063	\$ 289.416.618	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 242.466.261		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 26.938.569	\$ 269.404.830	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 1.961.083.703	\$ 1.961.083.703	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 1.262.412.255		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 115.630.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 3.350.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 20.870.000	\$ 1.402.262.255	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 282.744.618		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ 4.122.000		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ 2.550.000	\$ 289.416.618	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 173.704.830		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 74.400.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 3.000.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 18.300.000	\$ 269.404.830	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 1.961.083.703	\$ 1.961.083.703	TOTAL GENERAL

2.- Liceo Polivalente Manue Arístidesl Zañartu Zañartu

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Liceo Manuel Arístides Zañartu Zañartu		RBD:4289-7	
Dirección: Avenida Las Violetas 569		Director(a): Víctor Muñoz Araneda	
Matrícula	IVE Promedio	Nº de funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
590	91	78	Científico Humanista Técnico Profesional Taller Laboral

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Resultados fluctuantes en pruebas estandarizadas (SIMCE Y PAES). Asistencia fluctuante a clases por parte de los estudiantes. Infraestructura obsoleta, sin mantenimiento en el área Técnico Profesional. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Entorno con alta tasa de vulnerabilidad. Deterioro salud mental post pandemia en la comunidad educativa. Aumento de licencias médicas de funcionarios y estudiantes. Número significativo de estudiantes, usuarios del área de psiquiatría hospital de los Ángeles.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Buena percepción de la comunidad hacia el liceo. Identidad y compromiso de los distintos actores de la comunidad educativa con el liceo. Capacidad de logística y organización del establecimiento frente a requerimientos planificados y emergentes. Comunicación constante con las distintas organizaciones comunales. Comunidad creativa. Información de las diversas actividades realizadas a toda la comunidad educativa de forma oportuna y sistemática a través de los distintos medios de comunicación. Respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Articulación del establecimiento con instituciones de educación superior. Vinculación del establecimiento con las empresas productivas del sector. Apoyo constate del sostenedor.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Inestabilidad emocional	Efectos producidos por la pandemia.
2.- Inasistencia de funcionarios y estudiantes	Efectos producidos por la pandemia.
3.- Bajos resultados de aprendizaje	Desmotivación/No hay proyecto de vida

4.- No contar con el personal capacitado para atender casos psiquiátricos.	Número significativo de estudiantes que son usuarios del área de psiquiatría hospital de los Ángeles.
--	---

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Desarrollar aprendizajes significativos, en un ambiente de sana convivencia, considerando las habilidades del siglo XXI, con la finalidad de formar ciudadanos integrales y con conciencia ecológica.	Ser reconocidos como un liceo Polivalente de excelencia académica, que brinda oportunidades a todos los integrantes de la comunidad educativa en los distintos ámbitos del desarrollo humano, respondiendo a las múltiples necesidades de la sociedad actual.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Responsabilidad • Empatía • Solidaridad: • Compromiso 	<p>Somos un liceo Polivalente que potencia y desarrolla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes de calidad con un enfoque inclusivo. • Habilidades artísticas, culturales, deportivas, científicas y tecnológicas. • Continuidad de estudios superiores e inserción laboral. • Una comunidad solidaria, creativa y participativa.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Reconocimiento MAZZ		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Reconocer a estudiantes, apoderados y funcionarios que se han destacado en sus funciones en las distintas áreas del quehacer educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes y asistentes de la educación son reconocidos en actos y actividades públicas. 2. 100% de los estudiantes y apoderados destacados de cada curso son reconocidos en actos y actividades públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de camaradería con los docentes que han sido destacados en la evaluación docente. • Premiación a docentes y asistentes que han sido destacados en alguna actividad donde han representado al establecimiento. • Premiación a docentes y asistentes de la educación por años de servicio. • Premiación de apoderados y estudiantes destacados según nuestro PEI.

Tema Estratégico: Líderes Pedagógicos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Potenciar liderazgos pedagógicos al interior del establecimiento que permitan apoyar la labor de los departamentos de asignatura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes forma parte de un departamento. 2. 100% de los departamentos se reúne periódicamente para planificar y organizar la enseñanza. 3. 100% de los departamentos serán acompañados por algún integrante del equipo directivo y técnico en sus reuniones de trabajo. 4. 100% de los departamentos cuenta con un coordinador. 5. 100% de los coordinadores de departamento se reúne mensualmente con director y Unidad Técnica Pedagógica. 6. 100% de los coordinadores de departamento trabaja en la elaboración de un Plan Estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de departamento semanal. • Reuniones mensuales coordinadores y equipo técnico.

Tema Estratégico: Acompañamiento al aula y retroalimentación		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar el desempeño docente a través de un acompañamiento participativo y sistemático por parte del equipo directivo y técnico, que permita mejorar los resultados de aprendizaje de nuestros estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los docentes es acompañado y retroalimentado por algún integrante del equipo directivo y técnico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico inicial de Acompañamiento al aula. 2. Socializar pauta de acompañamiento y retroalimentación, y reflexión de la clase. 3. Elaborar, implementar, monitorear, evaluar y difundir el plan de acompañamiento al aula.

Tema Estratégico: Apoyo curricular SIMCE y PAES		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Implementar acciones para fortalecer la gestión curricular y el aprendizaje en cursos que rinden SIMCE y PAES.	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de las acciones planificadas en el plan estratégico son implementadas, monitoreadas y evaluadas. 2. Aumentar en 13 puntos el promedio SIMCE en 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de ensayos SIMCE y PAES. • Adecuar instrumentos de evaluación. • Reconocer a los cursos que mejoren sus resultados. • Trabajo focalizado para potenciar y

	<p>Comprensión Lectora y Matemática.</p> <p>3. Aumentar en 10 puntos promedio la PAES en Lenguaje y Matemática.</p>	nivelar aprendizajes de los estudiantes.
--	---	--

Tema Estratégico: Orientación vocacional y laboral		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones de continuidad de estudios de educación superior o laboral.	<ol style="list-style-type: none"> 100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participan de la feria de orientación vocacional. 100% de los estudiantes de 4° medio participan de focus group con distintos profesionales y charlas de entidades de educación superior. 100% de los estudiantes de 4° medio participan de la Jornada de Orientación Laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> Organización de la Feria de orientación vocacional y laboral. Organización de focus group con distintos profesionales. Charlas de instituciones de Educación superior a estudiantes de 4° medio.

Tema Estratégico: Extraescolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fomentar distintas habilidades: artísticas, deportivas, científicas, culturales, conciencia social y ecológica de los estudiantes a través de la ejecución de distintos talleres extraescolares.	<ol style="list-style-type: none"> 100% de los talleres ofrecidos a los estudiantes están funcionando. 100% de los estudiantes inscritos participa de los distintos talleres extraescolares que ofrece el establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de planificación y evaluación de talleres. Ejecución de los distintos talleres extraescolares. Participación en gala de talleres extraescolares. Aplicación de encuesta de satisfacción a monitores y estudiantes de los talleres.

Tema Estratégico: Desarrollo Profesional.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Actualizar y mejorar las competencias de profesores y asistentes de la educación a	1. 100% de los docentes y no docentes participan de capacitaciones dictado	<ul style="list-style-type: none"> Jornada de capacitación.

<p>través de la implementación de un plan de desarrollo profesional docente y no docente que considere las necesidades propias de los funcionarios para un mejor desempeño.</p>	<p>por especialistas en áreas de interés y de necesidad profesional.</p> <p>2. 100% de los profesores(as) que se evalúan por primera vez o han obtenido un resultado básico o insatisfactorio en su evaluación docente es apoyado por integrante del equipo directivo o profesor(a) tutor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamientos al aula y retroalimentación. • Tutorías entre pares.
---	--	---

Tema Estratégico: Formación ciudadana y participación.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>Desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permita establecer un sentido de pertenencia, participación y vida democrática en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los actores de la comunidad educativa participa en acciones que permitan establecer vínculos de pertenencia e identidad con el establecimiento. 2. 100% de los actores de la comunidad educativa participa en actividades formales e informales que organiza el establecimiento. 3. 100% de los actores de la comunidad educativa fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia de todos sus integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones sistemáticas del Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Centro de Padres y centro de alumnos(as). • Trabajo comunitario y vinculación con el entorno. • Formación de líderes. • Participación de los distintos actores de la comunidad en aniversario, actos y desfiles, entre otros. • Participación de los distintos actores en jornadas de análisis del PEI, PME, charlas y talleres.

Tema Estratégico: MAZZ y mejor convivencia para todos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>Fomentar los espacios de sana convivencia y desarrollo socioemocionales de todos los actores de la comunidad educativa a través de diversas actividades internas y externas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de las actividades del Plan de gestión de la convivencia Escolar se implementan durante el presente año. 2. 90% de los funcionarios participa del Comité de Bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones, charlas y talleres de autocuidado, desarrollo de habilidades socioemocionales y fomento de la sana de convivencia. • Actividades recreativas y de esparcimiento.

3.- Presupuesto

Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 789.836.054		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 93.337.718		
	Ley N° 19464	\$ 8.165.576		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 904.918.075	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 151.177.484		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 21.020.496		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 47.997.372		
	SNED	\$ 32.355.169		
	ADECO	\$ 18.462.172		
	AVDI	\$ 18.000.000		
	Pro Retención	\$ 28.074.688		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 1.919.660		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 2.573.879	\$ 321.580.920	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 13.578.727		
	Bono desempeño Laboral	\$ 8.989.450		
Bono Vacaciones	\$ 3.547.869	\$ 12.537.319	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 214.236.695		
	BRP PIE	\$ 36.567.228		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 28.697.001		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 15.570.036	\$ 295.070.960	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 204.304.713		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 34.855.986	\$ 239.160.699	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 1.773.267.973	\$ 1.773.267.973	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 1.132.616.314		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 86.520.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 1.500.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 18.400.000	\$ 1.239.036.314	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 288.620.960		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ 4.330.000		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ 2.120.000	\$ 295.070.960	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 154.760.699		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 63.900.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 2.000.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 18.500.000	\$ 239.160.699	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 1.773.267.973	\$ 1.773.267.973	TOTAL GENERAL

3.- Escuela Básica Enrique Zañartu Prieto

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela Enrique Zañartu Prieto		RBD: 12020-0	
Dirección: Manuel Palacios N°301		Director(a): Sergio Enrique Lazo Torres	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
553	95%	86	Pre-escolar y de 1° a 8° Básico

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura curricular debido a licencias médicas de docentes. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de docentes y asistentes de la educación no cubiertas de manera oportuna
--	--

<ul style="list-style-type: none"> ● Niveles bajo de apropiación curricular de los estudiantes debido a ausencias reiteradas y rezagos producto de la pandemia. ● Situaciones académicas pendientes por inasistencia de estudiantes a las evaluaciones. ● Rezagó en procesos de lectoescritura en estudiantes de 1° ciclo. ● Ausencia del manejo de estrategias para el trabajo de estudiantes que presentan trastorno del espectro autista. ● Falta de apropiación de roles, funciones y tareas por parte de los funcionarios en sus rutinas diarias y su evaluación. ● Falta autonomía de decisiones administrativas en el establecimiento como contratación de personal idóneo. ● Falta de procesos sistemáticos de monitoreo y evaluación de la acciones desarrolladas. ● Falta de coordinación entre las distintas unidades de la escuela. ● Falta de asistentes de educación para el resguardo y cuidado de los estudiantes en los patios. ● Bajo nivel de consideración de la convivencia escolar, como eje articulador de los procesos educativos. ● Carencia de espacios para desarrollar un mejor proceso de articulación de los planes y programas de trabajo con la comunidad educativa. 	<p>para continuar con las acciones al interior del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inasistencias reiteradas de estudiantes a clases. ● Desvinculación de los padres con la educación de sus hijos y de la responsabilidad que les compete. ● Existencia de agentes externos como pandemias, situaciones políticas y sociales a nivel país. ● Estudiantes con muchas dificultades sociales y afectivas. ● Desmotivación de los estudiantes por su proceso académico. ● Altos niveles de agresividad de los estudiantes. ● Bajo nivel educacional de los apoderados. ● Desgaste emocional y psicológico de los funcionarios que trabajan en el establecimiento. ● Efectos socioemocionales y de salud mental durante pandemia en los miembros de la comunidad educativa.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Docentes de segundo ciclo cuentan con especialidad en asignatura que desarrollan. ● Experticia de docente a través de la permanencia en los diversos niveles y asignaturas. ● Existencia de profesionales de educación para el apoyo de las distintas necesidades de los estudiantes. ● Lineamientos pedagógicos conocidos y validados por los docentes. ● Coordinación de docentes 1° ciclo en asignaturas de lenguaje y matemática. ● Trabajo Colaborativo y flexible del equipo de convivencia escolar, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar. ● Valoración positiva de la comunidad escolar por la disposición y trabajo realizado por equipo de convivencia escolar. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Red de inglés comunal, red de convivencia comunal, Unidad Técnica y extraescolar. ● Actividades culturales y deportivas a nivel comunal en las que pueden participar los estudiantes del establecimiento. ● Habilitación de docentes diferenciales y de educación parvularia para cubrir horas de docentes de asignaturas. ● Perfeccionamiento a los distintos miembros de la comunidad de tipo interno y externo. ● Trabajo con redes de apoyo comunal, otras instituciones y programas de organismos públicos y privados.

<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo claro del Director orientado a la mejora continúa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica especializada de los profesionales que forman parte del equipo de convivencia escolar, quienes logran abordar los casos de manera eficiente y eficaz.
--	---

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Bajo nivel de aprendizajes y cobertura curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Rezago escolar a causa de la pandemia. • Inasistencia de estudiantes. • Licencias médicas de docentes. • Baja cobertura curricular.
2.- Baja asistencia escolar.	<ul style="list-style-type: none"> • Desmotivación por el proceso académico. • Despreocupación de los apoderados. • Agentes como pandemias. • Situación social y política del país.
3.- Altos niveles de estrés en funcionarios repercutiendo en un aumento de licencias médicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes como pandemia y cuarentenas prolongadas. • Situaciones personales. • Evaluación docente. • Conductas de apoderados y alumnos.
4.- Aumento de dificultades socioemocionales, asociadas al bienestar psicológico subjetivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Prevalencia de factores de riesgo como socioeconómicos, socioemocionales, disfunción familiar.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Somos una escuela de tradición educativa que entrega equidad en los aprendizajes y conocimientos, generando un desarrollo integral y fortaleciendo los valores de nuestros estudiantes para continuar el proceso de formación educativa.	Formar estudiantes autónomos, integrales y con altas expectativas, capaces de enfrentar las exigencias de la sociedad.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Responsabilidad, Orden, Puntualidad, Esfuerzo, Honestidad, Cooperación, Respeto, Justicia, Tolerancia, Patriotismo, Empatía, Compañerismo, Solidaridad y Compromiso.	Tradición, formación integral y autonomía.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Recuperación de aprendizajes		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>Coordinar la implementación curricular, acordando lineamientos pedagógicos comunes, identificando a los estudiantes que presentan: brechas de aprendizaje, dificultades sociales, afectivas o conductuales y/o que estén en riesgo de desertar, articulando planes de apoyo, reforzamiento y nivelación para cubrir las necesidades detectadas.</p>	<p>1. El 100 % de los docentes de las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias naturales, incorpora lineamientos pedagógicos acordados en sus prácticas.</p> <p>2. El 90% de los estudiantes mejoran sus niveles de logro en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias naturales.</p> <p>3. El 100 % de los estudiantes que presentan brechas en los aprendizajes reciben apoyos.</p>	<p>1. Monitoreo de niveles de logro en los estudiantes mediante pruebas internas y/o externas.</p> <p>2. Plan de acción para estudiantes que presentan mayores brechas en los aprendizajes.</p> <p>3. Incorporación de unidades de nivelación y recuperación de aprendizajes en las asignaturas focalizadas.</p> <p>4. Talleres de reflexión pedagógica con docentes.</p> <p>5. Acompañamiento al aula y retroalimentación.</p> <p>6. Plan de acción Simce.</p>

Tema Estratégico: Formación integral de los estudiantes		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>1. Contribuir a la formación integral de estudiantes proporcionando diversas experiencias, espacios y situaciones de aprendizaje artísticas, deportivas y de formación personal.</p>	<p>1. Proporcionar al 100 % de los cursos actividades que promueven el desarrollo de aprendizajes artísticos y deportivos y sociales.</p> <p>2. Al menos el 20% de los estudiantes del establecimiento participa de actividades extraescolares.</p> <p>3. Participar al menos en tres encuentros deportivos, artísticos y/o culturales a nivel interno, comunal y/o provincial.</p>	<p>1. Programación semanal de actividades extraescolares en horarios de recreos de los alumnos (campeonatos deportivos y competencias artísticas por nivel).</p> <p>2. Programación mensual de actividades artísticas y deportivas.</p> <p>3. Promoción de participación de la comunidad educativa en encuentros deportivos, artísticos y culturales a nivel interno, comunal y provincial.</p>

Tema Estratégico: Autocuidado y vida saludable		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fomentar en la comunidad educativa una vida sana y activa, proporcionando espacios para la práctica y desarrollo de actividades deportivas y artísticas en nuestros funcionarios.	<p>1. Al menos el 80% de los funcionarios participa en actividades deportivas, recreativas y artísticas, a nivel interno como comunal.</p> <p>2. Proporcional al 100% de los funcionarios espacios para el desarrollo de una vida sana y activa.</p>	<p>1. Desarrollar actividades deportivas y recreativas (fútbol, baile entretenido y acondicionamiento físico) de forma interna con funcionarios.</p> <p>2. participar en actividades deportivas comunales e intercambios deportivos con otras instituciones.</p>

Tema Estratégico: Asistencia Escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fomentar en los alumnos y apoderados la asistencia escolar, como el principio fundamental para el éxito académico y el desarrollo integral de los alumnos.	<p>1. Alcanzar como establecimiento educativo un 94% de asistencia mensual por curso.</p> <p>2. Lograr como escuela un 94 % de asistencia anual.</p>	<p>1. Desarrollar talleres con apoderados a inicio de año escolar, sobre la relevancia e importancia de la asistencia escolar.</p> <p>2. Realizar seguimiento de la asistencia de forma semanal. A través de inspectores y asistentes de la educación.</p> <p>3. Implementar llamados telefónicos a aquellos alumnos que presenten asistencia intermitente a la escuela.</p> <p>4. Realizar entrevistas a los apoderados, visitas domiciliarias y derivaciones a aquellos alumnos que presenten graves problemas de asistencia escolar.</p> <p>5. Fomentar en los alumnos una buena asistencia escolar a través de actividades deportivas, artísticas y recreativas de interés para su desarrollo integral.</p>

		<p>6. Premiar mensualmente al o los cursos con mejores asistencia escolar con un diploma.</p> <p>7. Premiar al curso que alcance la mejor asistencia anual.</p> <p>8. Destacar y premiar a los estudiantes con mejor asistencia mensual y anual.</p>
--	--	--

Tema Estratégico: Autocuidado y bienestar emocional como eje articuladores de la convivencia.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Implementar mecanismos efectivos para la identificación y abordaje de variables que impactan a los estudiantes asociadas al proceso de formación integral, hábitos de vida saludable y autocuidado	<p>1.- Lograr que el 100% de los estudiantes estén incorporados en el Sistema de Triangulación de Información Necesidades del Estudiante (SINE) relacionadas al desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar.</p> <p>2.- Lograr que el 100% de los estudiantes identificados con necesidades relacionadas al desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar, participen de un proceso de intervención y abordaje otorgado por el Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>1.- Coordinación sistemática entre el Equipo Directivo, Técnico, Docentes y Asistentes de la Educación con el Equipo de Convivencia Escolar con el objetivo de nutrir con información relevante al Sistema de Identificación de Necesidades del estudiante (SINE)</p> <p>2.- Coordinación sistemática del Equipo de Convivencia con el objetivo de analizar y planificar el proceso de intervención y abordaje orientado a satisfacer las necesidades relacionadas al desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar.</p> <p>3.- Implementación de talleres mensuales dirigidos a padres, apoderados y estudiantes orientados al abordaje de necesidades relacionadas al desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar.</p> <p>4.- Realización visitas domiciliarias, entrevistas presenciales a los padres y apoderados, e intervenciones individuales a</p>

		los estudiantes según las necesidades detectadas. 5.- Proceso de monitoreo y evaluación de las acciones planificadas orientadas a satisfacer las necesidades relacionadas al desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar.
--	--	--

3.- Presupuesto Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 563.513.577		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 68.977.925		
	Ley N° 19464	\$ 6.996.583		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 651.786.045	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 108.161.706		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 11.054.352		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 28.291.632		
	SNED	\$ 37.682.287		
	ADECO	\$ 15.686.108		
	AVDI	\$ 15.000.000		
	Pro Retención	\$ 4.103.970		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 2.071.413		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 4.301.532	\$ 226.353.000	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 12.297.960		
Bono desempeño Laboral	\$ 7.863.578			
Bono Vacaciones	\$ 4.655.478	\$ 12.519.056	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 193.231.083		
	BRP PIE	\$ 40.192.422		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 20.414.283		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 11.185.623	\$ 265.023.411	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 275.534.194		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 24.261.734	\$ 299.795.928	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 1.455.477.440	\$ 1.455.477.440	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 820.368.101		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 61.890.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 2.600.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 5.800.000	\$ 890.658.101	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 265.023.411		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ 265.023.411	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 214.195.928		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 68.000.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 3.600.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 14.000.000	\$ 299.795.928	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 1.455.477.440	\$ 1.455.477.440	TOTAL GENERAL

4.- Escuela Básica Orlando Vera Villarroel

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: ORLANDO VERA VILLARROEL		RBD: 17787-3	
Dirección: Carlos Viel #25 – Monte Águila		Director(a): Carola Gutiérrez Piqueres	
Matrícula	IVE Promedio	Nº de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
406	94	75	PARVULARIO Y BASICO

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Alto % de inasistencia de estudiantes por motivos de salud. Licencias médicas de docentes por enfermedades respiratorias. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Situación de pandemia.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Liderazgo del equipo directivo y docente. Compromiso de todos los funcionarios para apoyar reemplazos por inasistencias de docentes. Apoyo en la gestión de la Directora de parte del Departamento de Educación. Consideración del equipo directivo en destinar asignaturas y cursos, según las competencias y habilidades de docentes. Trabajo Colaborativo entre docentes, asistentes y equipo directivo. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo entre docentes y asistentes de la educación. Trabajo mancomunado del Centro General de padres y centro de alumnos.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1. Alto % de inasistencias de estudiantes.	Enfermedades respiratorias por covid.
2. Licencias Médicas de funcionarios.	Enfermedades respiratorias por covid.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Educar estudiantes con una sólida preparación académica y valórica, mediante un modelo de enseñanza democrático,	Formar estudiantes con capacidad de liderazgo, integrales, proactivos y respetuosos de la diversidad, su entorno natural y social.

inclusivo, participativo, colaborativo y con conciencia ambiental.	
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
<p>Responsabilidad: Desarrollar responsabilidad social, académica y medioambiental. Cumplir bien su función en favor de los demás y de sí mismo.</p> <p>Respeto: Ser respetuosos de la diversidad social, de raza e idioma. Ser respetuosos del entorno natural y medio ambiente. Aceptar y valorar la diversidad.</p> <p>Autonomía: Ser capaces de tomar decisiones respecto de sus derechos y deberes. Ser capaces de opinar y defender sus puntos de vista, argumentando lo que plantean.</p> <p>Solidaridad: Actuar en favor de otra persona sin ningún interés o beneficio personal. Tomar conciencia de las necesidades de otros y tener voluntad para ayudar a cubrir esas necesidades.</p> <p>Empatía: Capacidad de ser sociable, de establecer buenas relaciones interpersonales, de conocer a los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inclusiva: Ofrece una educación de calidad para todos los estudiantes en su proceso de enseñanza-aprendizaje atendiendo las necesidades individuales de cada uno de ellos. ▪ Participativa: Genera instancias para que todos los estamentos de la comunidad escolar tengan participación y representación en las actividades internas y externas del establecimiento. ▪ Democrática: Genera espacios para que todos los estamentos opinen y decidan sobre actividades que se desarrollan dentro y fuera del establecimiento. ▪ Colaborativa: Propicia instancias para fortalecer el trabajo colaborativo, en función del logro de objetivos declarados en el PEI. ▪ Conciencia Ambiental: Transformar a la comunidad escolar como un referente ambiental para el fortalecimiento de la gestión local.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer la promoción en la protección y cuidado del medio ambiente, a través de la formación de líderes ecológicos y actividades de reciclaje.	100% de la comunidad educativa participa en actividades de protección y cuidado del medio ambiente. 100% de líderes ecológicos promueve actividades de protección y cuidado del medio ambiente.	Elaboración cronograma de actividades. Promoción de actividades. Formación de líderes ecológicos.

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer acciones que propicien una buena salud mental en funcionarios del EE, a través de un plan de	100% de los funcionarios participan en acciones de bienestar emocional y salud mental.	Ejecución del plan de intervención con funcionarios del EE, a través de talleres con profesionales dentro y fuera del establecimiento.

intervención, que promueva el bienestar emocional.		
--	--	--

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar los % de asistencia de los estudiantes, a través del fortalecimiento del Plan de asistencia.	Mejorar en un 92% el porcentaje de asistencia de los estudiantes.	Implementación del Plan de mejora de asistencia, a través del cumplimiento de acciones liderado por el comité de asistencia de la OVV.

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Implementar acciones de acompañamiento y retroalimentación docente, a través del trabajo colaborativo de comunidades de aprendizaje y E.T.E. (estrategia de transición educativa).	100% de los docentes recibe acompañamiento y retroalimentación de la práctica docente, por parte del equipo directivo y técnico. 100% de los docentes participa de las comunidades de aprendizaje. 100% de los docentes de primer ciclo participan de reuniones de E.T.E.	Acompañamiento y retroalimentación pedagógica. Distribución grupos de trabajo colaborativo comunidades de aprendizaje. Reuniones de trabajo colaborativo en comunidades de aprendizaje y E.T.E.

3.- Presupuesto

Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 438.926.411		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad Ley N° 19464	\$ 67.006.666		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 520.548.543	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 110.582.045		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 8.457.895		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 27.559.027		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ 11.905.090		
	AVDI	\$ 6.532.440		
	Pro Retención	\$ 2.946.440		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 1.869.185		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 2.657.925	\$ 172.510.047	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 8.610.987		
	Bono desempeño Laboral	\$ 7.717.848		
Bono Vacaciones	\$ 3.105.698	\$ 10.823.546	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 196.468.462		
	BRP PIE	\$ 30.377.211		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 12.095.108		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 13.221.252	\$ 252.162.033	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 195.115.428		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 21.333.171	\$ 216.448.599	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 1.172.492.769	\$ 1.172.492.769	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 636.082.136		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 58.550.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 2.000.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 7.250.000	\$ 703.882.136	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 243.062.033		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ 5.430.000		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ 3.670.000	\$ 252.162.033	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 163.548.599		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 35.900.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 2.000.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 15.000.000	\$ 216.448.599	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 1.172.492.768	\$ 1.172.492.768	TOTAL GENERAL

5.- Escuela Básica Alto Cabrero

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela Alto Cabrero			RBD:17814-4	
Dirección: Tucapel 120		Director(a): Brenda Muñoz		
Matrícula	IVE Promedio	Nº de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte	
507	94%	89	Educación parvularia Educación Básica Educación Especial	

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de infraestructura, acogedora que permita accesibilidad universal. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> Un entorno que no valora la suficiente la educación y con bajas expectativas. Falta de compromiso y habilidades parentales
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo de Gestión con capacidad de empatía hacia la comunidad, sin miedo a buscar soluciones innovadoras. Compromiso de los funcionarios con el rol que desempeña, preocupándose del bien estar y aprendizaje integral de los estudiantes. Atención a la diversidad consolidada, orientada a logro de la inclusión escolar. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar esfuerzos por mejorar funcionamiento interno. Constata demanda de alumnos con NEE permanentes y transitorias.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Infraestructura deficiente	Antigüedad del establecimiento, y proyectos mal ejecutados.
2.- Falta de motivación escolar	Bajas expectativas de las familias y el entorno en cuanto a las capacidades de los estudiantes y baja valoración a la continuidad de estudios
3.- Bajas habilidades parentales	Juventud, de padres y apoderados, y muchos abuelos al cuidado de sus nietos, por lo que no tienen cercanía generacional, y bajo conocimiento para realizar apoyo escolar.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
"Propender a una educación de calidad e inclusiva, potenciando conocimientos, habilidades, destrezas y valores, que le permitan enfrentar y aportar asertivamente a su entorno ambiental, social y cultural".	"Escuela de excelencia, formadora de personas integrales y pro-activas que se incorporen a la sociedad respetando su entorno natural, social y cultural".
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
a) Respeto: sentimiento positivo que permite valorarse así mismo, a los demás, su entorno natural, social y cultural. b) Afectividad: amor que procura el bien de los demás. c) Honradez: actuar con honestidad, reconociendo sus errores y respetando los bienes de los demás. d) Responsabilidad: asumir sus deberes, valorando las consecuencias de sus actos. e) Obediencia: disposición para acatar las instrucciones. f) Tolerancia: capacidad de aceptar la diversidad.	1.-Escuela acogedora que atiende a la diversidad. 2.-Escuela proactiva e innovadora. 3.-Escuela promotora de un buen Clima Escolar. 4.-Escuela Solidaria.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Instalar estrategias pedagógicas, orientadas hacia la profundidad de la efectividad curricular, con el uso de técnicas de enseñanza que conduzcan a desarrollar	-A lo menos el 100% de los docentes incorpora estrategias pedagógicas orientadas hacia la profundidad de la efectividad curricular y desarrollo de habilidades de pensamiento profundo,	Desarrollar intervenciones pedagógicas, orientadas hacia la mejora de la comprensión de lectura, escritura, resolución de problemas matemáticos y desarrollo socioemocional,

habilidades de pensamiento profundo, y el monitoreo del logro de los aprendizajes, fomentado la reflexión y análisis docente, para mejorar los resultados de aprendizaje	monitoreando y retroalimentando la efectividad en el aprendizajes de los estudiantes, adecuándose a la modalidad de aprendizaje presencial.	acompañado de talleres que favorezca la ejecución de éstas prácticas
--	---	--

Tema Estratégico: Convivencia Escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Promover una propuesta en torno a una convivencia inclusiva mediante estrategias interdisciplinarias para lograr el desarrollo académico y personal de los funcionarios, estudiantes y sus familias.	-El 100% de los cursos cuenta con una propuesta de convivencia inclusiva, enmarcada en el plan de convivencia escolar. -El 100% de los funcionarios participan en actividades orientadas a la sana Convivencia Escolar, alineadas con el Plan de Convivencia. -Se propondrán a lo menos 3 instancias de participación de los apoderados en temáticas orientadas a la parentalidad positiva.	Implementar un plan trabajo preventivo y formativo de manera transversal con base en el buen trato, orientado a funcionarios, estudiantes y apoderados.

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Favorecer y potenciar un sistema de gestión institucional que promueva una comunicación efectiva con toda la Comunidad Educativa, empleando medios formales y redes sociales, para fortalecer la alianza entre familia escuela, y afianzar procesos técnico administrativos del establecimiento.	-El 100% de las actividades del Establecimiento son informadas al estamento correspondiente, a través de medios formales y/o redes sociales.	Utilizar los medios de comunicación disponible para informar e incorporar a la comunidad educativa en las diversas actividades y propuestas del establecimiento, tales como: Circulares internas, Comunicaciones escritas, redes sociales, entre otros.

Tema Estratégico: Gestión de Recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejoramiento y mantención integral de infraestructura del establecimiento	Lograr el mejoramiento del 80% de las áreas con espacios con falencias	Mantener comunicación constante con DAEM, respecto a las necesidades existentes y realizar plan de trabajo en común.

3.- Presupuesto

Ingresos

	TIPO DE INGRESO	TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 518.928.876		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 63.400.733		
	Ley N° 19464	\$ 6.954.959		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 600.424.288	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 109.249.463		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 9.775.572		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 31.871.748		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ 12.905.090		
	AVDI	\$ 11.000.000		
	Pro Retención	\$ 4.419.660		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 1.914.566		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 3.850.453	\$ 184.986.552	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 11.139.720		
	Bono desempeño Laboral	\$ 6.746.796		
	Bono Vacaciones	\$ 2.850.036	\$ 9.596.832	De otras entidades públicas
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 228.106.207		
	BRP PIE	\$ 37.192.504		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 22.958.755		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 12.326.137	\$ 300.583.603	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 242.702.466		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 21.457.462	\$ 264.159.928	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 1.359.751.203	\$ 1.359.751.203	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 729.180.450		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 51.879.056		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 1.000.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 12.948.166	\$ 795.007.672	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 300.583.603		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ 300.583.603	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 181.559.928		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 67.600.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 3.000.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 12.000.000	\$ 264.159.928	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 1.359.751.203	\$ 1.359.751.203	TOTAL GENERAL

6.- Liceo Salto del Laja

FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo afiatado y cohesionado. Buen ambiente de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación geográfica estratégica, atiende a los estudiantes de sectores rurales, a los que se les dificulta llegar a

<ul style="list-style-type: none"> • Buenos resultados académicos. • Trabajo técnico pedagógico metódico y sistemático. • Funcionarios comprometidos. • Funcionarios con estudios de postgrado. • Talleres extraescolares. • Talleres conciencia fonológica y psicomotricidad en Ed. Parvularia. • Equipo multidisciplinario. • Autonomía en el trabajo. • Comunicación activa con apoderados. • Contar con todos los niveles educativos desde Ed. Parvularia a Enseñanza Media. • Fortalecimiento de planes institucionales como: Gestión de la CE., Apoyo a la Inclusión, Afectividad, sexualidad y género, Formación ciudadana, Desarrollo profesional docente y no docente, y PISE. 	<p>las ciudades de Cabreró, Yumbel y Los Ángeles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva directiva CGPA., que se alinea con el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento. • Contar con transporte escolar de acercamiento gratuito para todos las y los estudiantes. • Trabajo con redes de apoyo (Retén Salto del Laja, Posta Chillancito, OPD, INJUV, entre otros). • Convenio con empresas (ISA Intervial, Masisa, Fundo Curanilahue, entre otros) • Trabajo con instituciones de educación superior (Universidad de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez). • Acceso a capacitaciones online gratuitas, tanto docentes como asistentes de la educación. • Mejoras por ejecución proyecto de conservación. • Obtención del RO* Enseñanza Media. • Mantención o aumento de matrícula por aumento de población rural.
<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de profesionales para robustecer equipo multidisciplinario (kinesiólogo, terapeuta ocupacional, Orientador, entre otros). • Falta especialistas en Química, Física y Biología, entre otros. • Implementación deficiente de biblioteca y laboratorios de ciencia y computación. • Espacios para la recreación y recreos poco atractivos. • Poco conocimiento de la comunidad educativa en temas relacionados con inclusión y género. • Falta de capacitación docente en algunos aspectos de la enseñanza como: evaluación, diversificación de la enseñanza, diferentes maneras de representación, didáctica, entre otros. • Cambios reiterativos de educadores diferenciales. 	<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre por financiamiento de transporte escolar en el futuro. • Incertidumbre respecto del funcionamiento futuro del Servicio Local de Educación. • Posible recesión económica del país. • Contaminación acústica por proximidad de ruta 5 sur, y malas condiciones de seguridad en acceso a Liceo. • Malas condiciones de caminos rurales de tierra aledaños al Liceo en donde viven muchos estudiantes. • Alto número de licencias médicas entre funcionarios. • Baja asistencia producto de contagios o temor al contagio del COVID 19. • Algunas deficiencias en equipamiento e infraestructura que podrían perjudicar la matrícula y el interés de las familias por acceder al Liceo. • Fuga de matrícula por ausencia de docentes especialistas en enseñanza media.

***RO: Reconocimiento Oficial.**

VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y SELLOS.

Visión	El Liceo Saltos del Laja aspira a ser una institución formadora de estudiantes que destaquen por su excelente preparación académica y sólida formación valórica. Pretendemos ser reconocidos por la comunidad como un espacio participativo, democrático, inclusivo, medioambientalista, cultural, y ser un ejemplo de eficiencia, efectividad, prolijidad y humanidad.
Misión	Somos el Liceo Saltos del Laja, establecimiento educacional de la comuna de Cabreró, con oferta educativa desde nivel prekínder. Nuestro trabajo diario está orientado a proporcionar educación de equidad y calidad a todos los estudiantes, con enfoque en: lo cognitivo, socioafectivo y valórico, favoreciendo un adecuado desarrollo personal, y una coexistencia armónica y respetuosa con la sociedad en su diversidad y el medioambiente.
Sellos	<ul style="list-style-type: none"> • Un liceo efectivo, que, independiente del bajo nivel socioeconómico o condiciones de vulnerabilidad de sus estudiantes, logra que ellos internalicen los objetivos de aprendizajes y demuestren lo aprendido. • Un liceo medioambientalista, que se preocupa por la calidad y protección del medio ambiente, aportando desde la educación constante de sus integrantes y la ejecución de acciones concretas de forma continua. • Un liceo que direcciona a la inclusividad, establece como norma básica la igualdad de todos sus integrantes, en relación con: la enseñanza, el buen trato, las oportunidades, y espacios de participación dentro del establecimiento, independientemente de sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizajes, etnia, religión, edad, convicciones e identidad de género. • Un liceo extracurricular, se encuentra en proceso de ampliación de su oferta académica, incorporando áreas y actividades del desarrollo humano que no integran el currículo escolar, como talleres deportivos, artísticos, consolidación de su conjunto folclórico, trabajo con instituciones externas de educación, charlas y talleres de profesionales externos, proyectos medioambientales, trabajo colaborativo con apoderados e instituciones locales, jornadas de convivencia, culturales y convenios con empresas.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • RESPECTO: considerado por la comunidad educativa como el valor central en el desarrollo de nuestro quehacer, el respeto se instala como base intransable de toda relación interpersonal, de cada integrante consigo mismo, y del ser humano con el medio ambiente. • RESPONSABILIDAD: la comunidad educativa establece este valor, como elemento fundamental en la consecución de los objetivos académicos y la formación personal de los estudiantes. • SOLIDARIDAD: es el valor que la comunidad educativa posiciona como articulador entre una sociedad individualista, y el lado humanitario, empático, fraterno, que hace de este mundo un mejor lugar.

OBJETIVOS Y METAS.

ÁREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles, a través de la utilización de recursos pedagógicos y didácticos, actualizados para este proceso, con docentes capacitados, a los que se les apoye permanentemente.	La Unidad Técnica Pedagógica guiará, coordinará, acompañará y monitoreará las acciones o estrategias declaradas en el PEI y PME, con el fin de obtener un 100% de logro en sus propuestas para el fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles.
	Consolidar el trabajo colaborativo como cultura del liceo, para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje dentro del aula como herramienta que asegure la aplicación de buenas prácticas y el cumplimiento de la cobertura curricular.	La Unidad Técnica Pedagógica coordinará, acompañará y monitoreará, el trabajo colaborativo del 100% de los docentes para mejorar el dialogo pedagógico y método de enseñanza aprendizaje.
GESTIÓN DE LIDERAZGO	Fortalecer el Proyecto Educativo Institucional del Liceo Salto del Laja, a través de su permanente socialización, análisis y actualización, como una forma de asegurar coherencia entre la acción y lo declarado, y, marcar una ruta clara, que toda la comunidad educativa internalice y transite.	El 100% de la comunidad educativa, conoce, promueve y adhiere el Proyecto Educativo Institucional del Liceo Saltos del Laja.
	Promover una gestión efectiva de los diferentes estamentos del Liceo Salto del Laja, para aportar al logro de los objetivos educativos, mediante un plan de fortalecimiento de los equipos de trabajo.	El 100% de los equipos de trabajo cumplen con su programa de trabajo anual.
GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR.	Desarrollar un trabajo formativo y preventivo que asegure una adecuada convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, basado en la articulación de los planes de Gestión de la Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Afectividad sexualidad y género y de Apoyo a la Inclusión.	Se ejecuta el 100% de los planes de Gestión de la Convivencia Escolar, Formación Ciudadana, Afectividad Sexualidad y Género y de Apoyo a la Inclusión.

	<p>Generar compromiso e identidad de todos los integrantes de la comunidad educativa con los valores declarados en el PEI, haciendo difusión de ellos y propiciando instancias que los fortalezcan como, por ejemplo: espacios de diálogo y participación, toma de acuerdos, actividades deportivas, recreativas, culturales y medioambientales.</p>	<p>El 100% de los estamentos que componen la comunidad educativa, estudiantes, funcionarios y apoderados, participan de las actividades planificadas a lo largo del año escolar.</p>
GESTIÓN DE RECURSOS	<p>Optimizar el uso de los recursos financieros asignados al PME y el Programa PIE., direccionando su gasto al cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales.</p>	<p>Gestionar el 100% de los recursos aprobados, PIE y PME administrando y monitoreando su uso y distribución contribuyendo al mejoramiento de la acción educativa.</p>
	<p>Apoyar a las familias en el proceso educativo de sus hijos, entregándoles recursos materiales, académicos, uniformes, buzos, poleras y locomoción de acercamiento, como una manera de mantener la matrícula, favorecer los buenos resultados y minimizar riesgos de deserción.</p>	<p>El 100% de las y los estudiantes, reciben beneficios del establecimiento educacional, para minimizar los costos educativos a la familia y fortalecer los buenos resultados académicos.</p>
GESTIÓN DE RESULTADOS.	<p>Promover la matrícula a través de la implementación de una educación que responde a los requerimientos de los estudiantes del siglo XXI, que considere los cambios y movimientos sociales, y temas de interés como la afectividad y sexualidad, formación ciudadana e inclusión, y mejorar además la oferta de talleres extraprogramáticos.</p>	<p>Un 100% de los cupos declarados en el SAE, son cubiertos.</p>

3.- Presupuesto

Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 320.316.463		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 40.069.343		
	Ley N° 19464	\$ 3.863.033		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 369.642.858	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 63.823.361		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 7.646.652		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 19.352.460		
	SNED	\$ 22.646.062		
	ADECO	\$ 6.600.368		
	AVDI	\$ 6.000.000		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 792.997		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 1.447.104	\$ 128.309.004	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 5.394.019		
Bono desempeño Laboral	\$ 3.871.434			
Bono Vacaciones	\$ 1.156.322	\$ 5.027.756	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 124.839.003		
	BRP PIE	\$ 15.757.822		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 6.816.000		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 3.951.098	\$ 151.363.923	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 143.196.829		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 20.112.995	\$ 163.309.824	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 817.653.366	\$ 817.653.366	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 459.707.164		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 36.372.454		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 1.300.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 5.600.000	\$ 502.979.618	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 145.763.923		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ 3.000.000		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ 2.600.000	\$ 151.363.923	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 98.809.824		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 44.500.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 1.400.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 18.600.000	\$ 163.309.824	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 817.653.365	\$ 817.653.365	TOTAL GENERAL

7.- Escuela Hogar Charrúa

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela E-1104 Hogar Charrúa		RBD: 4290-0	
Dirección: Alfonso Olea S/N		Director(a): Ricardo Ortiz Cayún	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
158	92%	34	- 1° y 2° nivel de transición. - General Básica

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Hábitos conductuales y de estudio de los estudiantes. Falta de textos de lectura lector) por efecto de aumento de matrícula. Ausencia de personal idóneo para atención de salud de los estudiantes. Rutinas para fortalecer la disciplina. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivel sociocultural de las familias. Mal uso de las redes sociales. Bajo control y habilidades parentales sobre todo para adolescentes. Inasistencia a clases reiterada de estudiantes por problemas de conectividad. Poca seguridad en el cierre perimetral.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Número (bajo) abordable de estudiantes por sala. Multiculturalidad. Espacio amplio para la interacción pedagógica y recreacional de los estudiantes. Compromiso de la comunidad educativa: docentes y asistentes. Profesionales comprometidos. Dependencias e infraestructura ad hoc a las necesidades. Libertad pedagógica. Disponibilidad y variedad de material fungible. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar nuevas culturas Trabajo individualizado (alumno por alumno). Redes de apoyo para la elaboración e implementación de proyectos en función de la necesidades y debilidades (entidades públicas y empresas privadas). Talleres.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Infraestructura de edificio antiguo con deterioro	No disponer de un presupuesto suficiente para reparar o reponer techumbre, ventanas y otros con un alto costo para el sistema.
2.-Pérdida de hábitos conductuales y escolares de los estudiantes	Efectos sociales y académicos de la pandemia con la pérdida de sociabilidad escolar.
3.- Inasistencia a clases	Situaciones de salud recurrentes de los estudiantes y pérdida social del valor de la presencialidad.
4.- Lectura y comprensión lectora debilitadas	Pérdida de trayectoria del lector desde el nivel inicial (adquisición de la lectura) había el habito lector diario.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
La escuela Hogar Charrúa tiene como misión formar y educar a los estudiantes provenientes de la localidad y sus alrededores en los niveles Pre kinder a 8° Básico entregando una educación de excelencia, inclusiva, con equidad de género que	Ser un referente en la comuna en equidad, calidad y excelencia para la educación pública, con foco en lo pedagógico, la formación integral, inclusiva y medioambiental de los estudiantes.

<p>busca desarrollar habilidades destrezas y valores con la capacidad de adaptación a los cambios emergentes que presente nuestra sociedad, manteniendo una convivencia segura, colaborativa, respetuosa y comprometida con el medio ambiente.</p>	
<p>Valores Institucionales</p>	<p>Sellos Institucionales</p>
<p>Tolerancia, Colaboración, respeto, Responsabilidad, compañerismo, compromiso, disciplina, honestidad.</p>	<p>EXCELENCIA ACADÉMICA: corresponde al foco en potenciar a nuestros/as estudiantes en las diversas áreas del currículum nacional, relacionándolos con su contexto escolar y social en que aprenden, lo cual se refleja en el logro de resultados educativos expresado en las evaluaciones comunales y nacionales. Implica también el desarrollo de un profesorado altamente calificado a través del PDPD.</p> <p>CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL: implica el desarrollo de una conciencia ambiental individual y comunitaria, asociada al conocimiento concreto de su entorno, tanto en las potencialidades del mismo, como en los peligros y amenazas. Este ámbito tiene un amplio desarrollo con el apoyo de las redes externas sean empresas del entorno como la institucionalidad local y nacional a través de planes anuales de trabajo participativo y de publica repercusión.</p> <p>FORMACIÓN INTEGRAL: Se expresa en la formación de la autoestima académica y la motivación escolar expresada en la motivación al logro, la convivencia respetuosa con sus pares, los hábitos de autocuidado, la alimentación saludable y la vida sana. Se manifiesta también, con la práctica de valores como la tolerancia, la no discriminación, la equidad de género, la igualdad y la participación democrática. Resalta con el desarrollo de las destrezas extracurriculares de los estudiantes en las artes, el deporte y la danza y un fuerte énfasis en el idioma extranjero inglés a nivel comunicativo.</p> <p>NO DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD: corresponde a la práctica de valores centrados en prevenir, evitar y mitigar la discriminación arbitraria basada en los estereotipos y prejuicios.</p> <p>ESCUELA HOGAR: Se manifiesta en la tradición del profundo compromiso hacia el apoyo social y emocional a los estudiantes y sus familias con énfasis en aquellos con mayores necesidades, teniendo como principal objetivo "el desarrollo integral de estos, para</p>

	obtención de herramientas necesarias para la vida y adaptación en sociedad".
--	--

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Implementación curricular y recuperación de aprendizajes		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar institucionalmente prácticas de aula con el objetivo de desarrollar el núcleo pedagógico y los IDPS generando ambientes favorables para el aprendizaje y la gestión del conocimiento, permitiendo que todos y todas logren los objetivos de aprendizaje impactados por el confinamiento con énfasis en la recuperación curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los docentes entrega y gestiona matrices de OA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de matrices de OA. - Planificación con apoyo de sistema de soporte virtual. - Capacitación para la gestión del currículum y restitución de aprendizajes. - Promover prácticas de innovación en la implementación curricular.

Tema Estratégico: Desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<ul style="list-style-type: none"> - Promover espacios para el desarrollo psicosocial, emocional y salud escolar integral acordes al contexto y el PEI, identificando problemas atingentes de diversa índole y generando planes de acción resolutivos de manera participativa, que `potencien el trabajo colaborativo, la convivencia y promuevan la aceptación y respeto por el otro. 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de las jornadas, talleres y reuniones para el desarrollo Socioemocional de los estudiantes. - 100% de las acciones del plan de apoyo para la salud escolar y programa preventivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del reglamento de convivencia a favor del contexto y necesidades socioemocionales. - Jornadas de difusión de las jornadas para el desarrollo socioemocional. - Implementación del plan de apoyo a la inclusión.-

Tema Estratégico: Formación complementaria y extraescolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar o fortalecer la enseñanza formal de nuestros estudiantes a través de espacios de aprendizaje distintos al aula (curriculares) otorgando oportunidades para el desarrollo de sus habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - 80% de los talleres JEC y extraescolar se desarrollan al máximo de su capacidad. - 100% de incremento en participación de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de intereses por talleres. - Implementación de talleres ad hoc a la infraestructura de la escuela. - Muestras de talleres.

		<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de aportes e impacto de talleres extraescolares. - Se gestiona implementación de talleres.
--	--	--

Tema Estratégico: Desarrollo de funcionarios Docentes y Asistentes de la educación.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<ul style="list-style-type: none"> - Contribuir al mejoramiento escolar con la implementación de un plan de desarrollo docente y no docente que apoye al desarrollo local del establecimiento en función del PEI de las necesidades de aprendizaje y socioemocionales de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los docentes participa en instancias de desarrollo profesional. - 100% de los asistentes participa en instancias de desarrollo profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades profesionales docentes - Diseño de plan de desarrollo profesional docente y no docente. - Calendarización y difusión de jornadas de capacitación - Evaluación del programa anual de capacitación docente y no docente

Tema Estratégico: Medio ambiente y uso eficiente de energías.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<ul style="list-style-type: none"> - Institucionalizar la integración del eje medioambiental de manera transversal en los niveles educativos, las acciones cotidianas y la cultura escolar del establecimiento con apoyo de la red. 	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los niveles educativos desarrolla una unidad de trabajo en torno al medioambiente con énfasis en la práctica de acciones positivas. - 100% de logro en acciones positivas en torno al desarrollo del taller de forjadores ambientales. - 100% de avance en infraestructura medioambiental (punto limpio, jardín xerófito) 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico participativo para el desarrollo - Diseño y difusión de plan para el desarrollo de educación ambiental. - Evaluación del plan de desarrollo de educación ambiental - Realización de jornada, muestra y seminario Medioambiental.

3.- Presupuesto Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACIÓN	Subvención Regular	\$ 181.690.974		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 21.214.651		
	Ley N° 19464	\$ 2.843.245		
	Bono Profesor Encargado	\$ -		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 209.349.584	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 55.530.989		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 16.614.048		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 19.661.508		
	SNED	\$ 11.062.099		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ 6.000.000		
	Pro Retención	\$ 420.940		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 515.220		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 1.083.144	\$ 110.887.948	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 3.600.714		
	Bono desempeño Laboral	\$ 3.260.288		
	Bono Vacaciones	\$ 1.896.300	\$ 5.156.588	De otras entidades públicas
	FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 133.803.663	
BRP PIE		\$ 12.475.680		
Asignación por tramo profesional PIE		\$ 8.233.687		
Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE		\$ 4.248.465	\$ 158.761.495	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 64.756.962		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 12.421.437	\$ 77.178.398	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 561.334.013	\$ 561.334.013	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 301.940.398		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 19.325.847		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 500.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 3.627.875	\$ 325.394.120	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 152.261.495		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ 4.000.000		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ 2.500.000	\$ 158.761.495	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 53.378.398		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 18.000.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 1.000.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 4.800.000	\$ 77.178.398	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 561.334.013	\$ 561.334.013	TOTAL GENERAL

8.- Escuela G-1103 Pillancó

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela G- 1103 Pillanco			RBD: 4295-1
Dirección: Camino fundo Pillanco kilómetro 3,7		Director(a): Manuel Gonzalo Aravena Bobadilla	
Matrícula	IVE Promedio	N° de funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
16	100%	08	Ed. Parvularia – Ed. Básica 1° a 6°

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de Infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> Baja escolaridad Familiar

<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Auxiliares • Apropriación Curricular Docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre Política • Traslado por parte del municipio de alumnos a colegio salto del laja
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación Parvularia • Docentes Itinerantes • Microcentro Activo y Participativo 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas ministeriales (20/30) • Junaeb • Sep

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Mal estado de la infraestructura del establecimiento	Deterioro de infraestructura a causa del uso, paso del tiempo y poca mantención.
2.- locomoción de acercamiento para los alumnos del sector hacia otros establecimientos de la comuna.	Traslado por parte del municipio.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Formar alumnos desde enseñanza Parvularia a sexto básico, brindando una educación que equilibra conocimientos y valores esenciales.	Ser una institución que privilegia la formación académica y valórica, permitiendo el egreso de alumnos que destacan por sus habilidades educacionales y destrezas sociales.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Forjar personas plenas y consientes de sus capacidades, conocimientos y valores. Contribuyendo en su proyección futura como alumnos integrales en el mundo actual.	Participativa – Comprometida – Solidaria – Familiar.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer en los estudiantes los procesos claves del aprendizaje, mejorando el rendimiento académico.	Fortalecerán el trabajo en equipo para mejorar la transición entre niveles de nuestros estudiantes y las practicas pedagógicas institucionales.	Apoyo profesional de Educadora diferencial. Articulación entre niveles y profesionales.

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer constantemente el sistema de trabajo, para alcanzar niveles de excelencia en el establecimiento.	Fomentar la practica pedagógica con talleres, actividades de esparcimiento y la vida sana.	Microcentro rural activo. Apoyo de programas extracurriculares.

Tema Estratégico: Convivencia Escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)

Promover y fortalecer la sana convivencia escolar potenciando la comunicación, responsabilidad y respeto, para lograr un óptimo sentido de pertenencia e identidad escolar.	Preparar distintas actividades académicas y culturales que fortalezcan la formación valórica integral de los alumnos y la comunidad educativa.	Actividades extracurriculares. Explorar el conocimiento fuera del aula.
---	--	---

Tema Estratégico: Gestión de Recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Planificar el funcionamiento del establecimiento mediante el fortalecimiento administrativo y la optimización de los recursos potenciando el desarrollo de los proyectos educativos	Gestionar y tramitar proyectos para conseguir implementación e infraestructura para mejorar las prácticas pedagógicas en directo beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.	Fortalecer las condiciones de seguridad y comodidad en la comunidad educativa.

3.- Presupuesto

	TIPO DE INGRESO	TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 15.976.053		
	Ruralidad	\$ 15.272.414		
	Aporte de Gratuidad	\$ 1.998.496		
	Ley N° 19464	\$ 274.791		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 35.311.745	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 7.033.645		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 150.282		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.670.309		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 61.002		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 110.841	\$ 9.026.079	Otros aportes
Subvención de Mantenimiento	\$ 130.706			
Bono desempeño Laboral	\$ 273.491			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 538.491	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 9.098.438		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 290.303	\$ 9.388.741	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 54.265.056	\$ 54.265.056	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 40.376.315		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.800.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 200.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.500.000	\$ 44.876.315	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 5.288.741		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 300.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 3.800.000	\$ 9.388.741	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 54.265.056	\$ 54.265.056	TOTAL GENERAL

9.- Escuela G-1107 Las Obras

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela G-1107 Las Obras		RBD: 4297-8	
Dirección: Las Obras de Río Claro		Director(a): Paola Ormeño Heredia	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
10 estudiantes	97%	03	1° a 6° año básico

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de cobertura Curricular • Horas de docente especialista PIE • Mantenimiento de la infraestructura y espacios de juego • Servicios de auxiliar • Falta de capacitación en autocuidado y primeros auxilio. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Baja escolaridad de los padres • Alta tasa de alcoholismo. • Microtráfico • Acceso a transporte escolar • Incertidumbre laboral al traspaso a Servicios Locales • Incertidumbre Político
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Contar con docente especialista PIE • Contar con docentes itinerantes • Contar con material didáctico idóneo • Contar con PME • Infraestructura sólida y en buen estado. • Amplio espacio físico con juegos. • Buen ambiente laboral. • Microcentro Rural. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo Tales como: <ol style="list-style-type: none"> 1.- Carabineros 2.- Senda <ul style="list-style-type: none"> • Recursos SEP • Junaeb • Proyecto 2030 de conectividad • Transporte Escolar

2.- Principales Desafíos

Problemas <p>1.- Nivelar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.</p>	Causas <p>Suspensión de clases presenciales por un año y medio debido a la pandemia lo que provoco que los estudiantes lo lograron desarrollar las habilidades necesarias para lograr los aprendizajes</p>
--	---

	en los diferentes niveles, especialmente primero y tercer año básico.
2.- Aumento de horas docente Integración	Debido a que el establecimiento cuenta con docente de Integración sus horas son insuficientes para el apoyo personalizado a estudiantes con necesidades educativas especiales.
3.- Mantenimiento del establecimiento	Deterioro de la pintura en todo el establecimiento, lo que proyecta una Escuela descuidada, afectado su imagen como establecimiento de educación.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Nuestra misión es entregar una educación de calidad e inclusiva que permita desarrollar al máximo sus potencialidades cognitivas, valóricas y sociales, en un ambiente afectivo que involucra a la familia como actores participantes de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual.	Nuestra unidad educativa debe afianzarse como una escuela tridocente, con Proyecto de integración, que tiene como propósito promover en los estudiantes aprendizajes de calidad mediante experiencias significativas que potencien su desarrollo intelectual, emocional, social y valórico.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Nuestro establecimiento educacional se fundamenta en los principios de una formación integral y de calidad que enmarca su quehacer pedagógico y formativo en la vivencia cotidiana de los siguientes valores. <ul style="list-style-type: none"> ❖ El respeto por el otro. ❖ La amistad ❖ La autonomía ❖ La creatividad ❖ La responsabilidad ❖ La solidaridad ❖ El amor a la familia ❖ La identidad nacional y el amor a la patria ❖ El respeto a la naturaleza y el cuidado del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entregar educación de calidad e inclusiva. ❖ Inclusión: incorporamos niños y niñas con necesidades educativas especiales permanentes o transitorias, distintos niveles socioculturales, libertad de pensamiento y credo religioso. ❖ Formar estudiantes reflexivos y democráticos. ❖ Promover en los estudiantes conciencia ecológica para el cuidado del medio ambiente. ❖ Desarrollar y potenciar habilidades artísticas culturales en todos los estudiantes, respetando sus necesidades e intereses. ❖ Ser una escuela abierta a la comunidad donde todos los agentes educativos participen activamente y se sientan comprometidos. ❖ Condiciones para la enseñanza que permita la entrega de recursos materiales tales como: útiles escolares transporte escolar uniformes (buzos).

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Implementar un modelo de gestión institucional que funcione en forma eficiente y eficaz. A través del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) y las estrategias del Programa de Integración Educativa.	Llevar a cabo el 100% de las acciones desplegadas en PME y PIE	-Elaboración del PME -Monitoreo, seguimiento para verificar cumplimiento de acciones del Plan de Mejoramiento Educativo - Realización de reuniones con el Consejo escolar al menos 4 consejos al año.

Tema Estratégico: Gestión Curricular:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer la implementación curricular para desarrollar en el estudiante las habilidades y competencias para el logro de sus aprendizajes, mediante experiencias de aprendizajes significativas. Fortalecer la atención a la diversidad a través del Programa de Integración Escolar y del trabajo articulado con los docentes del establecimiento.	Lograr que el 100% de los docentes planifiquen y desarrollen el trabajo docente. Lograr que el 100% de los alumnos diagnosticados sean atendidos en el PIE del establecimiento.	-Revisión de las planificaciones anuales y por unidades en todas las asignaturas y niveles. -Se apoyará a todos los estudiantes con recursos materiales, tecnológicos y pedagógicos, para mejorar los niveles de aprendizajes y su continuidad de estudio tanto presencial como remoto. -Se potenciará el hábito lector a través de un plan lector para desarrollar el pensamiento crítico. -Realización de reuniones con los distintos docentes para abordar temáticas, técnicas generales y propias de cada área, permitiendo el diálogo pedagógico, la reflexión y el intercambio de experiencias en función de la priorización curricular. Potenciando el aprendizaje colaborativo entre los docentes. -Detección, evaluación y diagnóstico de los niños pesquisados. -Entrevistas personales con apoderados de los niños (as) pesquisados y firma de autorizaciones. -Elaboración e implementación de

		adecuaciones curriculares en las asignaturas de Lenguaje y Matemática
--	--	---

Tema Estratégico: Convivencia:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Favorecer un ambiente de cordialidad, respeto, sana convivencia y armonía entre los distintos estamentos de la comunidad escolar.	El 100% de los actores de la comunidad escolar se relacionen bajo una sana convivencia, basada en el respeto mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> -Realización de reuniones que informen a los apoderados sobre el contenido del Reglamento Interno -Entrega escrita del Reglamento Interno. -Exponer y analizar en las salas de clases las normas de convivencia de cada curso. -Colocar en forma escrita en cada sala la MISION del establecimiento. Desarrollo de talleres y charlas respecto a temas de interés, según necesidades de los alumnos, padres y apoderado, como ser: tabaco, y drogas, acoso escolar (bullying), acoso sibemético (grooming) sexualidad.

Tema Estratégico: Recursos:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer la política de utilizar todos los recursos (humanos y materiales), de acuerdo a las necesidades e intereses contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo para el apoyo del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los niños y niñas.	Contar con el 100% de los recursos materiales durante el año escolar para dar cumplimiento a las acciones de los diferentes proyectos que se ejecuten dentro como fuera del establecimiento,	<ul style="list-style-type: none"> -Gestionar la compra de material pedagógico, tecnológico y didáctico para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. -Gestionar el transporte escolar.

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 9.703.667		
	Ruralidad	\$ 28.735.672		
	Aporte de Gratuidad	\$ 1.213.847		
	Ley N° 19464	\$ 351.480		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 42.145.810	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 6.590.010		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 1.158.000		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 2.822.808		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ 8.351		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 16.702		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 49.009	\$ 10.644.880	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 481.859		
	Bono desempeño Laboral	\$ 149.400		
	Bono Vacaciones	\$ 369.800	\$ 519.200	De otras entidades públicas
	FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 10.864.324	
BRP PIE		\$ 2.599.092		
Asignación por tramo profesional PIE		\$ 156.636		
Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE		\$ 357.732	\$ 13.977.784	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 4.961.097		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 688.054	\$ 5.649.151	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 72.936.825	\$ 72.936.825	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 49.061.215		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.748.675		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 500.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.000.000	\$ 53.309.890	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 13.977.784		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ 13.977.784	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 3.049.151		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 300.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 2.300.000	\$ 5.649.151	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 72.936.825	\$ 72.936.825	TOTAL GENERAL

10.- Escuela G-1110 El Manzano

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: El Manzano		RBD: 4298-6	
Dirección: Fundo El Manzano s/n Cabrero		Director(a): Máximo Villagrán Paredes	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
02	67%	02	Nivel Básico (1° a 6°)

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Baja matrícula con posibilidad de cierre del establecimiento. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Baja población infantil en edad escolar (6 a 12 años).
--	--

<ul style="list-style-type: none"> Deficiente Cobertura curricular. Deficiente sistema de comunicación con el exterior (señal telefónica y de internet). 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de educación alternativo funcionando en el sector.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura adecuada proceso educativo. Dotación de docentes adecuada al proceso educativo (docentes itinerantes de Inglés y Educación Física). Índices de Eficiencias Internos adecuados. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Organizaciones vecinales del sector en actividad permanente. (Junta de vecinos). Redes de apoyo comunales en permanente actividad. (organizaciones municipales).

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Deficiente matrícula.	-Baja población en edad escolar. -Sistema de Educación alternativo.
2.- Deficiente cobertura curricular.	- Deficiente proceso de educación a distancia durante pandemia por falta de conectividad en el sector. - Atraso en implementación de Priorización curricular.
3.- Deficiente conectividad.	- Falta de antenas de empresas de comunicación en el sector.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Desarrollar personas con todos los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan tener una mejor calidad de vida y una relación de arraigo y respeto con su entorno natural. Permitiendo que sean un aporte proactivo a su comunidad.	Proporcionar a los alumnos experiencias de aprendizaje de calidad y significativas, basadas en el respeto de su entorno sociocultural y medioambiental responsable, congruentes con las orientaciones de política educacional nacional.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
El ESFUERZO, LA CONSTANCIA y PERSEVERANCIA como valores fundamentales que están en la base de los requerimientos para enfrentar tanto las actividades de aprendizaje a cargo de los alumnos, como la búsqueda constante de nuevos y mejores recursos de enseñanza, a cargo del profesor o profesora. La SOLIDARIDAD, entendida como una necesidad de formación y práctica constante entre los miembros de la comunidad escolar.	-Formación Integral: Potenciamos las habilidades, capacidades físicas, intelectuales, sociales y afectivas de cada uno de nuestros alumnos incorporando en su educación la familia comunidad -Formación Ambiental: Potenciar la práctica permanente y transversal de acciones que favorezcan el desarrollo de una conciencia de cuidado del entorno natural y cultural en que estamos inmersos.

<p>La TOLERANCIA, reconocida como un requisito fundamental que permite el ejercicio de la libertad.</p> <p>El SENTIDO DE PERTENENCIA a la comunidad en un espíritu de servicio, cooperación, progreso y búsqueda constante de mejores relaciones entre los componentes de la unidad educativa y el entorno social.</p>	
--	--

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Matricula		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar la matrícula del establecimiento durante el primer semestre del próximo año.	50% de aumento de matrícula al fin del primer semestre del próximo año.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar catastro de menores en edad escolar del sector y alrededores. - Realizar visita promocional e informativa a familias catastradas.

Tema Estratégico: Cobertura Curricular		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar la cobertura curricular en las cuatro principales asignaturas al término del primer semestre del próximo año.	20 % de aumento de la cobertura curricular en las cuatro principales asignaturas al término del primer semestre del próximo año.	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar diagnóstico de cobertura curricular a todos los alumnos al comienzo del año escolar en las cuatro principales asignaturas. -Elaborar Plan de aumento de cobertura curricular. -Aplicar Plan de aumento de cobertura curricular.

Tema Estratégico: Conectividad		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
-Mejorar la conectividad de internet del establecimiento a través de la postulación a programas de conectividad rural a fin del año escolar.	- 100 % de postulaciones realizadas al término del primer semestre del año escolar.	-Postulación a programas privados y estatales de conectividad de internet rural.

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 4.961.653		
	Ruralidad	\$ 27.113.655		
	Aporte de Gratuidad	\$ 517.226		
	Ley N° 19464	\$ 71.148		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 34.420.302	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 4.076.635		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 1.521.024		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.492.164		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 8.716		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 25.572	\$ 7.124.111	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 97.335		
Bono desempeño Laboral	\$ 58.618			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 323.618	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 2.102.714		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 350.464	\$ 2.453.178	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 44.321.209	\$ 44.321.209	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 38.168.031		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.700.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 400.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 600.000	\$ 41.868.031	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 1.853.178		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ -		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 600.000	\$ 2.453.178	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 44.321.209	\$ 44.321.209	TOTAL GENERAL

11.- Escuela G-1114 El Paraíso

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela G- 1114 El Paraíso			RBD: 4299-4
Dirección: km 2, 5 Chillancito		Director(a): María Elena Riquelme Godoy	
Matrícula	IVE Promedio	N° de funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
21 estudiantes	82 %	8	Ed Parvularia Enseñanza básica de 1° a 6° básico.

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de auxiliar (horas). • Cobertura PIE. • Mantenimiento de infraestructura. • Apropiación curricular. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Baja escolaridad de las familias. • Incertidumbre política. • Incertidumbre laboral (servicios locales).
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Contar con docentes itinerantes. • Contar con Educación Parvularia. • PME. • Microcentro. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo. • Salud, SENDA. • Aumento de matrícula. • Junaeb. • Apoyo ministerial.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Limpieza y mantención de la escuela.	Contar con pocas horas para auxiliar de aseo.
2.- Atención a estudiantes con necesidades.	No contar con horas PIE.
3.- Seguridad del establecimiento.	Cerco y puerta de acceso a establecimiento inseguros.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Formar estudiantes responsables de su proceso de aprendizaje, respetuosos de sí mismo, los demás y el medio ambiente.	Ser una escuela reconocida por la alta formación académica y valórica de sus estudiantes.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Respeto Responsabilidad.	Excelencia Académica Respeto y buena convivencia.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar la implementación efectiva del curriculum para el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas a través de la incorporación de profesores itinerantes especialistas.	Incrementar en 5% la implementación curricular al término del cuarto año de ejecución de este Proyecto.	Nivelar cursos y contenidos necesarios.

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer el trabajo con todos los estamentos de la comunidad educativa; Centro General de Padres, Madres y Apoderados, Docentes, Asistentes de la educación, Consejo escolar y Centro de alumnos.	Lograr el compromiso de todos los estamentos del establecimiento para bienestar de los estudiantes y su proceso educativo.	Realizar al menos tres reuniones por semestre con cada estamento.

Tema Estratégico: Convivencia Escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Consolidar el Buen Clima de Convivencia Escolar a nivel de sala de clases y establecimiento, potenciando las mejores prácticas relacionales y de interacción.	Lograr que los estudiantes tengan un sentido de pertenencia con el establecimiento en general.	Se llevarán a cabo diversas actividades con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias que mejoren la convivencia escolar.

Tema Estratégico: Gestión de recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Implementar el establecimiento con los recursos tecnológicos necesarios de acuerdo a los requerimientos establecidos en el PME.	El establecimiento cuenta con todos los recursos tecnológicos computacionales, audiovisuales y de amplificación.	Gestionar la implementación de recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje necesario.

3.- Presupuesto

	TIPO DE INGRESO	TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 22.546.172		
	Ruralidad	\$ 20.667.320		
	Aporte de Gratuidad	\$ 2.820.352		
	Ley N° 19464	\$ 387.817		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 48.219.994	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 6.920.328		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 1.591.314		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.978.755		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 41.097		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 24.638	\$ 10.556.112	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 139.048		
Bono desempeño Laboral	\$ 83.428			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 348.428	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 7.772.919		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 1.590.811	\$ 9.363.730	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 68.488.264	\$ 68.488.264	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 54.154.534		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 3.770.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 200.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.000.000	\$ 59.124.534	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 5.563.402		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 500.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 3.300.328	\$ 9.363.730	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 68.488.264	\$ 68.488.264	TOTAL GENERAL

12.- Escuela G-1117 Lomas de Angol

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela Lomas de Angol			RBD: 4300-1
Dirección: Lomas de Angol. Kilómetro 5		Director(a): Luis Adrián Troncoso López	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
14	100 %	Docente de Planta: 1 Docentes Itinerantes 3 Auxiliar: 1 Profesional : 1	1° A 6° Año Básico.

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades Escasas horas de Contrato de Auxiliar Mantenimiento de Infraestructura EE Apropiación Curricular	Amenazas Bajo Nivel de Escolaridad de las familias Incertidumbre Política Incertidumbre Laboral
Fortalezas Docente Encargado comprometido Docentes Itinerantes Educadora Diferencial Encargado de Convivencia Escolar Amplio espacio recreativo Microcentro Activo y Participativo Transporte Escolar	Oportunidades Redes de Apoyo (MUNICIPALIDAD, DAEM) Aumento de Matrícula Escolar JUNAEB Ley SEP

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Baja Asistencia Media Escolar.	Diferentes enfermedades puntuales.
2.- Atrasos reiterados de algunos estudiantes	No acatamiento de normas hogareñas.
3.- Nivelación de aprendizajes a los estudiantes de todos los cursos.	Clases No presenciales (gran mayoría de los alumnos y alumnas).

II.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Otorgar a todos los niños y niñas en edad escolar una Educación de Calidad y Equidad , incentivando en ambos, el amor a la Naturaleza y al Cuidado y Preservación del Medio Ambiente.	Verificar en el tiempo futuro que la gran mayoría de nuestros estudiantes egresado@s de Sexto Año Básico prosigan estudios, de tal manera que sean profesionales en la medida de sus posibilidades y que los conocimientos que adquieran les permitan tener una mejor Calidad de Vida y que no necesariamente dejen de residir en nuestro Sector, sino que transformen este, mediante una Cultura Ambientalista, un mejor lugar para vivir.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Tolerancia Respeto Solidaridad Equidad Compañerismo Cultura Ambientalista	Respeto a la Cultura Local. Inclusiva. Integradora. Preservadora del Medio Ambiente y Naturaleza. Solidaria. Equitativa

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar la Comprensión Lectora, Cálculo Mental y Resolución de Problemas.	Lograr que al término del año escolar, el 100% de los estudiantes mejores los enunciados descritos en el Objetivo.	Trabajo continuo sobre Comprensión Lectora en Talleres de Club de Lectores y Expresión Oral. Ejecutar Guías de Comprensión de Lectura y Cálculo Mental diferenciadas. Una vez por semana refuerzo de Cálculo Mental y Resolución de Problemas en Asignatura Matemáticas.

Tema Estratégico: Liderazgo.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mantener Profesionales Itinerantes y, a la vez, solicitar un Docente que atienda la Asignatura de Música.	Mantener el 100 % de los Docentes Itinerantes y lograr la contrata de Profesor de Asignatura Música.	Solicitar vía oficio requerimiento respectivo. Monitorear avances y logros de estudiantes en Asignaturas correspondientes.

Tema Estratégico: Convivencia Escolar.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)

Ejecutar tareas de Convivencia que combinen el refuerzo de los lazos de compañerismo fraternal, con el aprendizaje en terreno.	Mantener el Encargado de Convivencia Escolar Rural. Desarrollar el 100 % de las actividades proyectadas en el Plan Anual de Convivencia.	Informe pertinente de labor del Encargado de Convivencia Rural. Registrar medios de verificación de actividades realizadas. Realizar cronogramas de actividades (día del alumno, del niño y niña, fiestas patrias, primer semestre y finalización del año escolar).
--	--	--

Tema Estratégico: Gestión Recursos.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Solicitar la entrega de Servicios asistenciales: Clínica Dental, Salud Escolar, Calzados, Útiles y Uniformes Escolares.	Alcanzar el 100 % de los beneficios solicitados.	Envío de oficio, con información correspondiente. Envío de OP afines.

Tema Estratégico: Gestión Resultados.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Acrecentar los Índices de desempeño de todos los Niveles con que cuenta la Unidad Educativa, mediante nuevas estrategias de Enseñanza y Mejores Prácticas Pedagógicas.	Conseguir que al término del año escolar, el 70 % del alumnado se encuentre en Nivel Medio Alto, tomando como referencia el Diagnóstico Institucional.	Realizar reuniones educativas con apoderados y que, a su vez, estos las repliquen en sus hogares para el logro de los objetivos propuestos. Refuerzo individual a estudiantes con algún grado de dificultad.

3.- Presupuesto

	TIPO DE INGRESO	TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 22.546.172		
	Ruralidad	\$ 20.667.320		
	Aporte de Gratuidad	\$ 2.820.352		
	Ley N° 19464	\$ 387.817		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 48.219.994	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 6.920.328		
	CD -Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 1.591.314		
	CD -Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.978.755		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 41.097		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 24.618	\$ 10.556.112	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 139.048		
Bono desempeño Laboral	\$ 83.428			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 348.428	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 7.772.919		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 1.590.811	\$ 9.363.730	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 68.488.264	\$ 68.488.264	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 54.154.534		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 3.770.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 200.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.000.000	\$ 59.124.534	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 5.563.402		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 500.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 3.300.328	\$ 9.363.730	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 68.488.264	\$ 68.488.264	TOTAL GENERAL

13.- Escuela G-1119 Colicheu

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela G-1119 Colicheu			RBD:4302-8
Dirección: Huerto N° 18		Director(a):	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
28	86%	7	2

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Auxiliares • Mantenimiento de Infraestructura • Cobertura PIE • Apropiación Curricular • Transporte escolar. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Baja escolaridad de la familia. • Mantenimiento y acceso caminos rurales. • Incertidumbre Política. • Incertidumbre Laboral
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Educación Parvularia • Docentes Itinerantes • Educación Diferencial • Establecimientos Educativos con espacio. • Buena implementación de material educativo. • Microcentro Activo y Participativo • Coordinador de Convivencia Escolar. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo (SENDA – Programa Habilidades para la Vida. - O.P.D – Carabineros - Transelec) • Programas Ministeriales (SEP - Internet 2030). • Aumento de Matrícula. • JUNAEB

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1. Baja asistencia, baja cobertura curricular	Transporte escolar
2. Mantención del establecimiento	Pocas horas de contrato de auxiliar.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

<p>Misión</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a los niños y niñas las competencias prescritas en el currículum, estableciendo la articulación en los diferentes niveles de educación impartida y en el contexto de una educación de cursos combinados, incorporándolas en el ámbito artístico-deportivo y ecológico. 	<p>Visión</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser un referente para toda la comunidad en la que está inserta, en innovación y en el fortalecimiento de la tarea educativa, desarrollando habilidades y competencias, favoreciendo los estilos y experiencia de aprendizajes en conjunto con la familia, promotora de actividades ecológicas, artística-deportiva.
<p>Valores Institucionales</p> <p>RESPONSABILIDAD: obligación de responder por sus actos, así también por sus efectos.</p> <p>HONETIDAD: integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.</p> <p>TOLERANCIA: prácticas prescritas y aceptadas por la comunidad.</p> <p>SOLIDARIDAD: sumarse a una causa de otros, a través de la empatía y el esfuerzo por apoyar el mejoramiento de una condición.</p> <p>RESPETO: relación armónica entre todos los individuos, facilitando la convivencia, hábitos de vida para un buen desarrollo social..</p>	<p>Sellos Institucionales</p> <p>El establecimiento educacional Escuela Rural G-1119 de Colicheu cuenta con los siguientes sellos:</p> <p>Inclusiva - Familiar - Artística- deportiva - Ecológica</p>

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión Pedagógica		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
*Fortalecer la implementación curricular para desarrollar en el estudiante las habilidades y competencias para el logro de sus aprendizajes, mediante experiencias de aprendizajes significativas	Fortalecer la implementación curricular para desarrollar en el estudiante las habilidades y competencias para el logro de sus aprendizajes significativos.	1.-Motivado reforzaré mis aprendizajes. 2.- Con más Apoyo, rindo mejor

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
*Promover la disponibilidad de un sistema de planificación y control para la toma de decisiones mediante una metodología de trabajo	Comprometer a los docentes a desarrollar nuevas estrategias que nos permitan	1.- Participando fortalezo mis competencias 2.- Informada tomo decisiones.

basada en planes, programas, estrategias e indicadores que midan el cumplimiento de los objetivos propuestos	brindarle al estudiante una educación de calidad.	
--	---	--

Tema Estratégico: Convivencia Escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
* Establecer procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal, social y educativo en los distintos estamentos de la comunidad educativa para construir una identidad positiva entorno a un proyecto común. (actividades extra-programáticas sociales, deportivas y medioambientales)	Ejecutar actividades donde se promuevan los valores y la sana convivencia entre todos los entes educativo	1.- Orientados funcionamos mejor 2.- Compartiendo nuestras actividades.

Tema Estratégico: Gestión de Recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
* Fortalecer las condiciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, estableciendo procedimientos y prácticas dirigidas a contar con los recursos materiales, profesionales y las redes externas necesarias para una adecuada implementación de los procesos educativos	Que todos los estudiantes del establecimiento cuenten con la implementación necesaria para el fortalecimiento de sus aprendizajes. y además reciban reconocimiento a su esfuerzo y asistencia. Que todos los entes educativos reciban capacitaciones integrales y pertinentes de acuerdo a las necesidades institucionales.	1.- Generando condiciones higiénicas. 2.- Generando condiciones para los aprendizajes. 3.- Incentivo cumplimiento de metas.

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 14.282.029		
	Ruralidad	\$ 13.091.873		
	Aporte de Gratuidad	\$ 1.786.589		
	Ley N° 19464	\$ 245.654		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 31.204.480	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 4.438.933		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 150.282		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 2.064.216		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 14.162		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 25.572	\$ 6.693.165	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 139.050		
	Bono desempeño Laboral	\$ 79.213		
	Bono Vacaciones	\$ 369.800	\$ 449.013	De otras entidades públicas
	FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -	
BRP PIE		\$ -		
Asignación por tramo profesional PIE		\$ -		
Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE		\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 9.304.997		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 440.706	\$ 9.745.703	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 48.092.361	\$ 48.092.361	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 34.866.658		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.330.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 150.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.000.000	\$ 38.346.658	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 5.745.703		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 500.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 3.500.000	\$ 9.745.703	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 48.092.361	\$ 48.092.361	TOTAL GENERAL

14.- Escuela G-1123 Los Caulles

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela G1123 Los Caulles			RBD: 4303-6
Dirección:		Director(a):	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
13		2	1° a 6° básico

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Falta de asistente de aula que atienda a niños con NEE. Infraestructura antigua y descuidada Organización de transporte escolar 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> No tener acceso a internet. No tener seguridad o un sistema de cámaras.
--	--

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente seguro, natural y sin bullying • Educación dirigida para formar estudiantes capaces y felices. • Sentido de pertenencia e identidad del sector rural. • Mentalidad sobre el cuidado del medio ambiente. • Asistencia alumnado sobre el 96% • • 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo Daem de la comuna • Programas ministeriales de mejoramiento. • Docentes capacitados para brindar educación de calidad.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1. Conexión a internet	Mala señal del sector
2. Falta de asistente de aula	Este año ingresó un estudiante con autismo y se necesita una asistente para apoyo constante.
3. Mejorar la infraestructura del establecimiento	Escuela muy antigua, pisos reparados y paredes en malas condiciones.
4. Formar niños capaces y felices	Aprendizajes deficientes y salud mental afectada por la pandemia.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Satisfacer y atender las necesidades de todos los estudiantes, padres y comunidad con el fin de desarrollar aprendizajes significativos y de calidad, fortaleciendo la participación efectiva de familias y comunidad educativa, potenciando habilidades, aptitudes y valores en las áreas ambiental, social, intelectual y afectiva, preparándolos para el éxito en la continuación de estudios en el sector urbano.	Fomentar en los alumnos un desarrollo integral, con pensamiento crítico que les permita adaptarse y enfrentarse a una sociedad dinámica y globalizada, siendo capaces, atendiendo a la diversidad en todo ámbito, potenciando la autoestima y motivación personal, respetando y valorando a la familia, entorno social y natural con un espíritu solidario, felices y responsables de sus actos.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
<p>Respeto: Capacidad de aceptar y asumir las diferencias personales y sociales, valorando a los demás y a sí mismo.</p> <p>Solidaridad: sensibilidad frente a una necesidad comunitaria y social.</p> <p>Empatía: Capacidad de ponerse en el lugar del otro.</p> <p>Responsabilidad: Capacidad de reconocer y cumplir deberes y derechos, de los demás y de su entorno.</p>	<p>EDUCACIÓN INTEGRAL, CON ÉNFASIS EN CALIDAD.</p> <p>EDUCACIÓN SOBRE CUIDADO DEL AMBIENTE Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE.</p> <p>ESCUELA INCLUSIVA Y EQUITATIVA.</p> <p>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.</p>

Tolerancia: Capacidad de aceptar las diversidades individuales, internalizando un profundo sentido de respeto y aceptación.	
--	--

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo oportuno de los estudiantes que presentan intereses diversos, habilidades destacadas y dificultades de aprendizaje.	La docente encargada logra que el 100% de los docentes implementen metodologías para promover el trabajo colaborativo contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	Se apoyará a los estudiantes de todos los niveles con recursos materiales, tecnológicos y pedagógicos, para mejorar los niveles de aprendizaje y su continuidad de estudio, tanto presencial como remoto. Se desarrollaran actividades internas para mejorar la motivación escolar y su vinculación con el establecimiento y su entorno, se potenciará el hábito lector a través de un plan de lectura físico y virtual, generando así espacios de reflexión y pensamiento crítico.

Tema Estratégico: LIDERAZGO		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer el rol de la docente encargada en relación a promover el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar, mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje del establecimiento.	El 100% de los docentes sistematizan sus prácticas institucionales y pedagógicas en el desarrollo de acciones y actitudes permitiendo el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar con el establecimiento.	Implementación de un plan de trabajo 2021-2024, para interiorizar a la comunidad educativa, inculcando la base de la identidad institucional. Implementar actividades que fomenten y fortalezcan una cultura organizacional que apoye la comunicación institucional

Tema Estratégico: CONVIVENCIA		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Promover contextos de convivencia armónica entre los miembros de la comunidad	El 100% de los docentes implementa estrategias que promuevan contextos de	Implementación de espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje respecto a la sana

educativa que se enmarquen en un ambiente respetuoso, organizado y seguro al interior del establecimiento.	convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.	convivencia , basados en interacciones de respeto y buen trato, dentro y fuera del establecimiento, considerando un enfoque preventivo y formativo.
--	--	---

Tema Estratégico: RECURSOS		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Garantizar una gestión financiera sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento.	La docente Encargada genera acciones conforme a las fuentes de financiamiento de manera correcta y oportunamente percibidas y planificadas, pertinentes al PME.	Mejorar las condiciones físicas y materiales en las que se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje, brindando comodidad y seguridad a los miembros de la comunidad educativa, implementando un seguimiento y evaluación del Plan de Sanitización y prevención de contagios COVID 19. Este plan tiene como objetivo asegurar la continuidad operativa del proceso de enseñanza aprendizaje y mantener los ambientes libres de contaminación.

3.- Presupuesto

	TIPO DE INGRESO	TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 15.267.392		
	Ruralidad	\$ 13.995.102		
	Aporte de Gratuidad	\$ 1.909.839		
	Ley N° 19464	\$ 262.606		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 33.191.558	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 5.557.977		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 120.516		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.235.832		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 9.442		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 27.703	\$ 6.951.470	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 97.334		
Bono desempeño Laboral	\$ 75.508			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 340.508	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 5.409.317		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 1.020.659	\$ 6.429.976	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 46.913.512	\$ 46.913.512	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 37.383.536		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.000.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 100.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.000.000	\$ 40.483.536	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 2.826.959		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 903.017		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 2.700.000	\$ 6.429.976	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 46.913.512	\$ 46.913.512	TOTAL GENERAL

15.- Escuela G-1128 Los Leones

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Escuela G-1128 Los Leones		RBD: 4304-4	
Dirección: Fundo Las Casas de Río Claro. Kilómetro 8 (Oeste de Cabrerero)		Director(a): Jenny Cáceres Quiroz	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
14	91%	5	1° a 6° Básico

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Servicio de auxiliar de aseo débil, en cuanto a carga horaria diaria. Mantenimiento de infraestructura. Falta de infraestructura (multicancha techada). Tiempo limitado para articular el trabajo técnico PEI- JEC- PME Falta de capacitación tecnológica para diversificar metodologías activas de aprendizaje. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Emigración de familias por nuevas oportunidades de trabajo. Rol de los padres y apoderados en la educación de sus hijos, pues se enfatiza y asegura los derechos, requiriendo mejorar en los deberes y responsabilidades.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Coordinador de Convivencia escolar. Docentes itinerantes de educación Física, inglés y Educadora Diferencial. Microcentro Rural activo y participativo. Espacios amplios en patio de la escuela. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Recursos SEP Transporte escolar municipal Redes de apoyo: Cecosf, carabineros, SENDA. Aumento de matrícula por crecimiento demográfico. Alimentación JUNAEB

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1. Deterioro de la infraestructura	Falta de mantenimiento sistemático.

2. Necesidad de contar con multicancha y/o patio techado	Realización de actividades físicas, deportivas y recreativas a la intemperie en las diversas estaciones del año.
3.- Atención más personalizada a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.	Profesora de Educación Diferencial itinerante con pocas horas a la semana de atención en la escuela.
Mejorar y aumentar las redes de apoyo locales, como son forestales y otras, directamente relacionadas con el entorno educativo o cercanas a ella.	Falta de comunicación para optar a proyectos y apoyos de privados que vayan en directo mejoramiento de infraestructura y materiales educativos del establecimiento y otros soportes en recursos intangibles.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Facilitar un proceso educativo de calidad e inclusivo, que considere el apoyo de la comunidad educativa y la identidad local; desarrollando competencias en la dimensión social, afectiva, moral e intelectual; incorporando como núcleos articuladores la comprensión lectora, el pensamiento matemático y científico.	Nuestro sueño es formar estudiantes con una sólida formación académica y valórica; fortaleciendo su autonomía y desarrollo de competencias para insertarse activamente en una sociedad democrática.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Solidaridad, cooperación, respeto, esfuerzo, tolerancia, amistad, amor, humildad y fe.	Formación normalizada en valores cristianos y desarrollo de autonomía.
Responsabilidad, compromiso, altas expectativas, autocuidado y creatividad.	Formación integral a través del desarrollo intelectual, académico y cultural.
Cuidado del medio ambiente y empatía.	Fortalecimiento de habilidades para el cuidado del medio ambiente.
Diálogo democrático, motivación hacia el aprendizaje escolar y extraescolar.	Saber convivir a través de la inclusión de toda la comunidad educativa.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestión pedagógica		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Sistematizar un Currículum Escolar en coherencia con el PEI y Marco Curricular, otorgando relevancia a los procesos de Planificación de la Enseñanza, a la Acción	Incrementar la implementación del currículum nacional en un 80% priorizando la recuperación de aprendizajes para aquellos	<ul style="list-style-type: none"> - Nivelación de contenidos en asignaturas y cursos que lo requieran. - Desarrollo de actividades enfocadas

<p>Docente en el Aula y a la Evaluación de la Implementación Curricular, estableciendo tres líneas de acción fundamentales: Desarrollo Académico de los estudiantes, Desarrollo Artístico, cultural y deportivo; y Cuidado del medio ambiente.</p>	<p>objetivos que estén más deficitarios.</p> <p>Evaluar semestralmente velocidad, calidad y comprensión lectora junto al cálculo mental.</p>	<p>a la protección y cuidado del medio ambiente insertas en el curriculum.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades culturales y deportivas en forma semestral. - Actividades semanales que apunten al desarrollo de las habilidades lectoras y de matemática.
--	--	---

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>Desarrollar un tipo de Liderazgo centrado en una cultura escolar de altas expectativas, en cada uno de los elementos y acciones del proceso educativo, que permita orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una Visión y Misión compartida.</p>	<p>Monitorear una vez al semestre las acciones del PME.</p> <p>Autoevaluar, al menos 1 vez al año, el logro de los objetivos del PEI – JEC - PME.</p> <p>Lograr comprometer al 100% de los padres y apoderados en los diversos procesos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Chequear el avance de acciones por cada dimensión del PME. - Autoevaluación de objetivos. - Actividades programadas, según cronograma, con padres, apoderados y comunidad escolar (y/o con cada estamento).

Tema Estratégico: Convivencia escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>Promover e incentivar la participación de toda la comunidad escolar, a través del Plan de Convivencia Escolar, promoviendo la actividad física y deportiva, la labor formativa desarrollada en la escuela, especialmente a los valores, hábitos saludables, el cuidado del medio ambiente, fomento de la autonomía y la prevención de riesgos por medio del autocuidado y la conciencia social.</p>	<p>Realizar a lo menos 1 taller formativo al semestre, con personal idóneo, en temáticas de sexualidad, afectividad y prevención del consumo de drogas en cursos donde este tema sea crítico.</p> <p>Realizar una reflexión en cada reunión de Padres y Apoderados de curso a través de la Escuela para Padres.</p> <p>Mantener una Escuela segura efectuando Planes integrales de seguridad escolar a lo menos 2 veces al año y manteniendo con carga el</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres formativos semestrales. - Reflexiones formativas en reuniones de apoderados. - Realización de ensayos para evacuaciones ante diversos riesgos. - Actividades insertas en Talleres de JEC promoviendo el cuidado del medio ambiente.

	<p>100% de los extintores, asegurando, a su vez, el resguardo sanitario de toda la comunidad escolar. Promover el cuidado y respeto a la naturaleza, realizando a lo menos 1 actividad bimensual de apoyo al Medio Ambiente. Revisar y actualizar una vez al año documentos tales como Reglamento de Convivencia Escolar con protocolo de actuación y Plan de gestión de la Convivencia Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de valoración en hábitos saludables.
--	--	--

Tema Estratégico: Gestión de Recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>Asegurar la dotación de recursos humanos idóneos para el desarrollo del currículum, de recursos financieros, materiales y tecnológicos, y de procesos de soporte y servicios necesarios y suficientes para la implementación del PEI y para el logro de sus objetivos y metas institucionales.</p>	<p>Contratar perfeccionamiento docente con entidades públicas o privadas al menos una vez al año. Adquirir un 80% de material didáctico, educativo, tecnológico y administrativo que se requiere para cubrir necesidades de la escuela. Mantener al día el inventario del establecimiento educacional. Disponer de los recursos necesarios proveniente del mantenimiento escolar para la cancelación de los consumos básicos de agua y luz eléctrica. Monitorear una vez al año el estado de la infraestructura para su reparación. Mejorar, al menos en un 80%, las condiciones sanitarias del establecimiento a través de la implementación de un protocolo de limpieza y desinfección antes y durante las clases presenciales de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Perfeccionamiento docente por medio de su contratación. - Gestionar el material didáctico, tecnológico y administrativo a través de PME. - Llevar un registro en planilla Excel del inventario de la escuela actualizado anualmente. - Lista de necesidades en mantenimiento de infraestructura. - Mantener en revisión periódica el protocolo sanitario para su correcto funcionamiento. - Gestionar la atención de estudiantes con profesional fonoaudiólogo.

	Mejorar en un 100% la atención de estudiantes con dificultades del habla por medio de la contratación de una profesional fonoaudiólogo/a que atienda a quienes presentan dificultades.	
--	--	--

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 16.817.560		
	Ruralidad	\$ 15.416.101		
	Aporte de Gratuidad	\$ 2.103.754		
	Ley N° 19464	\$ 289.274		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 36.369.403	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 5.534.818		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 3.624.912		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.928.028		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 14.163		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 27.703	\$ 11.129.624	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 83.429		
	Bono desempeño Laboral	\$ 85.804		
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 350.804	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 11.608.667		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 337.759	\$ 11.946.427	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 59.796.258	\$ 59.796.258	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 43.249.831		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.500.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 100.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 2.000.000	\$ 47.849.831	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 5.846.427		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 1.300.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 4.800.000	\$ 11.946.427	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 59.796.258	\$ 59.796.258	TOTAL GENERAL

16.- Escuela G-1190 La Hacienda

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: ESCUELA G 1190 LA HACIENDA			RBD:4305-2
Dirección: LAS HIJUELAS DE MONTE AGUILA		Director(a):SERGIO CHAVARRIA CABEZAS	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
4	100 %	4	ENSEÑANZA BÁSICA

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de auxiliares ,solo con 10 horas semanales. • Mantenimiento de infraestructura, pintura completa del establecimiento y mejorar instalación eléctrica. • Apropiación curricular. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja escolaridad de la familia. • Incertidumbre laboral por servicios locales • Incertidumbre política
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Microcentro activo. • Coordinador de convivencia escolar , que atiende el establecimiento.. • Docentes itinerantes con especialidades en asignaturas de educación física e inglés y educación diferencial • Educación diferencial, profesora con horario de dos horas semanales. • PME. Enfocado para atender diversas necesidades de los alumnos. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo (senda, habilidades para la vida. • Programa 2030,internet gratuito ,para el establecimiento. • Sep, contar con recursos. • Textos escolares

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Baja matrícula	Escasa población con edad escolar.
2.- Realizar mantención del local,pintura,electricidad.	Varios años de construcción del colegio.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

<p>Misión</p> <p>Somos una institución formadora de enseñanza básica, Unidocente, inclusiva, que ofrece las condiciones para la enseñanza, entregando formación integral y una educación de calidad, cuidadosos con el medio ambiente.</p>	<p>Visión</p> <p>La Unidad Educativa, es un organismo orientador de los proyectos y actividades culturales del sector que ofrece una educación de calidad para todos los alumnos, mediante proyectos e innovaciones curriculares con igualdad de oportunidad y equidad que contribuya a mejorar la calidad de vida.</p>
<p>Valores Institucionales</p> <p>La Unidad Educativa, desea formar alumnos o alumnas empáticos, capaces de valorar y respetar todas las ideas, creencias religiosas, y diferencias individuales. -Mantener en nuestros alumnos (as) y apoderados el sentido de la responsabilidad, solidaridad, generosidad, en la comunidad, familia y</p>	<p>Sellos Institucionales</p> <p>.-Escuela Inclusiva Incorporando a todos los educandos con diferentes capacidades y diversidades, entregando una educación de calidad , con valores formando alumnos líderes , empáticos, solidarios y cuidadosos del medio ambiente</p>

escuela. -Nuestros estudiantes deben egresar con valores muy claros como: el respeto, tolerancia, empatía, responsabilidad, lealtad, etc	
	Entrega una formación integral Potenciamos las habilidades, capacidad física, intelectual, social y afectiva en cada uno de los alumnos e incorporamos y comunidad familiar
	.-Condiciones para la enseñanza Generación de equidad en las oportunidades de aprendizajes, entregando recursos materiales (buzos, útiles escolares y calzados).

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Liderazgo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer el rol del encargado de escuela en relación a promover el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad educativa mediante una efectiva comunicación interna y externa, con el propósito de favorecer la convivencia escolar y la calidad del proceso enseñanza aprendizaje del establecimiento	100% de los docentes sistematiza sus prácticas institucionales y pedagógicas en el desarrollo de acciones y actitudes permitiendo el sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar en el establecimiento.	TRABAJO COLABORATIVO CON PROFESIONALES DE EDUCACIÓN Docente integrará el microcentro rural, para desarrollar un trabajo colaborativo, por ser una instancia de trabajo técnico pedagógico y desarrollo profesional docente

Tema Estratégico: Gestión curricular		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer los procesos enseñanza aprendizaje en tiempos de pandemia, propiciando una integración de todos agentes educativos posibles.	90% de los estudiantes adquieren las competencias y habilidades elementales de acuerdo con los lineamientos dados por el Mineduc en los estándares de aprendizaje y en los documentos curriculares.	ATENCIÓN DE PROFESIONALES ESPECIALISTAS Todos los alumnos que necesiten apoyo en el proceso educativo, serán atendidos por profesora de integración, Inglés y educación física. GENERAR CONDICIONES PEDAGOGICAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Tema Estratégico: Recursos

Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Implementar un plan de atención a la comunidad educativa en contexto de pandemia, considerando diversos aspectos como: sanitización, material pedagógico, atención socio emocional, útiles de aseo ,calzado y vestuario, para garantizar un retorno seguro a clases.	El 100% de los estudiantes se verán beneficiados en diferentes aspectos ,con una atención especial durante tiempo de pandemia(covid - 19).	Entrega de útiles escolares, vestuario y calzado. Generar condiciones Higiénicas adquirir material de desinfección para diversas dependencias del establecimiento y aseo personal para evitar contagio covid 19

Tema Estratégico: Convivencia		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Desarrollar un plan de actividades destinadas a la comunidad educativa y vinculada a las redes de apoyo de la comuna, en temática de respeto y valoración de la diversidad humana.	100 % de los docentes del establecimiento da respuestas oportuna a las necesidades biosociales de los estudiantes y de los otros estamentos mediante el fortalecimiento y articulación de procesos de orientación y acompañamiento.	PREVENIR ENFERMEDADES PARA CONVIVIR EN UN AMBIENTE SEGURO. Organizar padres, apoderados asistente de la educación manipuladora y personal itinerante ,para realizar un trabajo de apoyo a la Unidad Educativa.

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 4.819.768		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad Ley N° 19464	\$ 602.918		
	Bono Profesor Encargado	\$ 43.257		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 7.219.782	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 1.325.300		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 150.282		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 340.442		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 14.163		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 27.703	\$ 1.857.890	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 94.554		
Bono desempeño Laboral	\$ 63.495			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 328.495	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 2.447.298		
	Subvención SEP Preferentes	\$ -	\$ 2.447.298	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 11.853.465	\$ 11.853.465	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 8.406.167		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 1.000.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ -		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ -	\$ 9.406.167	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 1.347.298		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 100.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 1.000.000	\$ 2.447.298	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 11.853.465	\$ 11.853.465	TOTAL GENERAL

17.- Escuela G-1191 El Progreso

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: G -1191 EL PROGRESO			RBD: 4306-0	
Dirección: Parcelas EL Progreso S/N°		Director(a): Margarita Torres Fica		
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte	
37	100%	8	Pre-básico y básico	

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Servicio de auxiliar con horario completo. Mantenimiento de infraestructura de la Unidad Educativa. Sistema de vigilancia a través de cámaras y/o sonidos. Implementar espacios, funcionarios y herramientas necesarias de primeros auxilios. Servicio de asistente de aula. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Baja escolaridad de la familia. Incertidumbre laboral.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> Contar con docentes itinerantes. Contar con Programa de Integración Escolar. Contar con coordinador de convivencia escolar. La Unidad Educativa cuenta con diferentes espacios de aprendizajes para todos y todas las estudiantes. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> Tenemos diferentes redes de apoyo (Mininco, transelec, entre otras). Contar con el Programa de JUNAEB HPV Aumento de matrícula Contamos con alimentación y prestaciones de servicios de salud de JUNAEB.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
-----------	--------

1.- Implementar un espacio de enfermería y capacitar a los trabajadores de la Unidad Educativa en primeros auxilios.	Accidentes escolares.
2.- Contratar a auxiliar de aseo horario completo.	Establecimiento con espacios pedagógicos y de esparcimiento amplios.
3.- Contratar asistente de la educación.	Matricula de escuela.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Educar promoviendo la adquisición de competencias necesarias para desarrollarse de manera positiva en la sociedad, respetando la pertinencia cultural del sector.	Promover en los alumnos y alumnas aprendizajes de calidad, a través de la aplicación de metodologías innovadoras que respeten el estilo de aprendizaje de cada estudiante, logrando mayores oportunidades de éxito escolar.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Nuestros alumnos deben egresar con valores muy claros como el respeto, tolerancia, responsabilidad, solidaridad, generosidad, lealtad, etc., además deben ser alumnos reflexivos, creativos, autos disciplinados, laboriosos y capaces de expresar con fluidez y claridad sus ideas y pensamientos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Integración e inclusión de toda la comunidad educativa sin discriminación a través de la participación y colaboración de todos los agentes del proceso de enseñanza aprendizaje, involucrándolos en las actividades planificadas. ➤ Respeto de la cultura desde las vivencias y costumbres del sector hasta lo nacional, involucrando a la comunidad educativa durante el proceso de enseñanza de aprendizaje. ➤ El fortalecimiento y cuidado del medio ambiente a través del reciclado y reutilización de los recursos. ➤ Brindar a todos los estudiantes igualdad de oportunidades con el fin de complementar el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Identificar los avances y dificultades de la práctica pedagógica, comprometiéndose a tomar decisiones que aseguren que los	Llevar a cabo al menos una vez al mes una sesión de consejo de profesores para reflexionar sobre el desarrollo de las prácticas y los resultados formativos de	Realizar reflexión de trabajo colaborativo mensualmente en el libro de reuniones técnicas.

estudiantes alcancen los aprendizajes esperados.	aprendizaje de sus estudiantes.	
--	---------------------------------	--

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del trabajo colaborativo entre docentes de aula y educadora diferencial de los distintos Niveles educativos para que impacten en la adquisición de aprendizajes significativos de todos los y las estudiantes.	Realizar retroalimentación de las actividades, recursos y planteamiento de estrategias a través de la observación de clases del 100% de los docentes estableciendo compromisos de mejora.	<p>Monitorear las prácticas pedagógicas de las clases a todos los docentes retroalimentándonos a través de las fortalezas en los espacios de reflexión.</p> <p>Llevar a cabo un trabajo colaborativo entre los docentes de aula y Educadora Diferencial.</p>

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Integrar a los diferentes actores que conforman la Comunidad Escolar de modo de obtener de ellos opiniones, consultas y propuestas para mejorar la calidad del establecimiento educacional.	Efectuar durante el año lectivo cuatro sesiones del Consejo Escolar, registrando los contenidos tratados y los acuerdos tomados, los cuales estarán centrados en mejorar la calidad y equidad de los aprendizajes. Y el bienestar de la comunidad educativa.	<p>Invitar a las diferentes actividades de la Unidad Educativa a todos los actores de nuestra comunidad.</p> <p>Participar de las reuniones de padre y/o apoderados y capacitaciones.</p>

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Potenciar espacios educativos y/o áreas de aprendizajes para el desarrollo de Habilidades y Competencias en las diferentes áreas dispuestas.	Enriquecer los espacios o rincones de aprendizajes en el patio techado - exterior y encuestar al 100% de los y las estudiantes de su electividad voluntaria.	Brindar diferentes materiales y/o recursos a las áreas o rincones de aprendizajes con el fin de reforzar los O.A.

Tema Estratégico:		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Mejorar significativamente los aprendizajes de los y las estudiantes de nivel parvulario y enseñanza básica desde 1° a 6° en las áreas de Lenguaje y matemáticas para potenciar sus habilidades.	Alcanzar un 80% de logros de aprendizajes en las áreas de lenguaje y matemáticas de los y las estudiantes respecto a su diagnóstico.	<p>Brindar diferentes actividades y/o materiales de aprendizajes desafiantes y creativos con el fin de reforzar en las áreas de lenguaje y matemáticas.</p> <p>Presentar y mantener materiales desde lo concreto</p>

		a lo abstracto y de lo particular a lo general con el fin que el estudiante permita vivenciar las etapas de adquisición del aprendizaje.
--	--	--

3.- Presupuesto

Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 38.979.194		
	Ruralidad	\$ -		
	Aporte de Gratuidad	\$ 4.876.045		
	Ley N° 19464	\$ 618.951		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 46.768.136	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 11.411.994		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 2.239.127		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 3.425.364		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 25.053		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 49.009	\$ 17.150.547	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 634.661		
Bono desempeño Laboral	\$ 151.776			
Bono Vacaciones	\$ 568.900	\$ 720.676	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ 37.529.771		
	BRP PIE	\$ 11.580.000		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ 5.766.000		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ 1.487.185	\$ 56.362.956	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 18.175.882		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 2.083.838	\$ 20.259.720	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 141.262.035	\$ 141.262.035	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 61.439.359		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 2.000.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 200.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 1.000.000	\$ 64.639.359	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ 49.362.956		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ 5.000.000		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ 2.000.000	\$ 56.362.956	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ 15.359.720		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 3.000.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 200.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 1.700.000	\$ 20.259.720	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 141.262.035	\$ 141.262.035	TOTAL GENERAL

18.- Escuela G-356 Quinel

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Quinel		RBD:4022	
Dirección:		Director(a):Rodolfo Palma Garrido	
Matrícula	IVE Promedio	Nº de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte

16	86%	6	1° a 6°
----	-----	---	---------

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Auxiliares(pocas horas) • Mantenimiento de infraestructura • Cobertura Ed. Parvulario • Cobertura PIE • Apropiación Curricular 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> • Baja Escolaridad de las familias • Incertidumbre política • Incertidumbre laboral • Poco compromiso de las familias en proceso escolar.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Docentes itinerantes • Educación diferencial • E.Ed. con espacio • Implementación de material educativo • Microcentro activo y participativo • Coordinador de Conviv. Escolar • Transporte escolar de acercamiento 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Redes de apoyo (SENDA, Carabineros, OPD) • Programas Ministeriales (SEP, Internet 20/30) • Aumento de matrícula • JUNAEB

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.-Transporte escolar no licitado	.-Inseguridad en padres para matricular a sus estudiantes.
2.- Ayudante de aula	.-Falta de tiempo para atención de estudiantes con problemas de aprendizaje.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión "Entregar una educación de calidad garantizando una óptima cobertura curricular, un desarrollo académico adecuado de diversas competencias en los ámbitos; artístico, deportivo y cultural, respetando la individualidad de todos nuestros niños y niñas, con profesionales comprometidos, empáticos e idóneos, en una comunidad familiar y rural"	Visión "Garantizar para todos los estudiantes aprendizajes de calidad, en un ambiente rural, inclusivo, participativo , familiar y tecnológico".
Valores Institucionales La idea fuerza que motiva a esta escuela, radica en la concepción de: Individuos , concebidos como seres únicos e irrepetibles, con fortalezas, carencias y necesidades, perfectibles y en permanente crecimiento, con	Sellos Institucionales 1.-PARTICIPATIVA: Esta escuela busca permanentemente mantener una relación interpersonal respetuosa, confiada, de comunicación sana, con respeto a lo reglamentado internamente, manteniendo

<p>espiritualidad, plasmado con valores éticos - morales y capaces de trascender en el tiempo, a través del logro de sus aspiraciones sociales, económicas y culturales, para ser feliz dentro del medio social en que se desenvuelven.</p>	<p>canales de comunicación expedito en forma interna y con la comunidad toda. Facilitando la generación de espacios de autonomía, creando oportunidades para accionar y opinar de; docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>2.-INCLUSIVA: Se define así por cuanto respeta y valora la identidad de la cultura local al igual que la diversidad religiosa, étnica y política de todos los integrantes de la comunidad educativa, garantizando el desarrollo de los alumnos y alumnas con NEE respetando sus ritmos y estilos de aprendizaje .</p> <p>3.-ESCUELA FAMILIAR: La escuela ofrece espacios a los estudiantes para su desarrollo integral que les permitan potenciar sus capacidades, en lo cultural, artístico, social y físico. Valorizándose a sí mismo y a los demás, como personas integrante de una comunidad educativa. Respetando su individualidad generando cercanías a cada uno de ellos.</p> <p>4.-CONDICIONES PARA LA ENSEÑANZA: La escuela presenta una excelente alternativa para atender a población de alta vulnerabilidad, las que mediante una educación de calidad, generan igualdad de condiciones y oportunidades para todos los educandos.</p>
---	---

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestion Pedagógica		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
<p>*Mejorar los aprendizajes de cada estudiante a través de diferentes estrategias pedagógicas, desarrollar habilidades y competencias acordes al currículum nacional, involucrando a los padres y comunidad escolar. Considerando en estos procesos su entorno natural , social y cultural</p>	<p>Que el 100% de los estudiantes logren adquirir las habilidades y competencias exigidas para todos los sectores de aprendizaje y Tics.</p>	<p>1.- Más apoyo, mejores oportunidades.</p> <p>2.- Mejoro mi comprensión con recursos Tics</p>

Tema Estratégico: Liderazgo

Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
*Fortalecer el monitoreo y evaluación de los estudiantes, como una herramienta clave para la toma de decisiones efectivas en las asignaturas de Lenguaje , Matemáticas, Ciencias Naturales y H, G y Ciencias Sociales, a través de ensayos Simce y evaluaciones de nivel.	Se aplicará al 100% de los estudiantes de 4° y 6° año básico, pruebas de nivel y ensayos Simce durante el transcurso de este año y en las asignaturas que serán evaluados.	1.- Participando fortalezcó mis competencias. 2.- Midiendo avances

Tema Estratégico: Convivencia Escolar		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
*Fortalecer los espacios para que los distintos estamentos de la comunidad educativa compartan, se informen , contribuyan con sus ideas y acciones para construir una identidad positiva entorno a un proyecto común.	Incrementar en 90 % la participación de todos los entes de la comunidad educativa en las actividades extra programáticas del calendario escolar 2022.	1.- Con apoyo convivimos mejor. 2.- Participo de las actividades

Tema Estratégico: Recursos		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
*Fortalecer las condiciones en el proceso de enseñanza aprendizaje, con nuevas metodologías y tecnologías, con prácticas orientadas a mejorar e incentivar a nuestros estudiantes.	Se favorecerá al 100% de los estudiantes con entrega de recursos materiales. Se entregarán incentivos al rendimiento y asistencia. capacitaciones integrales a todos los integrantes de la comunidad educativa	1.- Generando condiciones higiénicas. 2.- Incentivo cumplimiento de metas. Generando condiciones de aprendizaje en tiempo de pandemia

Tema Estratégico: Área de Resultados		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
* Mejorar las habilidades en resolución de problemas matemáticos, comprensión lectora y uso de recursos Tics de todos los estudiantes.	Que, un 100% de los estudiantes logren habilidades en la resolución de problemas matemáticos, calidad y buena comprensión lectura, respecto del diagnóstico y un manejo óptimo de los recursos Tics, esto aplicado a sus procesos	

	de aprendizaje en aula como en casa	
--	-------------------------------------	--

3.- Presupuesto

Ingresos

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS EDUCACION	Subvención Regular	\$ 18.073.455		
	Ruralidad	\$ 16.567.356		
	Aporte de Gratuidad	\$ 2.260.872		
	Ley N° 19464	\$ 310.836		
	Bono Profesor Encargado	\$ 1.659.285		
	Educación de Adultos	\$ -		
	Internado	\$ -	\$ 38.971.919	Subvención Fiscal Mensual
	CD - BRP	\$ 4.617.154		
	CD - Asignación por Tramo Desarrollo Profesional	\$ 1.788.474		
	CD - Asignación Docencia Alumnos Prioritarios	\$ 1.838.582		
	SNED	\$ -		
	ADECO	\$ -		
	AVDI	\$ -		
	Pro Retención	\$ -		
	Asig. Reconoc. por desemp. Estab. de alta conc. de Alumnos Prioritarios	\$ 24.692		
	Bono Asistentes Educación Alta Concentración Alumnos Prioritarios	\$ 46.880	\$ 8.315.782	Otros aportes
	Subvención de Mantenimiento	\$ 100.115		
Bono desempeño Laboral	\$ 143.628			
Bono Vacaciones	\$ 265.000	\$ 408.628	De otras entidades públicas	
FONDOS PIE	Subvención PIE	\$ -		
	BRP PIE	\$ -		
	Asignación por tramo profesional PIE	\$ -		
	Asignación Docencia alumnos prioritarios PIE	\$ -	\$ -	Subvención para la Educación Especial
FONDOS SEP	Subvención SEP Prioritarios	\$ 14.307.923		
	Subvención SEP Preferentes	\$ 885.865	\$ 15.193.788	Subvención Escolar Preferencial
TOTALES GENERALES		\$ 62.890.117	\$ 62.890.117	TOTAL GENERAL

Gastos

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos Educación	\$ 40.496.329		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Educación	\$ 4.000.000		
3	Transferencias Corrientes	Fondos Educación	\$ 200.000		
4	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Educación	\$ 3.000.000	\$ 47.696.329	Sumatoria Fondos Educación
5	Gasto en Personal	Fondos Integración	\$ -		
6	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos Integración	\$ -		
7	Transferencias Corrientes	Fondos Integración	\$ -		
8	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos Integración	\$ -	\$ -	Sumatoria Fondos Integración
9	Gasto en Personal	Fondos SEP	\$ -		
10	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos SEP	\$ 10.500.000		
11	Transferencias Corrientes	Fondos SEP	\$ 400.000		
12	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos SEP	\$ 4.293.788	\$ 15.193.788	Sumatoria Fondos Sep
TOTALES GENERALES			\$ 62.890.117	\$ 62.890.117	TOTAL GENERAL

19.- Sala Cuna Arquita de Noe (JUNJI VTF)

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Sala cuna Arquita de Noé			RBD: 34510-5
Dirección:		Director(a):	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
20		6	S.C Heterogénea

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Baja participación de la familia/apoderados en actividades organizadas por el centro educativo (virtual-presencial). El personal docente/no docente del jardín no cuenta con capacitaciones para atender a la diversidad. No se cuenta con una coordinadora pedagógica especialista en educación parvularia. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> Jardines infantiles se emplazan en sectores donde existen focos de drogadicción, Tráfico y alcoholismo. No se cuenta con sistemas de seguridad efectivo que impidan robos y destrozos en las instalaciones del jardín. Baja asistencia de lactantes/párvulos en los meses fríos.
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal calificado. Buen clima laboral equipo cohesionado. Trabajo colaborativo personal comprometidas con su valor.. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con redes de apoyo. Se cuenta con recursos monetarios mensuales de gastos menores para situaciones de emergencia. Se cuenta con medios tecnológicos y audiovisuales para apoyar los procesos pedagógicos y administrativos. Se cuenta con coordinadora financiera.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.-Atender a la diversidad.	Formación académica insuficiente.
2.-Mejorar asistencia.	Enfermedades invernales.
3.- Deserción escolar.	Desinterés de los padres/apoderados..
4.-Gestionar oportunidades de formación continua para todo el personal de jardines a través de distintas instituciones formales que impartan capacitaciones certificadas.	Falta de recursos económicos.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Favorecer la eficiencia y calidad de los aprendizajes en los aspectos artísticos y valóricos con los niños y niñas, logrando que se expresen de forma creativa, respetando siempre su individualidad como ser y asegurando el liderazgo de nuestra sala cuna dentro de la comuna.	Lograr que nuestra comunidad sean reconocidos por realizar un trabajo eficiente y de calidad que logre potenciar las habilidades artísticas desde los primeros meses de vida, fortaleciendo la individualidad de los niños y niñas, atendiendo sus necesidades en un ambiente afectivo, seguro donde logren adquirir aprendizajes significativos.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
-Honestidad	Artístico – vida saludable

-Respeto -Responsabilidad -Nobleza -Integridad	
---	--

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Formación continua		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Gestionar con el sostenedor instancias de formación continua para así fortalecer las prácticas educativas con el equipo pedagógico.	75% del personal de cada jardín capacitado en diferentes temáticas pedagógicas.	Realizar 5 capacitaciones certificadas por institución competente.

Tema Estratégico: Desarrollo profesional		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Contar con una coordinadora pedagógica especialista en educación parvularia que realice un acompañamiento de retroalimentación de los procesos educativos que se llevan a cabo en el jardín	100% de asesorías realizadas por la coordinadora a los establecimientos educativos	Visitas periódicas de la coordinadora a los establecimientos educativos. Reuniones de coordinación mensual para levantamiento de necesidades.

Tema Estratégico: Trabajo colaborativo con los establecimientos de la comuna		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Generar vínculos de articulación y trabajo colaborativo con otros establecimientos educativos de la comuna	70% trabajo de articulación con distintos establecimientos	Gestionar instancias de articulación con profesionales del área.

Tema Estratégico: Diversidad		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Promover y resguardar la inclusión de niños/niñas mediante la vinculación de redes de apoyo gestionadas en conjunto con el sostenedor.	70% de capacitaciones gestionadas con profesionales del área.	Capacitaciones en temáticas de inclusión y planificación diversificadas.

Tema Estratégico: Mantención y equipamiento		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)

Asegurar en conjunto el cuidado y mantención de la infraestructura y equipamiento según normativa vigente.	Gestionar el 100% de las ordenes de pedido de acuerdo al presupuesto. Gestionar el 100% en mantenciones y reparaciones.	Generar ordenes de pedido de equipamiento. Gestionar reparación y mantención de la infraestructura.
--	--	--

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS JUNJI	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 68.072.000	\$ 68.072.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles
TOTALES GENERALES		\$ 68.072.000	\$ 68.072.000	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos JUNJI	\$ 60.600.000		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos JUNJI	\$ 3.472.000		
3	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos JUNJI	\$ 4.000.000	\$ 68.072.000	Sumatoria Fondos JUNJI
TOTALES GENERALES			\$ 68.072.000	\$ 68.072.000	TOTAL GENERAL

20.- Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Luz (JUNJI VTF)

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Jardín Infantil Rayito de Luz			RBD: 34509-1
Dirección: Los Guindos 37		Director(a): Laura Sánchez Valenzuela	
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
42		9	2

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Bajo compromiso y participación de las familias/cuidadores en las diversas actividades y procesos institucionales del establecimiento educativo. Los equipos pedagógicos del jardín infantil no cuentan con una adecuada preparación para la atención de la diversidad y la planificación diversificada. No se cuenta con una coordinadora pedagógica que oriente los requerimientos normativos, curriculares, pedagógicos y de gestión del jardín infantil. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> El jardín infantil se emplaza en un sector vulnerable de la comuna donde existe microtráfico de drogas, alcoholismo, delincuencia y drogadicción. No se cuenta con sistemas de seguridad efectivos que contribuyan a evitar robos y destrozos en las dependencias del jardín infantil. Deserción y baja asistencia de los niños y niñas durante los meses de frío.
---	--

<ul style="list-style-type: none"> No se realiza trabajo de articulación sistemático con otros centros educativos de la comuna. 	
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo educativo cohesionado lo que contribuye a un buen clima laboral. Personal comprometido con su labor. Las funcionarias del jardín infantil realizan un trabajo colaborativo y articulado con sus pares 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Asignación mensual de recursos para gastos menores del jardín infantil. Se cuenta con medios tecnológicos y audiovisuales que permiten apoyar los procesos educativos y administrativos del jardín infantil. El jardín infantil cuenta con redes de apoyo que favorecen el logro de los objetivos institucionales.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.-El equipo pedagógico del jardín infantil no cuenta con capacitaciones formales sobre inclusión, atención a la diversidad y planificación diversificada.	No se ha participado de instancias formales de capacitación sobre dichos temas.
2.- No todo el personal del jardín infantil ha participado de instancias de formación continua en temas propios de su labor.	Carencia de recursos para costear perfeccionamiento. Pocas instancias de perfeccionamiento gratuito. No se han generado instancias para que una profesional del área realice asesorías de educación parvularia a los equipos pedagógicos.
3.-No se realiza trabajo de articulación sistemático con otros centros educativos de la comuna.	Se llevan a cabo algunas instancias aisladas de articulación con otros centros educativos pero no existe un plan sistematizado para ello.
4.-Deserción y baja asistencia de los niños y niñas durante los meses fríos	Desinterés de los padres/cuidadores. Enfermedades propias de la época invernal.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Entregar un servicio de educación inicial inclusiva y de calidad para lactantes y párvulos/as menores de cuatro años de vida en un marco de respeto por la diversidad brindando un ambiente educativo seguro y confiable que favorezca aprendizajes significativos y la participación de las familias y comunidad en la tarea de formar a las nuevas generaciones.	Servir a la comunidad siendo reconocidos como un establecimiento educacional de prestigio que entregue una educación preescolar de calidad.

Valores Institucionales	Sellos Institucionales
La honestidad La sensibilidad La gratitud La humildad La prudencia El respeto La responsabilidad	Nuestro sello educativo es contribuir a la sustentabilidad ambiental ya que un medio ambiente saludable ofrece a una comunidad mayores posibilidades de desarrollo y bienestar.

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Atender a la diversidad		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Capacitar al personal del jardín infantil para promover y resguardar la inclusión de los niños y niñas	75% del personal del jardín infantil capacitado en la temática de inclusión y planificación diversificada.	Capacitaciones para el personal del jardín infantil sobre inclusión y planificación diversificada.

Tema Estratégico: Asesoría profesional		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Contar con las asesorías de una coordinadora pedagógica especialista en educación parvularia que realice un acompañamiento sistemático, evaluación y retroalimentación de los procesos que se llevan a cabo en el jardín infantil.	100% de las asesorías mensuales realizadas por la coordinadora.	Visitas mensuales de la coordinadora al jardín infantil para realizar asesorías de su especialidad.

Tema Estratégico: Formación continua		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Gestionar con el sostenedor instancias de formación continua para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los equipos educativos.	75% del equipo pedagógico capacitado en temáticas curriculares, pedagógicas y de gestión.	Realizar cinco capacitaciones anuales dictadas por organismos externos.

Tema Estratégico: Trabajo colaborativo/articulación		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Generar vínculos de articulación y trabajo colaborativo con otros establecimientos educativos de la comuna	75% de cumplimiento de metas propuestas en plan de trabajo	Establecer un plan de trabajo para la gestión y articulación con profesionales de áreas afines.

Tema Estratégico: Gestión de recursos educativos/infraestructura.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Gestionar que los recursos didácticos, materiales, e infraestructura respondan a las necesidades de bienestar de los niños y niñas y favorezcan sus aprendizajes.	Realizar el 100% de seguimiento a las órdenes de pedido ingresadas. Gestionar el 100% de las mantenciones y reparaciones del jardín infantil.	Generar órdenes de pedido de materiales educativos, mobiliario, equipamiento, etc. de acuerdo a las necesidades del jardín infantil.

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS JUNJI	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 97.820.000	\$ 97.820.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles
TOTALES GENERALES		\$ 97.820.000	\$ 97.820.000	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos JUNJI	\$ 84.569.000		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos JUNJI	\$ 7.251.000		
3	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos JUNJI	\$ 6.000.000	\$ 97.820.000	Sumatoria Fondos JUNJI
TOTALES GENERALES			\$ 97.820.000	\$ 97.820.000	TOTAL GENERAL

21.- Sala Cuna y Jardín Infantil Capullito de Sol (JUNJI VTF)

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Jardín Infantil y Sala cuna Capullitos de sol			RBD:34511	
Dirección: O'higgins N°702, Cabrero		Director(a): Paula Viera Montecinos		
Matrícula	IVE Promedio	N° de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte	
52		9	Sala cuna / Nivel Medio	

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Poca y baja participación de las familias en reuniones y/o actividades realizadas en centro educativo ya sea de manera virtual o presencial. Personal docente y no docente de establecimiento no cuenta con capacitaciones formales para atender adecuadamente a niños y niñas con Necesidades educativas especiales y/o diversidad. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> Jardines infantiles y Salas cunas emplazados en sectores donde existen focos de droga y alcoholismo. No cuenta con sistemas de seguridad efectivos que impidan robos y destrozos en instalaciones del Establecimiento. Baja asistencia de niños y niñas en meses de fríos (históricamente)
---	---

<ul style="list-style-type: none"> No cuenta con coordinadora pedagógica especialista en Educación parvularia. No se realiza articulación sistematizado con Establecimientos Educativos de la comuna 	
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal calificado que cuenta con título profesional. Se realiza trabajo colaborativo con un equipo pedagógico comprometido con el quehacer educativo. Excelente clima laboral y equipo pedagógico cohesionado 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Cuenta con redes de apoyo (OPD, Cesfam, Cecosf, Carabineros, Bomberos, Entre otras.) Establecimientos cuentan con recursos mensuales para gastos menores y en situaciones de emergencia. Establecimientos cuentan con medios tecnológicos y/o audiovisuales para apoyar los procesos pedagógicos. Establecimientos cuentan con coordinadora financiera que distribuye correctamente los recursos y gastos de Jardines y Salas cuna JUNJI VTF.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1. Atender a la diversidad	No hay profesionales capacitados, Formación académica insuficiente
2. Mejorar asistencia	Enfermedades invernales, Pandemia
3. Deserción Escolar	Falta de interés de las familias
4. Gestionar oportunamente formación continua para todo el personal a través de Instituciones formales que impartan capacitaciones certificadas.	Falta de recursos

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
El jardín Infantil y sala cuna Capullitos de sol tiene como misión brindar Educación de calidad desde los 84 días a 3 años 11 meses de edad, formando y desarrollando experiencias de aprendizajes desafiantes y motivadoras que inviten a la creatividad a través de habilidades artísticas dando respuesta a nuestro sello.	Ser un referente en Educación de calidad formando niños y niñas que mediante la expresión artística desarrollen los sentidos a través de experiencia de aprendizajes significativos, oportunos y pertinentes que enfatizen el sello artístico y la formación de los valores siendo reconocidos en la localidad por su calidad y excelencia.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Solidaridad Respeto	ARTISTICO: Nuestro sello artístico se define desde el diagnostico participativo de toda

Compromiso Empatía Diversidad	nuestra comunidad educativa, considerando a niños y niñas como sujeto de derechos siendo capaces de desarrollarse a través del juego, imaginación y creatividad, En coherencia con las B CEP, Favoreciendo la expresión, creatividad, lo lúdico como fuente inagotable de aprendizaje en niños y niñas.
-------------------------------------	---

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestionar capacitaciones		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Gestionar con sostenedor instancias de formación continua para fortalecer las practicas del quehacer educativo.	75% de las funcionarias del Establecimiento capacitados en diferentes temáticas pedagógicas	Realizar 5 capacitaciones anuales certificadas por una institución reconocida y competente.

Tema Estratégico: Coordinadora pedagógica de Educación parvularia.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Contar con coordinadora pedagógica especialista en Educación parvularia la cual realice acompañamiento, evaluaciones, retroalimentaciones de los procesos educativos que se llevan a cabo en el Establecimiento.	100% de asesoría realizada por coordinadora a los Jardines Infantiles JUNJI VTF.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas periódicas de coordinación a los Establecimientos. • Reuniones mensuales para ver necesidades educativas.

Tema Estratégico: Trabajo colaborativo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Generar vínculos de articulación y trabajo colaborativo con establecimientos de la comuna	70% Trabajo de articulación con diferentes establecimientos educacionales.	Gestionar instancia de trabajos de articulación con profesionales del área

Tema Estratégico: Atención a la diversidad e inclusión		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Promover y resguardar la inclusión mediante la vinculación con redes de apoyo gestionadas en conjunto con el sostenedor.	70% de capacitaciones gestionadas con profesionales del área.	Capacitaciones en temática de inclusión y planificación diversificada.

Tema Estratégico: Mantención y equipamiento		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)

Asegurar en conjunto con el sostenedor el cuidado y mantención de infraestructura y equipamiento según normativa vigente.	<ul style="list-style-type: none"> 100% de ordenes de pedido de acuerdo a presupuestos. 100% de gestión de mantención y reparaciones del Establecimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar ordenes de pedido de equipamientos. Gestionar mantención y reparaciones de infraestructuras.
---	---	---

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS JUNJI	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 100.820.000	\$ 100.820.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles
TOTALES GENERALES		\$ 100.820.000	\$ 100.820.000	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos JUNJI	\$ 89.652.000		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos JUNJI	\$ 6.168.000		
3	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos JUNJI	\$ 5.000.000	\$ 100.820.000	Sumatoria Fondos JUNJI
TOTALES GENERALES			\$ 100.820.000	\$ 100.820.000	TOTAL GENERAL

22.- Sala Cuna y Jardín Infantil Trencito de mis Sueños (JUNJI VTF)

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Sala Cuna Y Jardín Infantil Trencito de mis sueños.		RBD:34512	
Dirección: Los Cipreses #11, Villa Vilorio, Cabreró		Director(a): Alejandra Badilla Mendoza	
Matrícula	IVE Promedio	N° de funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
41		9 funcionarias.	Sala Cuna heterogénea Nivel Medio Heterogéneo.

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Falta de profundización de conocimiento los referentes del Nivel de educación Parvularia. Personal docente y no docente del Jardín infantil sin capacitaciones formales para atender NEE de los niños/as. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Jardines infantiles se emplazan en sectores donde existen focos de drogadicción, tráfico y alcoholismo. No se cuenta con sistemas de seguridad efectivos que impidan, robos y destrozos en las instalaciones del jardín.
---	---

<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con una coordinadora pedagógica especialista en educación Parvularia. 	<ul style="list-style-type: none"> Jardines Infantiles que cuentan con el programa de extensión horaria para sus párvulos. (Integra)
<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal cuenta con títulos profesionales y técnicos, para desarrollar sus funciones. Buen ambiente laboral y cohesionado con el trabajo en equipo. Personal proactivo y comprometido con la Educación inicial de calidad. 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con redes de apoyo e implementación programas ministeriales. Se cuentan con medios tecnológicos y audiovisuales.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.-Falta apoyo especializado a alumnos con NEE (Fonoaudióloga)	Matrícula de alumnos con NEEP Y NEET.
2.No contar con el programa de extensión horaria.	Falta de recursos económicos.
3.- Baja asistencia.	Desinterés de los padres, poco compromiso con las medidas preventivas de las enfermedades invernales y la salud de sus hijos/as.
4.-Falta de oportunidades de formación continua, para todo el personal del jardín a través de instituciones formales, que imparta capacitaciones certificadas.	Personal con pocas herramientas.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Nuestra Comunidad educativa busca crear un ambiente de amor, seguridad y respeto hacia los demás. Enriqueciendo la calidad de vida en el niño y niña y el aprendizaje significativo para una buena preparación cultural y un buen desarrollo integral, logrando una educación inclusiva y de calidad.	Ser una sala cuna y jardín infantil que forme niños y niñas autónomos, seguros e independientes que confíen en sí mismo y en sus capacidades. Plasmando en ellos felicidad, creatividad y potenciando su desarrollo integral. Preparados para asumir grandes desafíos en su vida.
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
<p>Amor: Comprender, servir, dar, compartir, querer.</p> <p>Responsabilidad: Capacidad de asumir las consecuencias de las acciones y decisiones, buscando el bien propio junto a los demás.</p> <p>Perseverancia: Es el valor que le permitirá a tu hijo ser constante en sus actividades.</p>	El sello de sala cuna y jardín infantil Trencito de mis Sueños es artístico, este busca educar a la comunidad educativa para realizar acciones que potencien e incentiven a los niños y niñas el gusto por la música e instrumentos musicales y la danza permitiendo el desarrollo integral,

<p>Solidaridad: Es un valor que nos ayuda a ser conscientes de las necesidades de otros y nos genera el deseo de ayudar.</p> <p>Respeto: Es un valor que permite reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.</p> <p>Tolerancia: Se basa en el respeto hacia los demás o hacia lo que es diferente a lo propio.</p> <p>Gratitud: Centrarse en las cosas buenas de nuestras vidas y en sentirse agradecido por lo que tenemos.</p> <p>Empatía: Le muestra a los niños y niñas colocarse en el lugar del otro.</p>	estimulando las habilidades cognitivas y sociales de los párvulos.
--	--

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Gestionar Capacitaciones.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Gestionar con el sostenedor instancias de formación continua para fortalecer las prácticas del quehacer educativo.	75% del personal de la sala cuna y jardín infantil serán capacitados en diferentes temáticas pedagógicas.	- Realizar 5 capacitaciones anuales certificadas de una institución competente.

Tema Estratégico: Coordinadora Pedagógica en Educación Parvularia.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Potenciar el liderazgo pedagógico en el interior de los establecimientos que le permitan apoyar el quehacer educativo.	100% de asesoría realizada por coordinadora de educación Parvularia a los Jardines Infantiles.	- Visitas periódicas de coordinadora de Educación Parvularia a los jardines infantiles. - Reuniones mensuales para ver necesidades pedagógicas y actualizaciones de diversas temáticas de educación Parvularia.

Tema Estratégico: Trabajo de Articulación.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Generar vínculos de Articulación y trabajo colaborativo con los diversos establecimientos de la comuna.	70% trabajo de Articulación con diferentes establecimientos de la comuna.	- Generar instancias de articulación con profesionales del Área.

Tema Estratégico: Programa de Extensión Horaria.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)

Implementar programa de extensión horaria para los párvulos del establecimiento.	95% de las familias del establecimiento utilizan de manera permanente el programa.	- Difusión del programa extensión Horaria del establecimiento.
--	--	--

Tema Estratégico: Compartiendo Experiencias Educativas.		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Fortalecer el desarrollo de profesional de Educadoras y técnicos de educación Parvularia en el aula, a través de un plan de trabajo colaborativo.	90% de las educadoras y técnicos de educación Parvularia mejoran su desempeño en aula.	-Acompañamiento en el aula y retroalimentación. -Grabar Experiencias educativas. -Reuniones técnicas para compartir clase grabada y reflexionar sobre prácticas pedagógicas.

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS JUNJI	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 132.233.000	\$ 132.233.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles
TOTALES GENERALES		\$ 132.233.000	\$ 132.233.000	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos JUNJI	\$ 108.465.000		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos JUNJI	\$ 13.768.000		
3	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos JUNJI	\$ 10.000.000	\$ 132.233.000	Sumatoria Fondos JUNJI
TOTALES GENERALES			\$ 132.233.000	\$ 132.233.000	TOTAL GENERAL

23.- Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeños Angelitos (JUNJI VTF)

I.- Identificación de Establecimiento*

Establecimiento: Jardín Infantil Pequeños Angelitos		RBD: 34514	
Dirección: Delfín Muñoz 1		Director(a): Melisa A. Sepúlveda Paredes	
Matrícula	IVE Promedio	Nº de Funcionarias(os)	Niveles Educativos que imparte
48		09	02

*Datos existentes al 31 de agosto 2022

II.- Análisis Estratégico

1.- Análisis FODA

Debilidades <ul style="list-style-type: none"> Baja participación de las familias, organizados por el Centro Educativo. 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> Jardines Infantiles emplazados en sectores donde existen focos de drogadicción y trafico de drogas.
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Personal Jardín, no cuenta con capacitaciones formales para atender la diversidad. • No se cuenta con coordinadora pedagógica especialista en Educación Parvularia. • No se realiza articulación sistematizada con los Establecimientos Educativos de la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con sistemas de seguridad efectivos que impidan robos y destrozos en instalaciones del jardín. • Baja asistencia de niños y niñas, en meses fríos.
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> • Personal Calificado • Buen clima laboral, equipo cohesionado • Trabajo colaborativo, personal comprometido con su labor. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con redes de apoyo. • Se cuenta con recursos monetarios para gastos menores mensual, en situaciones emergentes. • Se cuenta con coordinadora financiera. • Se cuenta con medios tecnológicos y audiovisuales para apoyar los procesos pedagógicos.

2.- Principales Desafíos

Problemas	Causas
1.- Atender a la diversidad	Formación académica insuficiente
2.-Mejorar la asistencia	Enfermedades invernales, pandemia.
3.- Deserción Escolar, enfermedades estacionales.	Desinterés de los padres.
4.-Gestionar oportunidades de formación continua para todo el personal del jardín, a través de instituciones formales, que impartan capacitaciones certificadas.	Falta de recursos monetarios.

III.- Plan Estratégico 2023

1.- Declaración de Principios

Misión	Visión
Formar a niños y niñas, entregando una Educación de calidad, y hábitos de vida saludables con conciencia Ecológica. Con cariño, dedicación y respeto. El jardín infantil entrega los valores que son compartidos también con padres y apoderados para el logro de experiencias de aprendizaje, siendo estos últimos un pilar fundamental en el desarrollo integral en los distintos ámbitos del crecimiento de niños y niñas, que en este establecimiento formamos. Los ejes centrales	Ser Establecimiento cuyo objetivo principal sea entregar una formación y educación de calidad, oportuna y pertinente, con igualdad de oportunidades. De esta forma poder generar instancias de acercamientos a los estamentos insertos en la comunidad para así también con una red de apoyo e ir en directo beneficio de nuestros Párvulos.

de nuestra misión y la importancia de la entrega de valores, es potenciar los cimientos de nuestra sociedad, la Vida Saludable, ayudará a nuestros niños y niñas a crear cultura de Vida Sana.	
Valores Institucionales	Sellos Institucionales
Amor, respeto, responsabilidad, comprensión, empatía, dedicación, honestidad, solidaridad, disciplina, inclusión.	Vida Saludable

2.- Principales Objetivos, Metas y Acciones

Tema Estratégico: Formación Continua		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Gestionar con el sostenedor instancias de formación continua para así fortalecer las prácticas educativas con el equipo pedagógico.	75% del personal de cada jardín capacitado en diferentes temáticas pedagógicas.	Realizar cinco capacitaciones certificadas por instituciones competentes.

Tema Estratégico: Desarrollo Profesional		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Contar con una coordinadora pedagógica especialista en Educación Parvularia, que realice acompañamiento, evaluación y retroalimentación de los procesos educativos, que se llevan en el Jardín	100% de asesorías realizadas por la Coordinadora a los Establecimientos Educativos.	Visitas periódicas de la coordinadora a los Establecimientos Educativos. Reuniones de coordinación mensual para levantamiento de necesidades.

Tema Estratégico: Trabajo Colaborativo		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Generar vínculos de articulación y trabajo colaborativo con otros Establecimientos Educativos de la Comuna.	70.% de trabajo de articulación con distintos Establecimientos	Gestionar Instancias de articulación con profesionales del área.

Tema Estratégico: Atención a la Diversidad		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Promover y resguardar la inclusión de niños y niñas, mediante la vinculación con redes de apoyo gestionadas en conjunto con el sostenedor.	70% de capacitaciones gestionadas con profesionales del área.	Capacitación en temática de inclusión y planificación diversificada.

Tema Estratégico: Mantenimiento y Equipamiento		
Objetivo	Meta(s)	Acción(es)
Asegurar en conjunto con el sostenedor el cuidado y mantenimiento de infraestructura y equipamiento según normativa vigente.	<p>Generar el 100% de las ordenes de pedido de acuerdo con el presupuesto.</p> <p>Gestionar al 100% en mantenciones y reparaciones del Jardín Infantil.</p>	<p>Generar ordenes de pedido de equipamiento.</p> <p>Generar reparaciones y mantenciones de infraestructura.</p>

3.- Presupuesto

TIPO DE INGRESO		TOTALES	SUMATORIA ITEM	ITEM PRESUPUESTARIO
FONDOS JUNJI	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 105.896.000	\$ 105.896.000	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles
TOTALES GENERALES		\$ 105.896.000	\$ 105.896.000	TOTAL GENERAL

N°	ITEM PRESUPUESTARIO GASTO	FONDO	TOTALES	SUMATORIA FONDO	TOTAL FONDO
1	Gasto en Personal	Fondos JUNJI	\$ 91.802.000		
2	Gasto en Bienes y Servicios de Consumo	Fondos JUNJI	\$ 8.094.000		
3	Adquisición de Activos No Financieros	Fondos JUNJI	\$ 6.000.000	\$ 105.896.000	Sumatoria Fondos JUNJI
TOTALES GENERALES			\$ 105.896.000	\$ 105.896.000	TOTAL GENERAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABRERO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



2023

PA
DEM

